ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS
Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO
Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse ántes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . 1.00 peso | Número del día . . 0.04 cts
Por seis meses . . 5.50 | Número atrasado . . 0.10
Por un año . . 10.00
Gerente: ARTURO RICARD
Agentes:—En París—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batelière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

Montevideo—Mártes 23 de Enero de 1900 | DIARIO DE LA MAÑANA | Año XXXVII—Núm. 10,489

Almanaque

Hoy mártes 23—Santos Ildefonso y Raimundo de Peñafort.
Van 23 dias transcurridos, faltando 342 para fin de año.
Sale el sol á las 4 h. 59 m. y se pone á las 7 h. y m.
Luna llena (último dia).

EL SIGLO

Una réplica obligada

Nos vemos precisados á contestar hoy al estimable colega *The Montevideo Times* que ha tenido á bien comentar en un extenso editorial nuestro artículo referente á los agentes viajeros de comercio. No se trata sin embargo de una polémica sobre el fondo exacto de nuestras apreciaciones. Se polemiza cuando controviértense ideas referentes á una doctrina dada—y no es este el caso en que nos coloca el apreciable diario extranjero. Nosotros dijimos y sostuvimos, en esencia, lo siguiente:

Que los fuertes comerciantes introductores mayoristas de nuestra plaza y aún los minoristas se quejan, con entera justicia de un vicio relacionado *con la percepcion de impuestos*, al cual debiera poner fin de una vez la administracion del ramo. Nos referimos á cierto género de competencia desleal, de que son víctimas por parte de los intermediarios cuyas transacciones, merced al fraude ya generalizado, vienen á quedar libres del impuesto de patentes.

Los *commis voyageurs* recorren prolijamente todas las casas minoristas llevando en pequeños mostruarios toda la estantería de sus negocios. Vienen, como las golondrinas, en la estacion propicia; realizan sus ventas: 20, 30, 40, 50 000 $ de factura suministrada al cliente.... y se van muy tranquilos despues de haber vivido apenas unos dias en nuestro país sin dejar en él mayor beneficio que el de la posada ú hotel que les ha servido de nido mientras realizaron sus operaciones accidentales y pasajeras. Entre tanto las casas introductoras radicadas y establecidas aquí han sufrido un golpe de competencia serio é injusto; han satisfecho religiosamente su tributo al fisco, sostienen además un establecimiento comercial que dá empleo á una buena cantidad de brazos, pagan su alquiler procurándole renta al propietario, para que infrinja un ave de paso como lo es sin duda el *commis voyageur* al fin, una ruda contrariedad al monto anual de sus negocios.

Ahora bien: *The Montevideo Times* nos hace decir cosas que no pensamos y sostener opiniones que no profesamos. En semejantes extremos claro está que la réplica es inevitable y que se nos conduce á ella obligatoriamente.

Según dicho apreciable colega nuestra propaganda se halla inspirada en dos principios—primero: que ninguna transaccion comercial debe tolerarse sin el mayor recargo fiscal posible, y segundo que el comercio debe ser llevado á cabo exclusivamente bajo una forma determinada y que cuando una de esas formas de negocio ha sido establecida en un país adquiere el derecho á ser protegida mediante la persecucion de toda otra rama similar que se desarrolle mas tarde.

El primer argumento, agrega el apreciable diario extranjero, es muy general *en esta parte del mundo* hasta el punto que muchas personas llegan á creer que el comercio solo existe para beneficio del Estado y que no tiene mayor objeto que el de su tasacion fiscal para obtener aumentos cada vez mas considerables en el monto de la renta pública. Dejemos constancia, ante todo, de que dicha tésis no puede referirse á nosotros. Al escribir sobre los *commis voyageur* no hicimos propaganda por el aumento de la patente respectiva; quisimos poner de manifiesto tan solo el abuso general que se comete por dichos intermediarios en perjuicio ostensible del comercio sério y honorable. Abogábamos pues por un interés de moralidad y de justicia económica é indirectamente por los intereses fiscales.

Por lo demás no es un defecto exclusivo «de esta parte del mundo» la tendencia creciente á imponer los beneficios y utilidades comerciales. La escuela de esa tasa está precisamente radicada desde hace largos años en el país del *Montevideo Times*, en Inglaterra, la nacion clásica del *income tax*. Nuestras patentes, con algunas modificaciones, provienen sin duda en línea recta de una de las cédulas en que se halla dividido en la Gran Bretaña el impuesto general sobre la renta. Escupirían al cielo, en consecuencia, los diarios ingleses que hicieran un reproche á ese importante medio de recursos de nuestra organizacion financiera; ocurriría lo mismo tal vez con los representantes de cualquier otra nacion europea, pues aquel viejo mundo impulsado por necesidades absorbentes de sus enormes presupuestos de guerra no ha dejado ninguna fuente de renta por explotar.

No se hallan exentas de curiosidad tambien las siguientes ideas emitidas por «The Montevideo Times»:

«El pago del impuesto es simplemente una necesidad convencional y no natural. Decir, pues, que los *commis voyageurs* escapan á la tasacion no es más que decir que han vuelto á sus condiciones naturales... No hay ofensa en esto, absolutamente. Al contrario. La ofensa está en el pasado del Estado que les obstruye su libertad de accion quitándole un tanto de sus provechos...»

Por nuestra parte no nos atreveríamos en Inglaterra á estampar semejantes declaraciones. Creeríamos que en un país donde rigen las leyes para ser cumplidas por todos, indistintamente, lo equitativo y lo normal estriba en la incitacion al cumplimiento extricto de las leyes—aun cuando fueran éstas teóricamente injustas—á la persecucion de los malos pagadores y al castigo severo de los deudores fraudulentos del Estado. Toda otra doctrina sobre esta materia solo puede reposar en un criterio extraviado sobre la manera de apreciar las relaciones entre el contribuyente y el fisco.

En cuanto á la segunda consideracion que nos atribuye *The Montevideo Times* referente á la necesidad de cultivar una forma particular de comercio en detrimento y perjuicio de los demás y que ese colega llama un «gajo de la doctrina proteccionista que brota aquí con demasiada frecuencia»—excusado es decir que nada parecido se encontrará en nuestro artículo. Mas aún; en él podrán leerse frases como la siguiente: «no puede desconocerse, seguramente, la influencia benéfica de una competencia franca y honrada y no será contra ésta que se dirigirá nuestra prédica.» Suponemos que bastará con lo transcripto para poner de manifiesto que en esta parte estamos completamente de acuerdo con *The Montevideo Times*. Como él opinamos que el comercio es simplemente el intercambio de productos y es obvio que éste puede ser llevado á cabo en muchas formas igualmente legítimas. El curso natural de las corrientes comerciales es siempre el mas favorable al cliente, aquel en que consiga sus productos mas baratos. La intervencion del Estado obligando al consumidor á concurrir á los mercados mas caros es ni mas ni menos que una obstruccion y una injuria. En este sentido tiene derecho á vender tanto la casa introductora mayorista como el mercachifle, la tienda como el *commis voyageur* dentro de las formas que ellos crean mas convenientes.

Pero para ser justo el Estado debe velar por que todos, sin privilegios ni exenciones, se sometan á las leyes fiscales. La tolerancia con los gremios, cuyo género de industrias ó cuya irresponsabilidad, á veces, les facilita el camino del fraude, es una opresion indirecta para los comerciantes de buena fé que en vez de obtener recompensa se ven así castigados indirectamente por el delito de cumplir religiosamente con sus deberes. La palabra proteccion, en el caso presente, la consideramos sinónima de justicia. Y nadie podrá afirmar que se pretenda perseguir á unos comerciantes en detrimento de otros cuando se pide que todos ellos se consideren iguales á los efectos de la ley de patentes que nos rige.

ALBERTO GUANI.

NOTAS DE FENIX

A decir de verdad no deja de ser interesante el articulito que va en otro lugar con la firma de *Un ex-licorista*, pues aparte los datos profesionales que suministra al debate, resulta bastante estropeado el dogma de la igualdad por el hecho de ser dañosos é inofensivos á la vez unos mismos componentes de los licores, segun los aplique la industria nacional ó la industria extranjera.

Naturalmente; si en el fabricante existe la conciencia de que tal ó cual substancia es perjudicial á la salud, la moral exije abstenerse de emplearla y no contentarse con la idea de que otros, aquí ó fuera de aquí, proceden de igual modo en beneficio de sus intereses pecuniarios.

Por lo demás, las revelaciones del *ex-licorista* pueden inducir á ampliar las inspecciones y la vigilancia en la Aduana y en los establecimientos diversos del municipio, lo cual redundaria en honra y provecho de los comerciantes y fabricantes escrupulosos y en mayores garantías para los consumidores.

¡Roguemos á los dioses que la alquimia deje siquiera en paz á los vinos nacionales y al agua Salus...!

*

La Municipalidad, herida en sus sentimientos humanitarios, ha intervenido en el caso de unos esqueletos andantes forzados bárbaramente al servicio del tranvía Uruguayo, cual si fueran caballos ó cosa por el estilo.

Para consuelo de aquellos desdichados les ofrecemos los siguientes párrafos, que dan hambre y sed:

«*Payta* es un desierto ubicado en las costas del Perú, á cinco grados al sur de la línea ecuatorial.

«Aunque su suelo es el más seco y árido del mundo, viven algunos habitantes y algunas mulas, con tan grandes dificultades que es preciso mantener á las bestias á cierta distancia de lo que esté pintado de verde, porque las toman por forrajes ó pasto tierno. No hay muchas localidades en que se tenga á bien el ser sano, pero en Payta la condicion anual es mucho más dura que en ninguna otra parte.

«La causa de tanta aridez se debe á la rareza de las lluvias. Normalmente, no llueve en Payta más que cada siete años. A veces, el intervalo es más largo, pero los habitantes recien empiezan á inquietarse pasado el octavo año, porque entonces tienen soportar dos ciclos consecutivos, es decir catorce años.»

¡Ay!—exclamarán los esqueletos equinos mencionados;—no es lo mismo la fatalidad de la naturaleza inclemente, que la crueldad voluntaria de los hombres.

¡Ni siquiera se nos han puesto anteojos verdes para confundir las virutas con la alfalfa!...

* * *

Existen fundados motivos para sospechar que el intrépido orador político Gregorio Maciel San Pelegrino es un *maffiosi* de *primo cartello*. Posee á las mil maravillas el arte de la transformacion, á extremo de que corre parejas con mister Williams y su eminente discípulo Rocambole.

Ni una palabra comprometedora ha logrado arrancarle la policía respecto á su presencia nocturna frente al domicilio presidencial; pero se espera que con maña han de conseguirse datos preciosos que conduzcan al descubrimiento de una nueva conspiracion, ramificada en las fronteras del Brasil y la República Argentina.

En las nóminas de gentes que pueden importar un peligro para los gobernantes y por lo tanto sujetas á constante y universal vigilancia, figura como jefe de la famosa *loggia* Macanini, ubicada en Ajaccio, un tal Saint Pellegrin, que se supone sea el mismo individuo que en estos últimos dias ha agitado las masas con sus arengas en la barra de la Cámara y al aire libre.

Puede ser, sin ser milagro, que el plan atribuido á Gregorio Maciel San Pelegrino, ó como en realidad se llamare, tenga conexion con los trabajos subterráneos que aún preocupan á la opinion pública y á la justicia militar.

¡Muchísimo ojo!...

Fénix.

EN LOS MINISTERIOS

Patentes adicionales

La Direccion General de Aduanas comunicó ayer al Ministerio de Hacienda:

Que de acuerdo con lo determinado por el artículo 2o del Decreto Reglamentario de la ley de 25 de Julio de 1898, la cual restablece el 2 y 1|2 o|o de patente adicional extraordinaria creado por la ley de 11 de Enero de 1896, ha remitido á la Direccion General de Impuestos Directos la relacion demostrativa del valor oficial de los artículos despachados hasta el 31 de Diciembre último, que están sujetos á aquel impuesto, y cuyos derechos han sido liquidados durante la primera quincena de este mes.

Dicho valor oficial asciende á $ 605,211.90.

Que, de acuerdo con el art 4.° del Decreto Reglamentario de la ley 7 de Noviembre próximo pasado, la cual crea el 3 por ciento de patente adicional extraordinaria para la construccion del puerto de Montevideo, ha remitido á la misma Direccion la relacion demostrativa del valor oficial de los artículos importados durante la primera quincena de este mes y que están sujetos á aquel impuesto.

Dicho valor oficial asciende á pesos 335 213 04.

Que, de acuerdo con el art. 7.° del Decreto Reglamentario de la ley de 7 de Noviembre último, la cual crea la patente de 1 por ciento sobre la exportacion destinando su producto á las obras del puerto de Montevideo, ha remitido á la misma Direccion la relacion demostrativa del valor oficial de los artículos exportados durante la primera quincena de este mes, que están sujetos á aquel impuesto y cuyo derecho fué cobrado al contado.

Dicho valor oficial asciende á pesos 4.065,55 y la patente de 1 % á pesos 40.65, que tambien fueron remitidos á la Direccion General de Impuestos Directos.

Y que, de acuerdo con el artículo 5.o del Decreto Reglamentario de la ley de 25 de Julio de 1898, la cual restablece el 2 1|2 o|o de patente adicional extraordinaria creado por la ley de 11 de Enero de 1896, ha remitido á la misma Direccion la relacion demostrativa del valor oficial de los artículos importados durante la segunda quincena de Diciembre, que están sujetos á aquel impuesto y cuya patente adicional fué cobrada al contado.

Dicho valor oficial asciende á pesos 66.281.01 y el 2 1|2 o.o de patente adicional extraordinaria á pesos 1.657.01, que tambien fueron remitidos á la Direccion General de Impuestos Directos.

Las clases pasivas

Cumpliendo instrucciones del señor ministro de Hacienda, la Tesorería General del Estado entregó ayer al Monte Nacional de Piedad la cantidad de 21 000 pesos para el pago del presupuesto de Noviembre correspondiente al cuarto y último grupo de las clases pasivas, que así quedan enteramente satisfechas.

El señor Madalena ha dispuesto tambien que el pago del presupuesto de Diciembre á las mismas clases pasivas empiece el dia 26 del corriente mes.

La Luz Eléctrica

El Ministerio de Hacienda aprobó ayer el presupuesto de empleados para la administracion y servicio de la Luz Eléctrica que ha de regir en el corriente año con carácter de provisorio.

Esta última disposicion tiene por objeto habilitar al Consejo de Administracion para que efectúe todas las economías compatibles con el buen servicio, sin que se lo impidan trabas de ninguna especie.

Nueva impresion de sellos

Para los fines que corresponden, el Ministerio de Gobierno pasó ayer al de Hacienda el expediente por el cual se autoriza á la Direccion General de Correos y Telégrafos para contratar con la casa Waterlow and Sons Limited de Londres, la impresion de cuatro millones de sellos postales de cinco milésimos, en la cantidad de $ 1.022.25, es decir al mismo precio que la anterior.

Dicha emision se diferenciará de la actual solamente en el color, pues se va á utilizar en ella la misma plancha que sirvió para la impresion de los sellos circulantes.

La órden á la casa Waterlow and Sons será trasmitida con carácter de urgente, por cuanto la Direccion de Correos dispone solo de un stok de sellos bastante reducido.

Contribucion Inmobiliaria

Lo recaudado por concepto de Contribucion Inmobiliaria en el departamento de la Capital hasta el sábado último, asciende á $ 751.097.01.

Lo recaudado por concepto de recargo á los contribuyentes onerosos hasta la misma fecha es de $ 1.200.72.

Quedan todavía por cobrar unos 94.000 $ aproximadamente.

Reclamacion del señor Tate

El fiscal doctor José M. Reyes ha devuelto informada al Ministerio de Hacienda la peticion del señor Alejandro G. Tate, quien, como en su debido tiempo informamos, solicita reposicion de empleo y pago de haberes devengados.

Entre otras cosas dice el señor Fiscal en su dictamen:

«La sentencia de 2.ª instancia dictada por el Superior Tribunal de Apelaciones de 1er. turno declara lo siguiente: Considerando en cuanto á Alejandro G. Tate que no se han justificado los cargos que se le imputaron, por lo que el señor juez de primera instancia ha debido absolver á Tate. Por estos fundamentos y lo que resulta del pronunciamiento del Jurado, se revoca la sentencia en lo que respecta á Alejandro G. Tate á quien se declara absuelto.

«La liquidacion de haberes solicitada no le corresponde por los fundamentos que adujo el infrascripto en su dictamen de 6 de Octubre de 96, en la peticion sobre reposicion de empleo y pago de sueldos devengados.

«La reposicion á que Tate pueda aspirar en razon de las causales expuestas es la que importa un nuevo empleo; pero á condicion de prévia renuncia á la liquidacion de haberes referida y demás á que crea tener derecho por la suspension y enjuiciamiento referidos.»

Elaboracion del arroz

El gobierno puso ayer el cúmplase á la ley que acuerda á don José Diaz, por el término de un año, la exencion de derechos de importacion sobre las máquinas y piezas de repuesto que introduzca con destino á la instalacion de la fábrica de elaboracion de arroz que se halla establecido en este departamento, debiendo restituírsele los que por tales conceptos hubiese abonado á la aduana durante la tramitacion de su solicitud.

La Direccion General de Aduanas y la Direccion General de Impuestos Directos, devolverán al concesionario los derechos que hubiese pagado por importacion de arroz con cáscara, en proporcion y á medida que reexporte arroz elaborado en su fábrica, entendiéndose á los efectos de esa devolucion que en ningun caso el rendimiento neto del arroz elaborado en la fábrica será menor de un cincuenta y cinco por ciento de su peso. La reexportacion deberá hacerse dentro de los tres meses que corran desde el dia de su despacho en la Aduana.

La concesion durará cinco años, y exonérase por el mismo término á dicha fábrica, del impuesto de Contribucion Inmobiliaria y del de patentes.

El concesionario queda obligado, bajo pena de la caducidad de la concesion, á invertir en la instalacion de la fábrica una suma que no baje de treinta y cinco mil pesos, y á hacerla funcionar, completamente terminada, dentro del plazo de un año á contar desde la fecha de esta ley.

Papam habemus

Ayer le fué aceptada la renuncia al coronel Gaudencio, dándosele las gracias por los servicios prestados como comandante de marina y capitan general de puertos.

Nombróse en su reemplazo, con carácter de interino al coronel don Ignacio Bazzano.

Alrededor de un Fernández

Salto, Enero 21 de 1900.—Al Excmo. señor ministro de Gobierno.—Montevideo.—Recibí el telegrama en que V. E. pídeme informe á la brevedad posible sobre denuncias de la prensa local, reproducidas por la de la capital, referentes á supuesta caza del hombre y conduccion por el comisario de Mata Ojo del menor Juan Fernández, ó Juan Fernández Nuñez, afirmándose que fué obligado á servir en la Urbana privándole á su anciana madre que lo viese. Ningun Juan Fernández ni Juan Fernández Nuñez sirve ni ha servido en la Urbana desde que estoy al frente de esta jefatura.

El señor comisario de Mata Ojo, 6.ª seccion, remitió á un Ramon Fernández mayor de veintiun años, con nota expresando que lo remitía por cruzar campos, no tener ocupacion conocida y ser de antecedentes sospechosos para el vecindario, asediado por los ladrones carneadores en aquella seccion, ahora regularmente moralizada.

No existiendo mérito bastante para su enjuiciamiento ordené su libertad, prévia amonestacion, exhortándole á que se enmedase y buscase trabajo, lo que no tuvo lugar, (esto último) porque de su libre y expontánea voluntad se contrató por ante el escribano público don Emilio Coronel para servir un año en la Urbana, donde además se recibe instruccion primaria, dispuesta por el que suscribe, y paga por eventuales de esta Jefatura.

Pero, repito, es mayor de edad y la madre no ha podido venir á verle, puesto que no la tiene; ha fallecido hace tiempo segun él lo afirma.

V. E. sabe que toda la prensa local es opositora, cuyos falsos ataques he contrarrestado hasta reducirla al silencio muchas veces, única y exclusivamente con mis correctos y honestos procederes.—Saluda á V. E.—*B. Silva y Rosas*, jefe político.

Saludo al doctor García Merou

Ayer fué nuestro huesped por algunas horas el doctor García Merou, distinguido diplomático, poeta y prosista argentino, en viaje de Estados Unidos, donde se hallaba ejerciendo el puesto de plenipotenciario argentino para Buenos Aires, donde va á ocupar el cargo de ministro de Agricultura.

Se habia anunciado una visita del doctor García Merou al presidente de la República acompañado del ministro argentino, pero no se realizó á causa de lo breve de la estadía del viajero en tierra.

El ayudante del ministro de Relaciones Exteriores comandante Juan C. Quinteros fué comisionado para saludar al distinguido huesped á nombre del Presidente de la República y del ministro de Relaciones doctor Herrero y Espinosa, lo que verificó, siendo portador de las mas expresivas demostraciones de agradecimiento por parte del doctor García Merou.

SECCION MILITAR

El ingeniero Calveira—En el vapor italiano Città di Torino regresó ayer de Génova, despues de una ausencia de 5 años, el teniente 2.o don Juan Manuel Calveira.

Vuelve este jóven oficial á su patria con el título de ingeniero naval, siendo el primero que lo posee en nuestro país.

En el vapor General Lavalleja, galantemente cedido por el señor oficial 1.o de la Comandancia de Marina don German Bocage, fueron á bordo á recibir á Calveira varios miembros de su familia y un grupo de amigos militares y civiles, con quienes desembarcó siendo acompañado hasta su domicilio.

El teniente Calveira ha dado pruebas de su inteligencia y dedicacion al estudio, cursando sin dificultades la importante carrera á que se ha dedicado y terminándola con brillantes exámenes, que han dejado bien puesta una vez mas la reputacion de los estudiantes militares orientales en Europa.

Es de desear que el gobierno sepa apreciar en lo que vale el título que ha conquistado el teniente Calveira y le conceda un puesto de importancia, que por el momento no puede ser otro que el de ingeniero naval adjunto á la Comandancia General de Marina, con un sueldo correspondiente á su categoría.

Sería un acto de justicia que se concediera tambien un ascenso á ese oficial, que desde que salió de nuestra Escuela Militar para trasladarse á Italia no ha visto premiada su contraccion al estudio. Ese ascenso debe ser del arma de marina, á la que Calveira queda incorporado por la especialidad del título que posee.

La conspiracion del Salto—El doctor don Damian Vivas Cerantes, defensor del coronel don Atilio P. Pigurina, en la causa que á éste se le sigue por supuesta tentativa para sublevar la compañía urbana del Salto, presentó ayer un escrito al juzgado militar de primer turno solicitando copia certificada de todos los obrados, dada la imposibilidad de disponer actualmente de ellos para su estudio, y á fin de no entorpecer la tramitacion de la causa.

El juez coronel Villar, decretó ayer la libertad del prevenido Agustin Lassabe, jefe de la oficina telegráfica del Salto, pasando un oficio en ese sentido al Ministerio de Guerra y Marina. Hasta anoche no se habia dado cumplimiento al auto del juez.

Este se dirigió tambien al mismo ministerio pidiendo que los encausados teniente Gregorio Verdia y subteniente Juan P. Rivero, sean pasados en calidad de presos á uno de los cuarteles de esta ciudad.

En el juzgado se trabajó ayer bastante en la preparacion de los exhortos con sus respectivos interrogatorios que serán dirigidos á varios departamentos para que declaren los numerosos testigos citados en el curso del sumario. Esos testigos pasan de cuarenta.

—

Uno de nuestros reporters tuvo ayer ocasion de hablar con el señor Lassabe, y oyó de sus labios el relato del diálogo mantenido con el capitan Rodriguez, teniendo aquel ocasion de rectificar ciertos errores en que han incurrido varios colegas respecto de la explicacion de la frase «doblemente traidor» proferida por el jefe del telégrafo del Salto.

Segun éste, él no contestó á la pregunta del comandante Fabregat diciendo:

«Hará cosa de dos meses el capitan Rodriguez andaba mezclado en ciertos manejos subversivos, idénticos á los que hoy me acusa, con un cierto señor de la Peña.. »

Lo que contestó Lassabe fué lo siguiente, poco mas ó ménos: «Si es cierto que el señor de la Peña le ha invitado para tomar parte en una revuelta, de eso hace ya dos meses y durante este tiempo ha sido traidor al Gobierno. Ahora pasado ese tiempo lo denuncia, despues de esperar tanto, es traidor á sus nuevos compañeros.»

Es esta forma, por otra parte, la que resulta mas en consonancia con las declaraciones de Lassabe, quien siempre ha sostenido su perfecta inculpabilidad. De la otra manera, aparecía como teniendo noticias de trabajos anteriores, cosa que sostiene no ha sucedido nunca, pues de la Peña jamás le hizo manifestacion alguna en tal sentido, durante el escaso tiempo que duraron sus relaciones.

El juez de 2.° turno—Regresó ayer de Melo el juez militar de instruccion de 2.° turno teniente coronel don Pablo Olivencia, acompañado de su secretario el capitan don Arturo J. Olave.

El viaje del juez á aquella ciudad tuvo por objeto levantar un sumario al sargento 2.° Camilo Martinez y cabo 1.° Juan Maldonado, de la compañía urbana, encausados con motivo de la evasion del preso Felipe Sosa ocurrida en la cárcel departamental hallándose á cargo de la guardia los encausados, quienes llegaron ayer tambien, siendo alojados en la jefatura de policía.

El comandante Olivencia ofició en el acto al Tribunal Militar dando cuenta de su regreso, disponiendo éste entonces que el coronel Villar le entregara el despacho del juzgado que estaba á su cargo interinamente, lo que se efectuó en el dia.

Los presos Martinez y Maldonado fueron pasados al cuartel del batallon 2.o de cazadores y á disposicion del juez militar respectivo. Hoy se les intimará nombren defensor que los patrocine.

Ascensos—Con fecha de ayer el gobierno ha aceptado las propuestas para ascensos elevadas por el jefe del regimiento 5.o de caballería, cuya nómina publicamos hace pocos dias.

Sesion suspendida—En el Tribunal de Apelaciones se suspendió ayer la sesion en que debia resolverse el incidente promovido por el doctor Eduardo M. Chucarro, defensor del teniente coronel Lizardo Calleros, interponiendo declinatoria de jurisdiccion en esta causa.

El motivo de la suspension de la audiencia fué la indisposicion de los generales don Simon Martinez y don Nicomedes Castro y la excusacion del coronel Montoro, que es pariente de Calleros.

Hoy probablemente se reunirá el Tribunal.

Nómina de jefes—El Supremo Tribunal Militar se ha dirigido al ministerio de Guerra y Marina solicitando una nueva nómina de jefes que puedan ser sorteados conjueces, en virtud de que los que figuran en la lista de fecha 26 de Agosto de 1898, ocupan en su mayoría otros empleos públicos.

Renuncia de un defensor—El capitan Lino Kacuder, defensor del soldado del batallon 4.o de cazadores Gabino Faggiani, encausado por el delito de desercion, ha presentado renuncia del cargo.

—El juez ha intimado al prevenido proceda á nombrar nuevo defensor.

Licencias—Se ha concedido licencia para trasladarse á Buenos Aires al sargento mayor Alfredo Clavelli y teniente 1.° Federico Abbondanza.

—Al teniente coronel Manuel Figueroa se le ha concedido un mes de licencia para residir en el departamento de la Florida.

Nombramiento—Ha sido nombrado ayudante de la jefatura política del departamento de Artigas el teniente coronel don Florencio Rondau.

Creolina—El jefe del batallon 2.o de Cazadores se ha dirigido á la superioridad pidiendo se le provea de 254 litros de creolina, 83 kilógramos de jabon de idem y 400 gramos de polvos de idem.

Cuartel Caballero—Siendo necesaria la construccion de una nueva cocina en el cuartel Caballero, de la villa del Durazno, el arquitecto don Angel Sevio que tuvo á su cargo la reedificacion de dicho edificio, ha ofrecido efectuar gratis aquella obra.

Renuncia de un maestro—Don Santiago Nieto y Clavera ha presentado renuncia del cargo de maestro de instruccion primaria del regimiento 5.o de Caballería.

Asuntos en trámite—E. M. G.—Antonio Caramés por la baja de su hijo Antonio; á informe del jefe del regimiento de artillería de campaña.

Arturo Maldonado pide se le acuerden los despachos de sub-teniente; al ministerio.

Sargento mayor Gregorio A. Techera, por fojas de servicios; al interesado.

Teniente 2.o Luis Campora, por licencia; á la 4.a seccion.

Viuda de capitan Carmen Z. de Ugarte, por licencia; á la interesada.

Informaciones políticas

Sobre cambios ministeriales

En los círculos oficiales mejor informados sigue comentándose la version de que dimos cuenta hace varios dias respecto de planes atribuidos al presidente para efectuar algo así como una conciliacion entre el gobierno y los círculos del Partido Colorado que se encuentran alejados de aquel.

Los rumores fueron tan persistentes que llegaron á formar cierta conviccion en algunos ánimos—y hasta se dió en indicar una importante modificacion del Ministerio.

Los dias han pasado sin que se produjera ninguna de las novedades anunciadas—y ha llegado el momento en que todos se preguntan por el orígen verdadero de aquellos rumores.

Uno de nuestros reporters, suponiendo á los ministros de Estado mas al tanto de lo que ocurre en las esferas de la alta política, apeló ayer á la benevolencia de uno de ellos interrogándole derechamente respecto de lo que viene hablándose sobre una modificacion considerable del ministerio.

—No lo crea, dijo el ministro. No piense en cambios considerables. Yo sé lo que le digo. Esas versiones las motivan á veces simples conjeturas ó fantasías que surjen en las conversaciones.

—¿Entonces el presidente no piensa hacer un cambio, dando cierto carácter al gabinete?

—Si el presidente se propone por el momento alguna cosa relacionada con el ministerio, no es á mi ver mas que sustituir con un nombramiento definitivo el interinato del señor Madalena en la cartera de Hacienda.

Nada induce á suponer que el señor Cuestas piense en el momento desprenderse de la mayoría de sus secretarios de Estado actuales. Hay detalles que confirman esta idea plenamente—y si no aguarde un poco y verá como mi observacion es bien fundada.

Como nuestro repoter tenia cuanto le importaba averiguar, pasó á hablar de otras cosas con el ministro.

La inscripcion en el próximo período

Se reunió ayer el directorio del Partido Nacional bajo la presidencia del doctor Carlos A. Berro, ocupándose de diversos asuntos de trámite.

Se aprobó entre ellos—y se resolvió pasar á las comisiones departamentales del partido, la siguiente comunicacion destinada á estimular el celo de las mismas en el sentido de la inscripcion en los registros cívicos:

«Directorio del Partido Nacional.—Montevideo, Enero 19 de 1893.—Señor presidente de la Comision Directiva del Partido Nacional del departamento de.......—Distinguido correligionario:—Preocupado este Directorio de que en el próximo período de apertura del Registro Cívico cumplan con el deber de inscribirse todos los correligionarios que se encuentren habilitados para ello con arreglo á la ley, cree de su deber recomendar muy especialmente á esa departamental que preste toda la atencion posible á los pedidos de certificados parroquiales que se le hagan por las demás comisiones departamentales ó seccionales, y *muy preferentemente* á los que procedan de los departamentos en que deben realizarse elecciones en el presente año.

Es tan breve el término de la inscripcion relativamente al número de ciudadanos que aún no han cumplido con este deber, que es necesario proceder con la mayor actividad para que no ocurra que queden correligionarios sin inscribirse por falta de los recaudos correspondientes.

Con este motivo saludo á usted y demas distinguidos miembros de esa comision departamental con mi mayor consideracion y aprecio.

Carlos A. Berro, presidente; Diego N. Martinez, Rosalio Rodriguez, secretarios.

El viaje á Rivera

Se reunió anoche la comision especial encargada de organizar lo relativo al viaje á Rivera el 5 de Febrero próximo.

Esta comision con las notas de la administracion del Ferrocarril Central, itinerarios y precios de pasajes resolvió hacer la siguiente publicacion:

Secretaría del Directorio del Partido Nacional—Teniendo necesidad la comision que suscribe de conocer aproximadamente el número de correligionarios que se proponen asistir á la reunion partidaria que debe verificarse en Rivera el 5 del mes que viene, los invita á inscribir sus nombres en la Secretaría del Directorio, calle 25 de Mayo núm. 275, desde hoy hasta el 30 del corriente de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. —*Juan R. Albistur—Rodolfo Fonseca—Diego M. Martinez.*

Horario del tren expreso á Rivera á regir el dia 4 de Febrero de 1900:

SALIDAS

De Central 3 y 15 p. m.
De Canelones 4 40 id id.
De Santa Lucía 5.15 id id.
De 25 de Agosto 5 25 id id.
De Florida 6.40 id id.
De Durazno 9 id id.
De Rio Negro 11.10 id id.
De Tacuarembó 3.35 a. m. del dia 5.
Llegada á Rivera 6 a. m. del dia 5.

PRECIOS DE LOS PASAJES DE IDA Y VUELTA EN EL TREN EXPRESO

De Central 1.ª clase $ 9.20; 2.ª id 7.10.
Canelones id 8.55; id 6.55.
25 de Agosto id 8.20; id 6.30.
San José id 8.70; id 6.70.
Florida id 7.50; id 5.70.
Durazno id 5.40; id 4.50.
Rio Negro id 4.80; id 3 70.
Tacuarembó id 1.90; id 1.50.
Pando id 9.45; id 7.30.
Minas id 10.90; id 8.20.
Santa Rosa id 9.80; id 7.50.
San Ramón id 10.25; id 7.85.
Mansavillagra id 11.90; id 9.10.
Nico Perez id 12.65; id 9.75.

Segun versiones circulantes entre los nacionalistas, el Directorio efectuará el viaje en segunda clase, dando con ello un ejemplo democrático á los partidarios.

—Probablemente en esta semana saldrá para Rivera, comisionado para dirigir la preparacion de alojamientos el señor Pantaleon Perez Gorgoroso pro-secretario del Directorio.

LOS LICORES ADULTERADOS

Ante todo, deseo dejar constancia de mi neutralidad en este debatido asunto, pues el haber sido licorista, me pone en especiales circunstancias de conocer y juzgar ciertas particularidades que á otro, profano, le pasarían desapercibidas; el estar hoy alejado de este ramo me aleja tambien en cierta manera de lo que algunos podrían llamar interés profesional.

Pasemos á lo esencial:

He leido en varios periódicos de ayer la noticia que de los productos de siete fábricas de licores entre doce habian sido declarados nocivos para la salud pública, pues emplean en la fabricacion materias derivadas del alquitrán de hulla, el rojo azóico, el verde ácido, ochilla, clorofila, la laca carminada, etc., etc.

La menta «pepernit» verde que nos llega del extranjero trae como colorante el verde ácido, el mismo que emplean en el país las fábricas de licores.

El rojo azóico, la laca carminada, etc., vienen en proporciones mucho más alarmantes en los artículos extranjeros, que en sus similares del país.

Los refrescos extranjeros, contienen en vez de azúcar «L'Extrait de Cannes» producto peligrosísimo para la salud, en grado potentísimo y conveniente al fabricante de refrescos, pues 8 gramos de este extracto dan mejor resultado que *un kilo* de azúcar.

Los fabricantes nacionales han excluido completamente de sus fábricas este producto.

Los vinagres franceses y españoles contienen como materias primas derivados del ácido acético y del ácido sulfúrico.

Entre los vinos carlones y franceses los hay cuya venta está prohibida en los territorios de su fabricacion, por ser nocivos á la salud pública y tan solo se expenden *pour l' exportation*.

Los vinos champagne franceses y alemanes que llegan constantemente, y que son vendidos á tos precios, son en mucha parte de procedencia artificial.

Hay vinos españoles y napolitanos, que contienen un 8 ó 9 por ciento mas de lo que marca la ley y un 12 ó 14 por ciento más de colorante.

Y, en fin, mil otros artículos en los que si los fabricantes nacionales emplearan los procedimientos y materias primas de aquellos, seguramente serían multados á cada instante, aunque hoy no lo son en la aduana los artículos de procedencia extranjera, porque gozan de fama y aureola de que todo cuanto nos llega de afuera es superior á lo nacional.

Ahora preguntaré yo: ¿Cómo es que siendo nocivos el verde ácido, la laca carminada, etc, se dejan pasar libremente por la aduana en sus respectivos envases, sin agregarles las usuales palabras de *malo peligroso para la salud* que llevan otros componentes?

¿Cómo es que se permite dejar vender á los introductores y á las droguerías dichos productos como buenos, cuando segun el análisis son perjudiciales?

Pasemos á otra cosa:

Se quiere disminuir el alcoholismo en el Uruguay, multando á los fabricantes de licores?

Grave error.

No es á los fabricantes de licores á quienes se debe perseguir. Oigamos bien el señor Director de la oficina de análisis señor Cárlos Regúnaga.

A quienes debe perseguirse es á los fabricantes de licores ocultos, á los verdaderos laboratorios de productos nocivos, que á mas de trabajar sin patente haciendo competencia desleal al honrado fabricante, están siempre á cubierto de cualquier contrariedad.

A esos introductores de líquidos por ellos recibidos y por ellos adulterados en sus depósitos, sin conocimiento ninguno del ramo.

A esos almaceneros por mayor y menor que elaboran todo artículo que pueda venderle el licorista, pregonando despues que se surten de tal y cual fábrica de licores, y en fin, á esos cafés y confiterías que son idénticos á fábricas de licores clandestinas.

¿Por qué á un almacenero que tiene patente para despachar bebidas y comestibles, se le permite la fabricacion de líquidos como ser: guindado, duraznillos, caña, vinos tintos ó blancos, conservacion de frutas, etc., habiendo otros ramos que se ocupan exclusivamente de esas fabricaciones y que pagan por concepto de patentes una enorme suma anual?

El almacenero abona en total $ 75 y nadie lo molesta en revisarle los productos que se preparan en dichas casas, defraudando al fisco, mientras los licoristas pagan todos muy arriba de $ 400 y son molestados á cada paso y tildados por la prensa hasta de *encenenadores*.

Haga la Oficina de Análisis revisar prolijamente las bebidas de los almacenes por mayor y menor y verá que resultarán productos nocivos todos aquellos que sean de exclusiva fabricacion de dichos comerciantes aunque éstos achaquen la paternidad á los licoristas; y verá tambien que los verdaderos fabricantes de licores tienen de todo, ménos de fabricantes de líquidos nocivos para la salud pública.—*Un ex-licorista.*
—Montevideo, Enero 21 de 1900.

Noticias Generales

Comision Ley de Sueldos

Celebró sesion ayer de mañana la Comision de Sueldos bajo la presidencia del doctor Carlos M. de Pena, estando presentes los señores vocales Platon Arredondo, Juan A. Marquez y Gabriel Zas, excusando su inasistencia los señores doctor Gregorio L. Rodriguez, Eugenio J. Madalena y Enrique Gradin. Leyóse y aprobóse el acta de la sesion anterior.

La secretaría dió cuenta de las planillas recibidas de varias oficinas públicas para el censo general de los empleados de la administracion.

El señor presidente doctor Pena antes de que se diera comienzo á la revision general de las clasificaciones verificadas por la Comision, propone que resultando exceso en el monto total de los sueldos en general y para el caso de no contarse con rentas suficientes para cubrirlos, se estudie la forma y el carácter en que deben establecerse las rebajas, teniéndose presente las leyes existentes é incluyéndose las pensiones.

Propone así mismo que para la revision definitiva se estudie en conjunto: las categorías en general, las diferencias de escala; se examinen despues los empleos categorizados y se revisen los de cada categoría comparando con las inmediatas anterior y posterior, notando en seguida la relacion en que se hallan los empleos de mayor semejanza en la administracion general. Así se aceptó.

Despues de un cambio de opiniones sobre diversos puntos se establece que para la próxima sesion los señores vocales presentarán sus últimas observaciones de revision sobre la clasificacion general de los sueldos y sus escalas: las agrupaciones en que se hallan divididos segun sus categorías etc.

Se acordó que por la secretaría se invite á los señores vocales para la sesion que se celebrará el miércoles próximo por tratarse de la reunion definitiva y general de las clasificaciones.

La sesion se levantó á las 11 y 20 a. m.

Junta Electoral

Por el Ministerio de Gobierno se ha comunicado á la Junta Electoral que el Ejecutivo, de acuerdo con las indicaciones de esa corporacion ha resuelto ordenar la impresion de las boletas de inscripcion para el próximo período.

Así que estén prontas las boletas, el gobierno las distribuirá á las Juntas Electorales, debidamente encuadernadas, para que las utilicen en oportunidad.

900 000 pesetas

El Banco Comercial abonó ayer 900.000 pesetas á los poseedores de tres décimos del billete que el 23 de Diciembre último obtuvo en Madrid el premio gordo.

Si no estamos equivocados se vendieron en la república nueve décimos del afortunado número, de manera que resulta el respetable total de 2.700.000 pesetas.

Universidad

El Consejo de Enseñanza Secundaria y Superior ha resuelto que desde la fecha el registro de matrículas se abrirá anualmente el 10 de Enero, cerrándose, para los estudiantes de Preparatorios el 31 del mismo mes, para los de Medicina el 5 de Febrero y para los de Derecho y Matemáticas el 10 del mismo.

Dichas épocas serán anunciadas por la prensa con una semana de anticipacion.

Peste bubónica

LOS INSPECTORES SANITARIOS

El Consejo Nacional de Higiene ha resuelto de acuerdo con la autoridad sanitaria argentina, recibir en libre plática á los vapores que hayan embarcado inspector sanitario oriental ó argentino en los puertos sospechosos, y que en el de Rio de Janeiro hagan sus operaciones de descarga en completo aislamiento, bajo la vigilancia de aquel empleado.

Como despues del 8 del corriente no ha ocurrido ninguna novedad en el estado sanitario de Rio de Janeiro, cuando hayan transcurrido en estas condiciones veinte dias es muy probable que el Consejo Nacional de Higiene levante la declaracion de infectado á dicho puerto y lo declare sospechoso.

—Segun telegrama recibido de la Asuncion, desde el dia 16 hasta ayer no ha ocurrido en aquella ciudad ningun nuevo caso de peste.

—

El señor Cónsul General del Brasil recibió ayer del director general de Salud Pública de su país, el siguiente telegrama:

«El gobierno por acto de 16 del corriente declaró extinguida la peste en Santos, habiendo transcurrido veinte dias sin caso alguno, situacion que subsiste.

Aquí en Rio nada más que el caso único del dia 8. Isla Grande indemne.»

Comision del censo

En la Direccion del Registro del Estado Civil, donde celebra sus sesiones la Comision del Censo, se verificó ayer la apertura de propuestas para la impresion de 250 000 boletines y 2 000 reglamentos que se utilizarán cuando se efectúe el padron de los habitantes de toda la República.

Las propuestas presentadas fueron tres: A. Barreiro y Ramos por $ 1350; Hipólito Dufard por $ 1400 y «La Razon», Juan Fernandez por $ 1.100.

Fué aceptada la última propuesta en razon de ser la mas ventajosa é inmediatamente se entregaron á la casa contratista los originales del boletin y reglamento, á fin de que dé comienzo enseguida á su impresion, pues debe entregar la mitad del trabajo dentro de los ocho dias á contar de la fecha y el resto en los ocho siguientes.

—

Las Comisiones Departamentales continúan trabajando activamente en la obra de coadyuvar á la central.

La de Rio Negro ha designado las subcomisiones de 58 distritos; la de Colonia ha designado las de las 11 secciones judiciales; la de Treinta y Tres de igual manera para sus siete secciones y en Flores se han constituido las subcomisiones en cada uno de los dos distritos en que se han dividido las seis secciones del departamento.

Los edictos de matrimonio

Un colega se hizo ayer eco de una denuncia aparecida en un diario de Trinidad sobre un casamiento efectuado en una de las secciones rurales de ese departamento, sin que se publicaran los edictos en el órgano de la villa mencionada.

Si bien es cierto que el art 94 del Código Civil reformado dispone la publicacion de los edictos en los diarios, hay una disposicion interpretativa dictada el 12 de Setiembre de 1885, estableciendo que esa publicacion es solo obligatoria en las secciones donde haya diario.

En consecuencia el juez de paz de Flores ha procedido dentro de la ley al autorizar el casamiento sin más formalidad que los edictos en la puerta de la oficina.

Cámara de Comercio

Efectuóse ayer tarde la anunciada asamblea de la Cámara de Comercio.

Se dió lectura de la Memoria correspondiente al año 1899, la cual fué aprobada, y procedióse despues al nombramiento de cuatro titulares y nueve suplentes de la Comision Directiva del Centro y de tres titulares y siete suplentes de la Comision de Corredores.

Para la primera comision resultaron electos: titulares los señores Pablo Mañé, Carlos Behrens Jacobo Spangenberg y Eduardo M. A. Byrne, y suplentes los señores Augusto Nery, Telésforo Arteaga, Ladislao Rubio, Enrique Algorta y Villa de Moros, Gabriel Real de Azua, Teodoro Gieschen, Luciano M. Potenze, Armando Lernoud y José A. Nicolich; para la segunda, titulares los señores Horacio Fariña, José Pringles, y Enrique Marshall y suplentes los señores Juan R. Sicardi, José E. Da Simoni, Manuel Montes, Pascual Quartino, Francisco Gavazzo, Enrique Sicardi y Justino G Buela.

En la próxima sesion se procederá, como de costumbre, a la distribucion de cargos.

La Asamblea extraordinaria que tambien debia reunirse ayer para tomar en consideracion el proyecto de nuevos Estatutos de la Cámara, ha sido aplazada para otro dia que oportunamente se indicará.

Banco de cobranzas

En la 20ª Asamblea General Ordinaria de los accionistas del Banco de Cobranzas Locacion y Anticipos se acordó repartir á los accionistas un dividendo de 6 o|o correspondientes al semestre que finalizó el 31 de Diciembre próximo pasado.

Habiendo vencido el término reglamentario de sus funciones, cesaron en sus puestos cuatro directores y fueron electos para sustituirlos los siguientes señores: José A. Ferreira, Eduardo Foresti, doctores Vicente Stajano y Alberto García Lagos.

Por el mismo motivo cesaron en el caracter de miembros de la Comision de Cuentas los señores Mauricio Llamas, Jacobo A. Varela y Francisco A. Secco resultando reelectos los mismos previa votacion.

Actualmente se administran 907 propiedades, de modo que durante el 2.o semestre de 1899 las fincas confiadas al Banco, con relacion al semestre anterior, aumentaron en 51.

SERVICIO TELEGRÁFICO

ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO"

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

Guerra en Sud Africa

EL AVANCE DE LAS FUERZAS BRITANICAS
LOS COMBATES
RESISTENCIA DE LOS BOERS
CUMPLEAÑOS DE JOUBERT
LA ANUNCIADA MEDIACION DE ESTADOS UNIDOS
LA BARCA MARIA
Denuncias de un oficial prusiano
VOLUNTARIOS IRLANDESES
LAS RELACIONES DE WANCHOPE CON METHUEN
LAS MINAS DE ORO

Lóndres, 22—Comunican del War Office que los generales Warren y Buller y Clery á la cabeza de sus divisiones respectivas siguen avanzando contra las posiciones de los boers. El enemigo ofrece una resistencia porfiada, no sale de sus posiciones de donde hay que arrojarlo á fuerza de disparos de artillería por ambos lados. La infantería ha peleado muy protejida por las sinuosidades del terreno pero nuestros soldados han tenido que exponerse mucho mas que los boers.

Despues de 6 horas de combate hemos tomado Topjetras Topje con pérdidas relativamente pequeñas.

La artillería boer que se sigue creyendo tan formidable como numerosa, hasta ahora no ha podido causar muchos estragos en las filas británicas debido al sumo cuidado con que avanzaba la tropa, siempre protegida por la artillería inglesa.

Los boers se han concentrado en gran número cerca de Sprongkop, donde se espera el combate decisivo.

—

Lóndres, 22—Otro despacho recién recibido de Spearman Farm y fechado esta mañana anuncia que la batalla ha sido reanudada por las tropas británicas con gran vigor, al aclarar el dia, y que los boers continuan defendiendo sus posiciones con una tenacidad admirable.

El despacho agrega que el general Warren ha logrado adueñarse de la colonia Tabamyana, sobre la cual se estableció fuertemente.

—

Londres, 22—Un despacho del general Buller recibido esta madrugada por el War Office y fechado anoche á las 9 1|2 en el campamento de Spearmans comunica que el combate ha durado todo el dia de ayer y ha sido muy sangriento.

Agrega que la ala derecha de la division Warren halló una tenaz resistencia de parte de los boers que ocupaban las alturas que tenia el encargo de apoderarse pero logró adelantar unas dos millas aunque lo hizo en medio de grandes dificultades y bajo un fuego en extremo mortífero.

—

Londres, 22—«The Times» publica un telegrama de Spearmans Campfach 21 anunciando que las tropas británicas empeñadas en la accion del norte de Tugela han recibido grandes refuerzos y que el fuego continúa muy violento por ambos lados.

—

Londres, 22—Otro telegrama del general Buller recibido esta tarde por el War Office y fechado hoy á las 11 a. m. anuncia que el combate de ayer entre las fuerzas de Warren y los boers ha sido sobre todo un duelo de artillería.

Los boers se han mantenido tenazmente en sus posiciones durante todo el dia, y se han preocupado ante todo de hacer frente á las tropas de infantería, las que no pudieron entrar en accion.

—

Londres, 22—«The Times» publica en su 2.ª edicion de hoy el siguiente telegrama de su corresponsal en el cuartel general de sir Buller:

Campamento de Spoartmans 21—Nuestras tropas han ocupado hoy al anochecer varias trincheras evacuadas por los boers.

El enemigo ocupa otra línea de trincheras que forma un semicírculo en la cadena principal de las colinas que van de Colenso á Acton Homes.

El objeto principal de nuestras operaciones es ahora cortar á las fuerzas enemigas en 2 y con ese fin avanzar la division del general Hildeyard por el centro de la línea de trincheras.

—

Bruselas, 22—Se asegura que la mision de M. Davis del ministerio de los Estados Unidos es ya relacionada con una proposicion para ofrecer sus buenos servicios en la lucha actual; así lo afirma tambien un telegrama recibido por la via de Laurenço Marques recordando tambien que poco despues de estallar la guerra del Transvaal el presidente Kruger escribió á Mackinley haciéndole notar que siempre habia buscado someter al arbitraje la cuestion franquisa para los uitlanders.

—

Nueva York, 22—«El Herald» desmiente que M. Davis, secretario adjunto del ministerio del Interior de Norte América, llegado ayer á Lourenzo Marquez haya ido á Pretoria encargado por el presidente Mackinley de una mision oficial cerca el gobierno del Transvaal.

—

Londres, 22—Las noticias que se reciben de Sud Africa están produciendo gran entusiasmo en todos los círculos de esta capital. Esta mañana han sido fijados en los corredores del War Office nuevos telegramas de Spearmans Fams anunciando que las posiciones boers que ayer ocupó el general Warren son 3 y todas ellas de la mayor importancia estratégica.

—

Londres, 22—En esta parece reinar la mayor confianza respecto á la victoria definitiva de las fuerzas de Buller cuyo avance lento pero seguro á la vez es una garantía para la pronta liberacion de Ladysmith.

—

Bruselas, 22—Despachos recibidos de Pretoria ayer, comunican que en el campamento boer, en medio del ardor del combate, se ha festejado entusiastamente anteayer 20, el cumpleaños del generalísimo Jouber.

Habian llegado al campamento centenares de telegramas de felicitacion del Transvaal, Amsterdan, Nimigne.

Un despacho del doctor Leyds proclama á Joubert uno de los mas famosos generales de los tiempos modernos.

Kruger tambien envió sus felicitaciones al general.

La fecha ha servido para revelar las simpatías que tiene en el ejercito y en el pueblo el general Joubert.

—

Berlin, 22—Se anuncia semioficialmente que la barca alemana Merle, apresada el jueves último por un crucero inglés en aguas sud-africanas porque conducía provisiones destinadas á Lourenço Marquez, ha sido dejada en libertad hoy.

Los diarios de hoy exigian ya al gobierno presentara á la cancillería británica una nueva reclamacion mas enérgica aun, que la motivada por la captura del vapor Bundesrath.

—

Berlin, 22—«La Kreuz Zeitung» publica hoy una carta del baron Dalwig ex-oficial del ejército prusiano y actualmente jefe del cuerpo de artillería boer que forma parte de la brigada que ocupa Colesberg.

El baron Dalwig formula varias acusaciones contra las tropas inglesas, la más grave de todas es la de que los soldados ultrajan á las mujeres é hijas de los boers y de los afrikanders de la colonia del Cabo que por su desgracia no tienen tiempo de huir de las poblaciones en que entran esas tropas.

—

Washington, 22—Hay ha habido en esta capital un meeting popular de simpatía á los boers en el que varios miembros de ambas Cámaras pronunciaron discursos.

El auditorio, muy numeroso acogió con aclamaciones la lectura del acta en que se manifestaba la simpatía del pueblo norteamericano por los del Transvaal y Orange.

En cambio en Filadelfia hubo otro meeting de simpatía á los ingleses pero á esa reunion concurrió poca gente.

—

Lóndres, 22—El comandante en jefe de las tropas británicas en Sud Africa lord Roberts ha ascendido á brigadier al coronel Brabant, distinguido jefe de las milicias locales confiándole el mando de la division colonial y autorizándole á enganchar voluntarios.

—

Lóndres 22—Hoy se ha abierto en la Mansion House una exposicion de obras de arte organizada para aplicar el producto de las entradas al fondo de socorros de los soldados y sus familias.

La princesa Luisa, marquesa de Lorne, hija de la reina Victoria, preside el comité directivo de la exposicion compuesto de artistas notables.

La reina Victoria envia á la exposicion un dibujo hecho por ella.

—

Liverpool, 22—Hoy se ha realizado en esta ciudad la ceremonia de jura de fidelidad á la bandera por los voluntarios de la brigada irlandesa.

El acto se efectuó en la casa municipal en presencia de una muchedumbre entusiasta.

—

Lóndres, 22—La viuda del general Wanchope, muerto en la batalla de Magersfontein ha autorizado hoy á un diario de esta capital á negar terminantemente que en las vísperas de esa batalla existieran entre su esposo y el general Methuen los disgustos de que ha hablado la prensa.

Dice la señora Wanchope que en la última carta que le escribió su marido, poco antes de la batalla, hablaba de lord Methuen en términos elogiosos.

—

Lóndres, 22—El corresponsal del «Times» en Lourenço Marques, telegrafía á su diario que el gobierno del Transvaal está obteniendo pingües ganancias con las minas de oro, pues las explota todas, no paga á sus dueños y dispone de todos los brazos que necesita á muy bajo precio, por que la paralizacion de los negocios por la guerra ha hecho disminuir mucho los salarios.

—

Bruselas, 22—Una correspondencia llegada del Transvaal dice que se han hallado en el campo de batalla de Nicholson Neck, balas dum-dum indudablemente usadas por la infantería inglesa en aquella batalla.

—

París, 22—La reunion de alsacianos forenses convocada en el Havre terminó anoche con un banquete en el que varios oradores al aludir en sus discursos los pueblos que luchan por la libertad colmaron de elogios á los boers.

Uno de los oradores propuso una suscricion para los heridos boers y todos los presentes entregaron en el acto sus erogaciones al presidente del banquete quien las ha enviado hoy al doctor Leyds, agente diplomático del Transvaal en Europa.

España

La subvencion á la Compañía Trasatlántica

Madrid, 22—El congreso ha aprobado hoy la renovacion del contrato por el cual el gobierno paga una subvencion anual á la Compañía Trasatlántica de Barcelona.

La oposicion protesta enérgicamente á la aprobacion del contrato.

Pronunciaron enérgicos discursos en ese sentido el republicano don Gumersindo de Azcárate y el liberal don José Canalejas y Mendez, propietario de «El Heraldo de Madrid».

El oro y las pesetas

Madrid, 22—El oro se ha cotizado hoy en esta ciudad con un premio de 28 por ciento sobre las pesetas.

Las deudas externas

Madrid, 22—El gobierno ha publicado esta mañana una nota declarando que es absolutamente inexacta la noticia propalada de que el ministro de Hacienda estudie un nuevo proyecto de conversion de las deudas externas de España pues no piensa afectar en nada esas deudas.

Anuncio de amnistía

Madrid, 22—En los corrillos oficiales se anuncia que se decretará una amnistía general en ocasion del próximo cumpleaños del rey Alfonso.

Los detenidos de Barcelona serán sin duda indultados con esa misma ocasion.

Austria-Hungría

Los mineros huelguistas

Viena, 22—La huelga de mineros en el Norte de Bohemia ha asumido proporciones no alcanzadas por ninguna otra en el país.

Hoy ha subido á 72 000 el numero de los huelguistas y se cree que otros obreros de los distritos hulleros cercanos se unirán mañana al movimiento.

Se temen desórdenes y el gobierno envia tropas á las poblaciones principales de la zona de la huelga para que puedan reprimirlos en el acto.

Inglaterra

Exhibicion de horrores de la guerra

Lóndres, 22—«La Pall Mall Gazette» anuncia que Nicolás II ha prohibido al escritor ruso Juan De Bloch, autor del famoso libro demostrativo de la casi imposibilidad de una guerra europea en la presente época, realizar la «Exhibicion de los horrores de la guerra» que preparaba para la exposicion universal de París.

Al dar esta noticia la «Pall Mall Gazette» dice que se duda de que los oficiales suizos que ayudan á M. de Bloch en la preparacion de esa exhibicion se resignen á perder la enorme labor que han ejecutado ya.

Lo probable es que ellos hagan por su cuenta la exhibicion sin que el zar pueda impedírselo desde que no son súbditos suyos.

Cooperacion para construir el canal de Nicaragua

Londres, 22—Dicen desde Washington que el gobierno británico acaba de presentar por medio de su embajada en aquella capital una nota al gobierno de los Estados Unidos pidiendo que se permita á la Gran Bretaña cooperar con este país en el canal de Nicaragua.

El asunto será materia de discusiones importantes.

—

Lóndres, 22—Parece que el gobierno de los Estados Unidos aceptará la cooperacion de la Gran Bretaña en el canal de Nicaragua.

Italia

EL CADAVER ENCONTRADO EN EL ADIGE
JOVEN ENGAÑADA Y DESCUARTIZADA
DESCUBRIMIENTO DE LOS CRIMINALES

Roma, 22—Telegrafian de Verona que las pesquisas iniciadas por la policía acerca del hallazgo de restos humanos ocurrido el jueves último en el rio Adige, han logrado un éxito completamente satisfactorio, habiéndose conseguido establecer la identidad del cadáver cuyos despojos fueron encontrados en gran parte y que resulta haber pertenecido á la jóven de 19 años Isolina Canuti, hija del cobrador de la Agencia Trezza de Ancona.

La identificacion de los restos se ha hecho posible solo despues de la denuncia que hizo la familia Canuti respecto á la desaparicion de la muchacha que abandonó su hogar paterno en la noche del 5 del corriente.

Se sabe ahora que Isolina mantenia relaciones íntimas con el teniente Carlos Trivulzio del regimiento de Alpinos quien la instigó á huirse de casa, en vista del estado comprometedor en que hallábase la jóven.

Llegada Isolina á Verona el teniente Trivulzio envióla a casa de la partera Ufiedman con la intencion de provocar un aborto, operacion que tuvo un éxito fatal.

Ante el peligro que el descubrimiento de este delito presentaba para el teniente Trivulzio y la partera Ufiedman se resolvió hacer desaparecer el cadáver, operacion en que parece han tomado parte principal dos capitanes médicos de la guarnicion de Verona, quienes descuartizaron el cadáver encargando, segun se presume, á un enfermero militar de arrojar los pedazos al rio.

No abrigándose por el juez de Instruccion la menor duda respecto de la identidad de los restos, pues el padre y hermana de la finada reconocieron las indumentarias en que estaban envueltos los restos, fué dada órden de prision contra el teniente Trivulzio la que respetando las prerrogativas militares fué hecha realizar por los capitanes Zulla y Cimeita quienes arrestaron á Tribulzio en momentos en que salia de un baile que habia en el teatro Ristori.

Los dos capitanes médicos que se crée hayan efectuado el descuartizamiento del cadáver y la partera Ufiedman han sido tambien arrestados.

Todavía no se ha conseguido dar con el enfermero ú otra persona que encargóse de hacer desaparecer los despojos.

Universidad clausurada

Nápoles, 22—Esta mañana durante la leccion de derecho civil dictada por el ex-ministro de Instruccion Pública profesor Emanuel Gianturco, los estudiantes comenzaron á protestar contra el nombramiento del profesor Squtti para la cátedra de derecho civil, obligando al señor Gianturco á interrumpir su leccion.

Los jóvenes salieron luego á la calle realizando una manifestacion ruidosa contra el ministro de Instruccion doctor Baccelli por el hecho de haber éste favorecido el nombramiento del profesor Squitti.

El ministerio de instruccion pública telegrafió esta tarde al rector de la Universidad para clausurarla hasta nueva disposicion.

Los restos del general Cucchiari

Roma, 22—Comunican de Liorna que hubo hoy un principio de incendio que se consiguió apagar prontamente en la capilla ardiente donde estaba expuesto al público el cadáver del general Domenico Cucchiari.

Esta tarde misma los restos del ilustre general han sido embarcados para Carrara donde se les dará sepultura.

Desarrollo de la influenza

Roma, 22—Causan aprension las noticias que se reciben de Turin sobre el desarrollo de la influenza en esa ciudad.

En los últimos tres dias el número de las defunciones ha redoblado, debiendo atribuirse esto á la influenza.

Las oficinas públicas no trabajan por hallarse enfermos casi todos los empleados.

Francia

El proceso de los padres asuncionistas—Esperando el fallo

París, 22—En el tribunal correccional ha empezado hoy el proceso de los padres asuncionistas acusados de haber infringido las leyes consernientes á las asociaciones.

Los doce inculpados al ser interrogados han afirmado que no hecho sino ocuparse de fomentar la religion y no se han mezclado jamás en cuestiones políticas.

El procurador de la República ha empezado ya á hablar. Hizo notar en primer lugar la riqueza de los padres asuncionistas y habló despues de su obra política electoral, demostrando que contrariamente á sus afirmaciones están trabajando en contra de la República.

El proceso no ha podido concluir hoy.

El tribunal correccional dará su fallo mañana.

Tarifas aduaneras

París, 22—El ministro de Hacienda M. Caillaux someterá en esta semana á las Cámaras un proyecto estableciendo las tarifas aduaneras máximas para los productos coloniales que importan tambien ciertos países extranjeros que no acuerdan á Francia el régimen de la nacion mas favorecida.

Ese proyecto dobla sobre todo los derechos actualmente en vigencia sobre los cafés procedentes de esos países.

Tumulto en una eleccion

París, 22—En la reunion anual celebrada por los ex-alumnos de la escuela politécnica resultó elegido presidente el señor Hernard, contra el general Mercier, cuya candidatura era prohijada por un grupo bastante numeroso.

El resultado de la eleccion provocó un tumulto que requirió la intervencion de la policía.

Alojamiento para los reyes de Italia

París, 22—La prensa comenta con gran satisfacción la noticia de la próxima venida de los reyes de Italia para la Exposicion.

Sus majestades serán alojadas por el gobierno en el palacio que acaba de comprarse á los herederos de M. Evans, el famoso dentista de la emperatriz Eugenia.

El despotismo del sultan de Turquía

París, 22—Mahmud Pachá el cuñado del sultan de Turquía que se escapó de Constantinopla con sus dos hijos el mes pasado y se refugió en esta capital, de donde Abdul Hamid ha tratado de hacerlo volver por la fuerza á sus dominios, publica hoy en algunos diarios una carta que ha dirigido al sultan y en la que le reprocha su despotismo.

Se cree que esta carta servirá de pretexto al embajador de Turquía para presentar una nueva demanda de extradicion de Mahmud Pachá.

Brasil

Buque de guerra enviado al Acre

Rio de Janeiro, 22—El gobierno telegrafió á Manaos ordenando que inmediatamente se dirija al Acre el aviso de guerra Jutahy.

El ministro norteamericano

Rio Janeiro, 22—Llegó el ministro norteamericano Mr. Bryan siguiendo á Petrópolis.

Tio de Castilhos fallecido

Rio de Janeiro, 22—Falleció en San Paulo Federico Prates, tio de Julio Castilhos.

Chile

RETIRO DE LA RENUNCIA DE KORNER—FIEBRE TIFOIDEA—LOS TRATADOS CON LA ARGENTINA—ARMONIA ENTRE LOS MINISTROS—PLAZA DE TOROS—PINI AGASAJADO.

Santiago, 22—El asunto del dia lo constituye el retiro de la renuncia del general Korner del cargo de jefe del Estado Mayor.

Esa resolucion la adoptó el general una vez que el gobierno resolvió el ascenso del capitan Briones Luco, que aquél habia propuesto y que veníase postergando.

Este triunfo de Korner es muy comentado, por el alto significado que reviste.

—La fiebre tifoidea sigue propagándose en esta capital.

La Municipalidad proyecta instalar un lazareto para los atacados.

—El directorio de la sociedad de agricultura interrogado por el Ministerio de Relaciones sobre tratados de comercio con la Argentina, ha contestado que éstos resultarían ineficaces si antes no se construyen vías fáciles de comunicacion entre ambos países.

—Han sido completa y categóricamente desautorizados los rumores de crisis ministerial.

Entre todos los miembros del ministerio reina la mayor armonía.

—Dáse como segura la instalacion de una plaza de toros en esta capital.

—Continúa el esgrimista Pini recibiendo toda clase de manifestaciones de aprecio y simpatía. Los italianos le han hecho tambien grandes agasajos.

El martes se le ofrecerá un banquete y paseo campestre.

FÁCILES ARREGLOS CON BOLIVIA—DECLARACIONES DE UN CANDIDATO PRESIDENCIAL—NEGOCIACIONES CON EL JAPON.

Santiago, 22—Claudio Pinella ministro de Bolivia en Francia, que se halla aquí de paso, cree que su país aceptará proposiciones de Chile si son equitativas para un arreglo de la cuestion de expedientes.

Tiene para ello en cuenta que Bolivia una vez zanjadas las dificultades entre Chile y la Argentina no puede ya subordinar el arreglo de esas cuestiones al conflicto que amenazaba producirse entre aquellos dos países.

—Fernando Lazcano, que está indicado como uno de los candidatos mas probables á la futura presidencia de la República, acaba de hacer, ante una asamblea de los que eligiéronlo senador importantes declaraciones políticas que marcan sus rumbos para el futuro.

Ha dicho que el liberalismo debía someter sus intereses á los del país, si éste lo exigiera.

—Ha llegado de Estados Unidos el ministro de Chile en el Japon señor Morla Vicuña, que parece ha logrado realizar en el imperio importantes negociaciones para el comercio de éste y aquel país.

Paraguay

LA CRISIS—MEDIDAS CONTRA LA PESTE—REUNION DEL CONSEJO DELIBERANTE

Asuncion, 22—Está sin solucionar aún la crisis ministerial.

Mañana se reunirá en asamblea extraordinaria el Congreso para ocuparse de votar medidas necesarias á fin de combatir y extirpar la peste.

El consejo deliberante municipal renunció en masa con motivo de haber dicho el diario oficial que ya hubiera desaparecido la epidemia si esa corporacion no hubiera opuesto dificultades á la accion del Consejo de Higiene.

De la Argentina

SUPUESTO CASO DE PESTE EN EL ROSARIO—PRECAUCIONES CON EL GANADO QUE SE IMPORTE—COLONIA DE MARONITAS—RENUNCIA DEL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS.

Buenos Aires, 22—Del Rosario comunican esta noche que no está confirmado ni mucho menos el supuesto caso sospechoso de peste bubónica de que algunos diarios han dado hoy noticia.

Ni siquiera se conoce allí la existencia de enfermo alguno sospechoso.

—El presidente del Departamento de Higiene que fué hoy al Rosario, lo cual dió ciertos visos de verdad al rumor, se ha concretado á visitar el puerto para elegir sitio aparente donde ubicar una oficina sanitaria y de desinfeccion para las procedencias del Paraguay y Brasil.

La direccion de ganado ha resuelto hacer extensivas á Alemania las precauciones adoptadas para los animales que se importen de Francia, donde reina la fiebre aftosa, pues sábese que esta enfermedad ha invadido los ganados alemanes.

—La direccion de inmigracion se preocupa de fundar en Misiones una colonia de maronitas, para lo que ya cuenta con elementos. Será agrícola.

Ya han llegado algunos inmigrantes de aquella nacionalidad y se esperan muchos mas.

—Sábese que el ingeniero señor Valentin Balbin ha renunciado el cargo de director general de Obras Públicas de la Nacion, con motivo de la rehabilitacion del ingeniero Duclosel, que se ha hecho por favoritismo.

EL PRESUPUESTO—RECEPCION DE SCHLEY—LA SARMIENTO—ROBO DE ALHAJAS

Buenos Aires, 22—El presupuesto general de la administracion para 1900 asciende á 94.271.309 pesos papel y 22.819.978 oro, cifras que recien hoy han sido entregadas á la publicidad.

Sobre esas sumas insistese en que el ejecutivo rebajará, 5.000.000 de pesos papel.

—Mañana se realizará la recepcion del contralmirante Schley, por sus compatriotas en el Prince Georges Hall.

—Hoy llegó al Pireo (Grecia) la fragata Sarmiento.

—Al doctor Juan Chapar, le robaron alhajas por valor de 14 000 pesos.

POLÍTICA PROVINCIAL—NUEVAS LÍNEAS TELEGRÁFICAS—EL MINISTRO DE AGRICULTURA

Buenos Aires, 22—Un numeroso grupo de jóvenes se propone seguir en la provincia una política independiente, sin vinculaciones con los partidos militantes.

Constituyeron ya varios centros de propaganda en el Norte y en estos dias lo harán en Bahía Blanca, Olavarría y en todos los distritos de la 1.ª seccion.

—El director de telégrafos señor García Fernando prepara un importante proyecto de construccion de nuevas líneas para completar las redes telegráficas de la República.

Son 500 kilómetros las líneas á construir.

El señor García Fernandez piensa perfeccionar su proyecto despues de una minuciosa gira de inspeccion que va á realizar por toda la República, empezando por Cuyo.

Acompañarálo el señor Pedro Lopez, inspector de telégrafos.

—El nuevo ministro de Agricultura señor García Merou desembarcará mañana y el jueves se hará cargo de la cartera.

ADEPTACION DE RENUNCIA—MATERIALES MAL EMPLEADOS—BANQUETE OFRECIDO POR SCHLEY Á ROCA—VENIDA DEL DOCTOR QUIRNO COSTA—CORONEL FALLECIDO—EL DOCTOR WILDE—LOTERÍAS CLANDESTINAS PERSEGUIDAS—LÍNEA HASTA BOLIVIA.

Buenos Aires, 22.—Acéptase la renuncia del jefe del regimiento de ingenieros coronel Arturo Urzabal.

—«El Tiempo» denuncia que los materiales comprados por el gobierno para la construccion de Santa Cruz de cuarteles para el ejército han sido empleados en parte sin en la construccion de 2 galpones para la casa de Williams Paa's y Ca. y una casa donde se estableció un lugar de prostitucion.

El banquete que el almirante Schley ofrecerá al presidente Roca se verificará el viernes y no el jueves á bordo del Chicago.

Será una verdadera comida de gala. Asistirá tambien el ministro Rivadavia y otros altos personajes.

—Abordó del Venus volvió á partir para esta el vice-presidente doctor Quirno Costa.

—Falleció anoche en Bella Vista (Corrientes) el coronel Daniel Artaza.

—El nuevo ministro en Washington doctor Wilde se embarcará para Francia en el vapor Cordillere y se quedará allí poco tiempo, siguiendo luego para New York.

—Se reanudó una enérgica persecucion á las loterías clandestinas y, se dice, en adelante los contraventores las que vendan esos billetes serán castigados lo mismo que los compren.

—Comunican de Bolivia que el gobierno de aquella república aceptó la propuesta de Runciman y Ca. de esta capital para construir una línea férrea.

LA CARTA DEL DOCTOR GOLFARINI—HECHOS EN UN INCENDIO—ENTUSIASMO PARA EL CARNAVAL—EXPROPIACIONES.

Buenos Aires, 22.—Muy comentada es por los residentes uruguayos afiliados á los bandos políticos del país la carta que anuncia del doctor Juan Angel Golfarini, que publica hoy «El Diario del Comercio».

Ese documento tiene párrafos enérgicos contra la conspiracion del silencio hecha por la prensa uruguaya, incluso el órgano nacionalista, al rededor de una serie de hechos condenables cometidos por Cuestas.

—Esta noche se incendió un gran aserradero, destruyéndolo completamente el fuego.

Las pérdidas se estiman en 200,000 pesos. Hay que lamentar desgracias personales.

Entre bomberos y particulares cuéntanse cinco heridos, siendo uno de gravedad.

—Para juzgar del entusiasmo con que aquí va á festejarse el carnaval, bastará saber que ha ta la fecha los corsos proyectados ascienden á 190 cuadras.

—De acuerdo con la ley sancionada por el congreso, ya hanse empezado á hacer expropiaciones para el ensanche del palacio municipal.

La primera es la de una casa de la viuda de Tomás Anchorena, á quien se paga 140.000 pesos.

De los departamentos

TACUAREMBÓ

VENIDA DEL JEFE POLÍTICO—LOS NACIONALISTAS

San Fructuoso, 22—Salió hoy para Montevideo el jefe político comandante Manuel P. Christy.

—Varios nacionalistas partieron esta tarde para la 5.ª seccion, acompañando á Mariano Saraiva hasta Bañado Rocha.

Comerciales

Londres, 22 (á las 12.30 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 48.12½ %.

Londres, 22—El descuento comercial ha sido fijado hoy en esta plaza á 3 3/16 % anual.

Londres, 22—El interés del descuento particular no ha variado, cotizándose esta mañana á 3 1/4 % anual.

Londres, 22—En la primera rueda de hoy los fondistas han abierto á 83 1/4 por ciento anual. Estaban el sábado á 83.

Las cédulas Nacionales série A á 41.

Las cédulas provinciales P. á 5.

Londres, 22—El trigo se cotiza á 25 chelines y 6 peniques las 480 libras para Enero y Febrero.

Londres, 22—El lino se cotiza á 4 chelines y 9 peniques las 480 libras para Enero y á 41 chelines para Enero y Febrero.

Londres, 22—El maiz ha subido á 17 chelines por cargamento las 480 libras.

Londres, 22—El Funding Loan ha cerrado hoy en el Stock Exchange á 83 1/2 y el Empréstito Morgan á 91.

Las acciones de las Obras de Salubridad de Buenos Aires han cerrado á 76 1/2.

Londres, 22—Las buenas noticias de la guerra han ejercido en el Stock Exchange una influencia benéfica para los valores ingleses. Los consolidados han subido á 102.

Londres, 22—Del vapor Exardio, llegado de la República Argentina con ganado en pié, han sido desembarcados en Deptford 272 novillos y 1190 carneros, que se han vendido á los siguientes precios:

Novillos libras 18 por cabeza.

Carneros libras 18 chelines por cabeza.

Durante el viaje murieron 1 novillo y 18 carneros.

—Del vapor Drougate, han sido desembarcados 198 novillos y 107 carneros.

Durante la travesía murieron 2 novillos y 25 carneros.

Los precios de venta fueron los siguientes:

Novillos libras 17.5 chelines por cabeza.

Carneros libras 19 chelines por cabeza.

—Desembarcados del vapor Janetta: 359 novillos y 1.171 carneros; y del Cynthia: 354 novillos y 1.145 carneros. Se ha aplazado la venta de estas dos partidas.

Han sido otros 14 vendidos en Deptford 1.669 novillos, de 6 á 13 argentinos 470, y 2.732 carneros todos argentinos.

Hay calma en el mercado.

Amberes, 20—El maiz ha subido á 91 1/2 francos los 100 kilos por parciales tale quale.

Amberes, 22—El tipo B de la lana peinada ha bajado en el mercado á término á 5.80 francos para Febrero, á 5.92 1/2 id para Mayo y á 5.97 1/2 idem para Junio.

Amberes, 20—El trigo ha subido á 14 7/8 francos los 100 kilos para Enero y Febrero.

Amberes, 22—El lino se cotiza á 27 francos los 100 kilos para Enero y á 25 1/2 para Febrero.

Rio de Janeiro 22—El cambio de esta plaza sobre la de Londres se ha cotizado hoy á 7 23/32 por 1.000 reis papel.

Buenos Aires 22—Los trigos superiores vendiéronse de $ 4.80 á 5.00, id buenos de 4.50 á 4.70, idem regulares de 4.20 á 4.40 idem inferiores de 3.80 á 4.00.

Se han vendido 958.000 kilos.

—El mercado estuvo sostenido; el amarillo superior vendióse de $ 2.65 á 2.70, id bueno de 2.55 á 2.60, id regular de 2.45 á 2.50, idem morocho superior, firme, de 2.80 á 2.85, id bueno de 2.70 á 2.75, idem regular de 2.60 á 2.65 idem inferior de 2.50 á 2.55.

Se han vendido 580.000 kilos.

—Las lanas vendiéronse á los mismos precios del sábado, habiéndose vendido 400.000 kilos.

—El cambio sobre Londres cotizóse: el bancario de 48 1/2 á 48 5/8 y el comercial á 48 11/16.

—Por novillos pagóse $ 35 á 55, por vacas de 27 á 30, por terneros de 8 á 12, por capones mestizos Lincoln para frigorífico de 4.40 á 6.80.

Buenos Aires, 22.—Oro, al contado, 228.80.

Idem, para fin de mes, 229.30.

Cédulas A Nacionales, oro, al contado, 23.74.

Cédulas S.ª Provinciales, al contado, 10.80.

Empréstito Municipal 1888, al contado, 72.00.

Idem idem 1888, para fin de mes, 72.10.

Consolidada de Santa-Fé, 1883, al contado, 47.00.

Idem idem 1883, al contado, 47.30.

Banco Español, al contado, 129.00.

Banco del Comercio, al contado, 102.

Certificados Banco de la Provincia, al contado, 39.00.

Cambios:

Sobre Inglaterra, 48 11/16.

» Francia, 5.11 1/2.

» Alemania, 4 10 1/2.

» Bélgica, 5.13 1/2.

Salen Triton y Venus.

Buenos Aires, 22 de Enero de 1900.

PRIMERA RUEDA

El oro abrió á 228.80 y cerró á 228.80.

SEGUNDA RUEDA

El oro abrió á 229.30 y cerró á 229.50.

TAREAS LEGISLATIVAS

Asamblea General

Debieron celebrar sesion ayer las Cámaras reunidas pero no pudieron hacerlo por falta de número de señores senadores. Concurrieron 45 diputados y 8 senadores.

Se dió lectura de un asunto entrado, que lo es la solicitud del Senado pidiendo reunion de la Asamblea, para tratar el proyecto sobre de... [illegible] Fué pasado á la Comision de Legislacion.

Cámara de Diputados

No hubo número suficiente ayer de señores diputados, para que la Cámara pudiera celebrar sesion. Tampoco había asuntos de que dar cuenta. Concurrieron 33 diputados.

La órden del dia la constituia la continuacion de la discusion particular del Proyecto de Presupuesto G. de Gastos.

CITACION

Secretaría de la H. Cámara de Representantes.—Montevideo Enero 22 de 1900.—La Cámara se reune mañana á las tres p. m. para considerar la siguiente órden del dia:

Continuar la discusion particular del Proyecto de Presupuesto G. de Gastos.—*García y Santos*.

Ganadería y Agricultura

Interesa á los viticultores—Van en seguida algunos párrafos de una exposicion de nuestro compatriota el señor Frommel, agrónomo establecido en San Antonio departamento del Salto:

Correspondiendo al deseo que me han manifestado algunos viticultores de la localidad de pasado en Montevideo y en este mismo departamento de las pocas... [illegible]

El señor Frommel, en su contestacion del 10 del corriente nos suministra los datos que le solicitamos con este objeto los que me apresuro á poner en conocimiento de los interesados para llenar así el fin que me he propuesto.

Los puntos sustanciales de la contestacion referida son los siguientes:

1.º El Laboratorio de la Asociacion Rural se encuentra en condiciones para poder expender en la cantidad que sea necesaria, levaduras puras de tres clases Bourgogne y Medoc para vinos tintos, Semillon para vinos blancos.

2.º Ha sido fijado el ínfimo precio de veinte centésimos ($ 0.20) por la dosis necesaria para tratar un hectolitro de mosto, lo que vendría á recargar la produccion en dos milésimos por litro ($ 0.002 dos por litro).

3.º La levadura se expende en tubos que contienen la cantidad necesaria para tratar diez hectolitros de mosto, siendo por lo tanto el precio de cada uno de estos tubos de dos pesos ($ 2).

4.º Cálculo que las levaduras de que se trata conservan íntegra su vitalidad durante los 15 dias que siguen á su preparacion.

5.º En cuanto á las levaduras que convienen á los diferentes mostos, dice el señor Frommel que esto depende en primer término de la clase de mostos de que se trata ... [illegible]

El señor Frommel manifiesta que los viticultores de los alrededores de Montevideo ensayaron las levaduras puras el año pasado, han encontrado un verdadero beneficio. Algunos tienen en el mes de Octubre 5 de Noviembre... [illegible]

Junto con el pedido, cada vinicultor recibirá las instrucciones necesarias, que son bien sencillas y no deben preocupar en lo más mínimo á los interesados.

Antisárnicos—EL SULFURO DE CAL—Buenos Aires, Enero 20—Las fórmulas químicas que el doctor Atanasio Quiroga ha recomendado, y que se están ensayando en muchas estancias, obtienen á dar el mejor resultado, sin que hasta ahora se haya producido incidente alguno. Esas fórmulas representan una economía de ocho millones de pesos para la república.

Correspondencia del Salto—Salto, Enero 17 de 1900—Señor director del Departamento de Ganadería y Agricultura, don Lucio Rodriguez Diez.—Montevideo.—Señor director:—Despues de la prolongada seca y de los fuertísimos calores del mes pasado, hemos tenido al fin á principios del mes un cambio completo y favorable de temperatura. El dia 4 de Enero tuvimos el primer aguacero... [illegible]

Fuertes temporales... [illegible]

Sederias Sederias

EL RENGLON EXCLUSIVO

de El Polvorin

Se acaba de recibir 2.000 metros de paquin pura seda glacé, lisos y tornasoles bastante ancho á $ 0.85 el metro.

(Su precio real $ 1.20.)

EL POLVORIN

SAN JOSE ESQUINA DAYMAN

(747-perm-2.ºp.

entre 25 á 30 grados de 37 á 39 que era durante muchos dias antes de haber llovido.

He recorrido la zona de las viñas, y con excepcion de algunas, que están atacadas un poco de antracnosis y de cochinilla blanca en las uvas, casi todas ellas se hallan ahora en un estado satisfactorio, debido á las últimas lluvias, que han sido sobrebeneficas para el desarrollo y la madurez de las uvas, pues ya estaban algo resentidas por falta de agua. Se espera este año una cosecha regular, aunque no muy abundante... [illegible]

Sin mas por hoy, saluda al señor director, á quien Dios guarde muchos años.—*Guillermo Scherecer*.

DE AQUÍ Y DE ALLÁ

EL RUBÍ CIENTÍFICO

Dediquemos breves líneas á dar cuenta de un descubrimiento científico que va á revolucionar la industria de la joyería. Puede asegurarse de una manera resuelta que la ciencia ha penetrado á esta procedimientos para fabricar rubíes de Oriente por medio de los cuales se los dota del color, dureza, aguas y densidad de los naturales, ó sea de la misma composicion química.

Sometiendo las nuevas piedras fabricadas, no solo al análisis del espectro sino á cuantos se quiera, los nuevos rubíes científicos no ofrecen en todas las observaciones diferencia alguna con los hasta hoy conocidos, exceptuando su precio, que es, por cierto, muy inferior, siendo ya muchas las casas que se dedican á explotar este importante descubrimiento de las ciencias aplicadas en los dias que transcurren.

LA CRUZ ROJA FRANCESA

Se ha efectuado por la Asociacion de señoras francesas en los salones del ministerio de Estado, de París, la venta anual para contribuir al sostenimiento de la Cruz Roja francesa... [illegible]

En el hospital de instruccion práctica para las señoras que se dedican á las ambulancias se profesan anualmente 13,000 consultas gratuitas, y se practican de curas y operaciones exceden de 5,000.

La Asociacion de señoras francesas se creó en 1879, y desde dicha época ha cumplido servicios humanitarios dignos de encomio... [illegible]

LOS SUEÑOS

Sobre los sueños se encuentra dividida, por demás, la opinion de los fisiólogos: unos creen que son alucinaciones, faltas de toda certidumbre; creen otros que son hechos tan interesantes como curiosos, y no falta tampoco quien les preste fé.

A este propósito, recordaremos el dicho de un comerciante que jamás quiso llevar á su mujer al teatro de la prestidigitacion de M. Hondin... [illegible]

A pesar de todo lo dicho, los sueños apasionan á los sabios; después de asegurar su profesor se asomo haber descubierto el sueño de los fenómenos, el sabio italiano, M. Sanctis, acaba de consagrarles un trabajo importante, verdaderamente singular.

Ha observado que en los niños de seis á trece años el sueño es cosa bastante frecuente... [illegible]

Sobre 100 adultos, cualesquiera que sea su sexo, se encuentran nueve que no sueñan jamás, al que sueñan, en particular si son mujeres.

Respecto á 100 hombres, 50 sueñan raramente, 27 con frecuencia y 13 de continuo.

Refiriéndose á 100 mujeres 33 sueñan constantemente, 45 con frecuencia y 13 raramente.

El sabio Macario dice que los sueños de los criminales por lo triste que son, constituyen un desquite de su conciencia. Por el contrario, M. Despine asegura que el sueño de los criminales es por demás tranquilo, hecho que ratifica M. Sanctis al estudiar el sueño de los presos en la cárcel de Orvieto, que era por demas excelente, notándose que las noches que siguen á sus hechos criminales son las mas tranquilas debido esto al gran gasto de fuerza nerviosa que exige un crimen, lo cual, á su vez, requiere despues un sueño reparador.

DEL MAR Y DEL RIO

Comandancia de Marina—CAMBIO DE JEFE—Ayer á las 5 30 p. m., el coronel don Carlos Gaudencio entregó provisoriamente al de igual clase don Ignacio Bazzano el cargo de Comandante de Marina y Capitan General de Puertos, poniendo á sus órdenes á los principales empleados.

Hoy se formalizará la entrega de las oficinas y buques de su dependencia, bajo inventario detallado, en cuya tarea trabajan desde ayer los ayudantes don Pedro J. Baroqui y teniente don Juan M. Miro.

El Città de Torino—Con procedencia de Génova, Nápoles y Las Palmas de Gran Canaria llegó ayer el vapor italiano Città de Torino.

Su viaje lo efectuó sin novedad y con excelente tiempo, no habiendo enfermado ningun pasajero durante la travesía.

Trajo 88 pasajeros para Montevideo, entre ellos el ingeniero naval teniente don Juan Manuel Calvaria. Para Buenos Aires lleva gran cantidad de pasajeros.

Entre estos va el señor Camdriani, corresponsal de La Patria, y el doctor G. De Stefano Paternó, presidente de la sociedad colonizadora Italo Americana, á quien acompañan ochenta familias de labradores para la Colonia Trinitaria, en la República del Paraguay. Es la segunda expedicion de inmigrantes que por cuenta de dicha sociedad van al Paraguay, expediciones que se repetirán todos los meses.

Anoche siguió para Buenos Aires el Città di Torino.

Marinero ahogado—Estando bañándose al costado del crucero norteamericano Montgomery parte de la tripulacion, pareció ahogado el marinero Hiram Harding, cuyo cadáver no ha aparecido aún.

Su filiacion es la siguiente:

Edad 26 años y 9 meses, ojos pardos, color negro, cabello característico de su raza, estatura 5 piés y 4 pulgadas, cicatriz en el dorso de la mano izquierda, espalda y brazo del mismo costado.

Carga al agua—Durante la descarga del vapor británico Higland Prince, perdiose parte del contenido algunos sacos de azúcar y cayó al agua uno de ellos marca N. D. G. y 1 rollo de alambre marca M. V. C.

—Al ser trasbordados de la lancha número 32 al vapor aleman Córdoba cayeron al mar 17 sacos afrecho.

El Montgomery—Zarpó ayer con destino al puerto de La Plata el crucero norteamericano Montgomery.

En aquel puerto se reunirá, pues, la division norteamericana del Atlántico Sud.

Accidente á bordo—Fué desembarcado ayer del vapor aleman Santos el estivador Juan Groico, que trabajando á bordo cayó á la bodega sufriendo contusiones de importancia.

Se le condujo al Hospital de Caridad para su asistencia.

Fuertes temporales—El capitan del vapor británico Valetta, llegado ayer con procedencia de Nueva York, manifiesta que durante su viaje ha sufrido fuertes temporales, teniendo tener averías en la carga.

Privilegios de paquete—La agencia marítima G. R. Horns y Ca. se ha dirigido al Ministerio de Guerra y Marina solicitando privilegio de paquete para el vapor británico de carga «Carby Castle» que hará la carrera entre Norte América y nuestro puerto.

Buque hablado—El capitan del vapor italiano Città di Torino, manifiesta que durante su viaje de Génova á nuestro puerto avistó el 12 del corriente, en latitud N. 2º 30' y longitud O. 28º 10', á los bergantines británicos P. K. Q. V. y L. T. B. D. navegando con rumbo al Norte y sin novedad á su bordo.

Los pasajeros del Les Alpes—En el vapor del tráfico Fulton fueron traidos de la isla de Flores los pasajeros del vapor francés Les Alpes, que cumplieron su observacion sanitaria.

Depósitos indicados—Vapor francés Mont Blanc, General Artigas Principal.

Vapor británico Normandy, Aduana Nueva número 1.

Vapor aleman Santos: Aduana Nueva núm 3.

Vapor británico Crefeld: General Santos

Vapor italiano Città di Torino: General Artigas núm 1.

Ana—Los señores P. Risso é hijos se han presentado al ministerio respectivo pidiendo el cambio de nombre de la goleta nacional Litoral Oriental por el de Ana.

DEL MUNICIPIO

A informe—A la Direccion de Obras Municipales se ha pasado el expedientillo relativo á sustitucion de garantía propuesta por Vicente Suglio, por las obligaciones que tiene contraidas con la Junta por la construccion de macadam en el camino de Carrasco.

La Direccion queda encargada del arreglo del asunto dando cuenta en oportunidad.

Los tranvías Uruguay y Montevideano—La corporacion ha dispuesto que la Direccion de Salubridad haga efectivas á la empresa del tranvía Montevideo las multas en que ha incurrido por violacion de las disposiciones superiores vigentes.

Esta resolucion se acordó debido á que el gerente de esa empresa se ha negado, pretextando no tener fondos para satisfacer una multa de diez pesos por tener en la estacion tres caballos muertos sin dar cuenta.

La Junta ha resuelto además no permitir que las empresas Central Uruguay y de Montevideo prendan á los vagones los caballos que por su estado no se encuentren en condiciones de prestar servicio. A ese fin varios empleados de la Direccion de Rodados inspeccionarán prolijamente aquellos animales antes que salgan de las respectivas estaciones.

Como complemento de esta medida la corporacion ha pasado nota á la jefatura de la capital gestionando su eficaz ayuda en aquel sentido y pidiendo que intime el retiro de los caballos que se encuentran en las estaciones faltos de alimentos, por cuanto se tiene conocimiento de que muchos de ellos están expuestos á perecer de inanicion.

Los caballos serán mandados á pastoreo por cuenta de la empresa.

Nombramiento—La Junta ha nombrado con carácter de temporero á la señora Rita Loggetti, para ejercer el cargo de partera del servicio de asistencia P. Domiciliaria en el Paso del Molino.

Comision de impuesto—El señor Juan Sarda ha pasado nota á la Junta aceptando el cargo de miembro de la comision de aforo de propiedades á efecto del pago del impuesto inmobiliario.

Habiendo renunciado el cometido de miembro de esa comision el señor Osvaldo Martinez, se ha designado en su reemplazo al señor Claudio Balparda.

Entrega de dinero—La Tesorería Municipal ha depositado en cuenta corriente en el Banco de la República $ 9,355.00.

La misma repeticion entregó á ese Banco por valor y cuenta del servicio de empréstito Municipal de 5 por ciento descontado á los empleados de la Junta por el presupuesto del mes de Noviembre ppdo.

Compañía de zarzuela—El señor Eugenio Visconti se ha presentado á la Municipalidad solicitando permiso para dar funciones con una compañía de zarzuela en la calle Inglaterra núm. 50, Villa del Cerro.

El arbolado de la ciudad—El director de Parques ha dispuesto que los peones de esa reparticion den principio á la remocion de la tierra de los árboles existentes en las veredas de las calles de la ciudad, extrayendo todos los gajos secos que se encuentren en él, las ramas y hojas.

Terminado este trabajo se procederá á la colocacion de abono en los terrenos donde existan árboles de pertenencia del Municipio.

Enfermedades contagiosas—En las últimas 24 horas fué denunciado al Municipio un caso de sarampion.

Decomisos—El servicio municipal decomisó ayer un cajon de legumbres, por hallarse en malas condiciones para el consumo de la poblacion.

Permisos—La Direccion de Obras Municipales otorgó ayer los siguientes permisos:

Sabino Arrospide, para refaccionar, Canelones entre Salto y Tacuarembó.

H. Helguera, para practicar aberturas, Soriano entre Daymán y Arapey.

H. Ors Comellas, para practicar aberturas, Buenos Aires entre Ituzaingó y Cámaras.

Exequiel Rivero, para edificar, Colcló y Barrio Lamas.

ECOS SOCIALES

Tuvimos ayer oportunidad de conversar con un grupo de caballeros porteños que se encuentran veraneando entre nosotros.

Todos ellos están prendados de los Pocitos. Dicen que la costa es eminentemente pintoresca, que el golfo es una hermosura, que la playa parece mandada hacer *expresamente* para bañistas, con su declive tan suave, con su arena tan suelta y menuda y con sus olas pequeñitas, mansas y juguetonas.

Reconocen tambien que las reuniones que se efectuan en el establecimiento, especialmente en las noches de moda, reunen... [illegible]

Hay, sin embargo, una cosa que no les satisface y que les es, á su parecer, para ellos un verdadero rompecabezas. ¿Cómo es posible—se preguntan—que teniendo á mano un golfo cargado de tanto encanto... [illegible]

Y agregan: Si nosotros poseyéramos esta alhaja marina, no dejaríamos pasar noche de luna sin organizar magníficos paseos en botes iluminados á la veneciana, con fuegos de bengala, con cohetes voladores y con todos los demas accesorios... [illegible]

La observacion nos parece justa y por esto damos traslado de ella á la empresa del establecimiento balneario, agregando tambien la indicacion de que conviene organizar esas clase de fiestas nocturnas con regatas á efectuarse por la tarde de los domingos.

—Ha quedado fijado para los comienzos del mes entrante el enlace del señor Eduardo Perez Soloero con la señorita Victoria Cavallini.

—Con numerosa y selecta concurrencia tuvo lugar ayer tarde el entierro del doctor Justo Reyes, Juez Letrado de Paz Sosa, presidiendo el duelo Joaquin y Adolfo Reyes, el doctor Domingo Gonzalez, doctor Matías Alonso Criado y Enrique L. Rodriguez.

—Nuestras principales familias, preparan diferentes festejos en honor de los visitantes argentinos.

—La señorita Carolina García Acevedo se encuentra ligeramente enferma.

La presta asistencia el doctor Enrique Castro.

—En breve será operada la señora Elvira Cibils de Serratosa. Son por los doctores Pouey, Pagano, Lamas y Oliveira.

—El enlace del doctor Gabriel Terra, con la señorita María Ylarraz se realizará en los primeros dias de Abril.

—Despues de la ceremonia nupcial, habrá una brillante fiesta en casa de la familia de la novia.

—Son nuestros huéspedes el señor José Antonio Ramirez y las señoritas Juanita y Elena Ramirez.

—Se halla enferma de algun cuidado la señora Antonia Peypoch de Gaani.

La prestan asistencia los doctores Stajano y De María.

—Ha llegado de Buenos Aires las siguientes personas:

Emilio A. Pellet y familia, José Anchorena, Luis Candia, J. Herbert, Greene y familia que se alojan en el Hotel de los Pocitos.

—En la corriente semana son esperados, el doctor Pirivano y familia, Justo José Urquiza y familia y doctor Fernando Pares.

—Llegó de Buenos aires nuestro cónsul general en Alemania mayor Arturo Brown con su familia.

Ayer visitó al presidente de la República y á los ministros de Estado.

—La señorita Cármen Reyes Cadenas partirá el 3 de Febrero para la estancia de la familia de Velazco donde pasará una corta temporada.

—Se embarcó ayer para la vecina orilla el doctor Ramon J. Cárcano y su familia que pasaron una temporada entre nosotros.

—Se encuentra enfermo el doctor Luis Morquio, padre del doctor Luis Morquio.

—El balneario de la calle Piedras sigue siendo sumamente favorecido por los bañistas. Mañana, dia de moda para el establecimiento, la banda policial que dirige el maestro Loghecer tocará las mejores piezas de su buen repertorio de las 5 á las 7 de la tarde.

—Se anuncia el enlace de la señorita Angela Losada con el caballero Francisco Rivera.

—La boda se efectuará á fines del mes que viene.

—El señor Isidro Fynn se halla enfermo desde hace varios dias.

Le presta asistencia el doctor Navarro.

DIA COMERCIAL

En la Bolsa—Hubo ayer 33 operaciones, á precios que en general señalaron suba sobre la del sábado último.

La Deuda Consolidada obtuvo al contado 47.50 por ciento, para fin del corriente mes 47.40 y 47.50 y para fin de Febrero próximo 46.70 y 46.80. Alza, 20 centésimos.

Los títulos de primera série del Empréstito Extraordinario de 1897 se negociaron para fin del presente mes á 63 y 63 10 por ciento y para fin de Febrero próximo á 63 50. Alza, 30 centésimos. Los títulos correspondientes á la segunda série obtuvieron al contado 62.80 y 62.90 para fin de mes (63.10) y para fin de Febrero 63.3. Alza, 30 centésimos.

La Deuda de Certificados de Tesorería se cotizó á 63.10 y 63.20 ojo. al contado. Alza 30 centésimos.

Las acciones del Banco Hipotecario del Uruguay se vendieron al contado á 12.50 cada una.

Cambios—Pocos fueron los negocios que ayer se efectuaron en este mercado sobre plazas europeas.

Las cotizaciones señalaron alteracion, colocándose papel particular con banco sobre Londres á 52 3/8 peniques, á 90 dias vista.

PLAZAS	BANCARIO	COMERCIAL
Londres á 90 d/v	52 1/16 á 52 1/8	Nominal
Francia » 90 d v	5 44 á 5 45	»
Amberes » 90 d v	5 45 á 5 45	»
Alemania » 90 d v	4 44	»
N. York á la v	0 97 á 0 98	»
Italia..... á la v	Iiras 5.79 á 5 80	»
España.... v	5.00	»
Brasil.... v	31:100 á 31:200	31:400 á 31:500
B. Aires par		1 4 % d/o.

DESCUENTOS

Sobre vales: convencional.

Id conformes: del 6 1/2 á 7 1/2 ojo.

Sobre el Brasil se efectuaron diversos negocios á tipos firmes debido á las favorables noticias que se relativas á la cotizacion del cambio sobre Londres se recibieron de Rio Janeiro.

Giros bancarios se colocaron á la vista á 31:200 reis por $ 1 papel comercial con banco sobre Rio Janeiro. Se dieron á 31:400, á 31:500, á la vista y á plazo 31:500, 31:500 y 31:400.

El mercado cerró con giradores de 31:100 á 31:200 y con tomadores de papel comercial á la vista á 31:400 y 31:500 reis por $ 1.

—El cambio bancario sobre Londres abrióse en Rio Janeiro de 7 3/4 á 7 25/32 peniques por 1000 reis y cerró á 7 13/16.

La Consolidada en Londres—Telegramas recibidos ayer en el Centro Comercial informan que la Deuda Consolidada ha mejorado en Londres 1/8 de punto, cotizándose á 48.125 por ciento.

Liquidador oficial—Ayer fué reelecto liquidador oficial del Centro Comercial para el corriente año, el señor Santiago A. Micheline.

Cueros salado—El saladero del señor Enrique Velloso puso ayer en venta un lote de 2200 cueros de novillos de 31 1/4 kilos, á entregar por todo el mes de Febrero próximo.

Lanas—A 133 000 kilos asciende la entrada de este textil á la plaza en los dos últimos dias.

El mercado continúa ayer completamente inactivo, pues los compradores siguen retirados de la plaza en espera de órdenes de compra.

—A última hora se ha sabido que se vendió en el interior 300,000 kilos lana fina $ 5 los 10 kilos vellon.

—Con mercado sostenido se cotizó ayer en Amberes el peinado tipo B á franco 5.80 para Febrero, y á 5 92 1/2 para Mayo.

—En Roubaix obtuvo con mercado tranquilo el peinado tipo B francos 5.80 para el primer plazo y para el segundo.

—En el Havre se cotizó con plaza tranquila, la lana sucia del Rio de la Plata, de 35 ojo de rendimiento á francos 185, para Febrero y á 189 1/2 para Mayo.

Exportacion—Se ha exportado por nuestro puerto lo siguiente:

Vapor aleman Córdoba, para Hamburgo, 7945 cueros salados, 8088 id secos, 138 fardos lana, 32 id cerderitos, 3138 sacos afrecho, 204 id afrecillo, 4 cs maquinarias, y para Bremen 100 fardos de lana.

Vapor aleman Sicilia, para Génova: 1800 cueros secos, 1 cj goma.

Vapor británico Biba, para Rio Janeiro: 500 fardos tasajo; para Londres, 126 cajs lenguas, para Liverpool 350 id id; y para Glasgow 150 id id.

Sebo vacuno—De uno de los saladeros del Cerro se han vendido 100 bordalesas á entregar en Febrero, á precio que se dice ser pesos 13 1/2 los 100 kilos.

Centro Comercial de Productos del País—En virtud de haber presentado renuncia colectiva los socios que habian sido electos para formar la Comision Directiva en el período de 1900 por la asamblea ordinaria del 15 del mes actual, fueron nuevamente convocados los socios de este centro para asamblea extraordinaria con objeto de integrar la Comision.

El acto tuvo lugar en la mañana de ayer y resultó triunfante la siguiente lista:

Titulares: Juan A. Grill, José Zabillaga, Celestino Soñora, Nicolás Inciarte, Arsenio Lermitte, José M. Suarez, Andres Raffo.

Suplentes: Secundino Balparda, Esteban Arrué, Teodoro Arteaga, Antonio Goicoechea, Atanasio Secane, Mariano Colcolo, Benito Pe ñagaricano.

En oportunidad se procederá á la designacion de cargos.

Trigo y maiz—De regular importancia fueron los negocios realizados ayer en el mercado de trigos.

Los precios no señalaron alteracion alguna, cotizándose el trigo superior de las granjas regulares á buenos de $ 2.10 á 2.15, y los superiores á $ 2.20.

Para consumo local efectuáronse las siguientes ventas:

600 bolsas trigo de Capurro al precio de $ 2.20 los 100 kilos sin bolsa; 150 id id de Santa Rosa á $ 2.20 id id; 200 id id de Canelones á $ 2.20 id id; 250 id id de Santa Rosa á $ 2.20 id id ... [illegible]

Siguen acusando firmeza las cotizaciones del maíz, debido á los pedidos que para el Brasil dan este cereal á la plaza.

En diversos lotes se colocaron para consumo unas 600 bolsas de granos comunes buenos, por los que se pagó de $ 1.65 á 1.70 por los 100 kilos.

Metálico amonedado—El vapor nacional Helios trajo de Buenos Aires, $ 345.35 consignado á Matías Franco y $ 15.4 á Patricio de Salterain.—Total $ 546.35.

Faena saladeril 1899-900—ENTRADA DE GANADO VACUNO Á LOS SALADEROS DE MONTEVIDEO —Dia 20.

Cerro		
Rodolfo Velloso		9.055
P. Denis y Ca.	341	19.489
Anaya é Irigoyen	564	16.185
J. A. Aguerre y Ca.		3.477
Cibils y Ca.		13.474
Francisco Fragero		
P. San Martín é hijos		
Rosauro Tabares	214	13.011
Duclos y Montis		3.876
Legrand y Ca.	158	19.735
Cibils y Larravide y Ca.	158	13.743
Enrique Velloso	359	9.573
Paso de los Toros—Jaume Hnos. y Ca.		4.900
Cabezas	2891	111.430
En igual fecha 1899		140.299
En igual fecha 1898		85.882

Los precios pagados por el ganado en la Tablada para saladero son los siguientes:

Dia 20—Bueyes: $ 17 1/4 á 21.

Novillos: $ 12 á 12 1/2.

Vacas: $ 10 á 11 1/2.

Entrada de ganado á la Tablada del Norte—Dia 22—Para saladeros 3639 cabezas, para abasto 565 id, para el interior 180 id y para servicio particular 1 id.—Total 3725.

Servicio de Deudas—Entregas diarias en la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion de la Deuda Consolidada:

Excedente para el 32.º trimestre término Febrero 1.º de 1900	$	457.183 39
Entregado en el mes de N'bre	»	324.819 18
Idem idem idem Diciembre	»	366.974 26
Total	$	1.148.931 83
Enero 22 correspondiente al dia 20	»	21.388 34
Total	$	248.748 17

—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion del Empréstito Uruguayo:

Enero 22 correspondiente al dia 20	$	2.639 80
Total	$	20.402 50

Arte y artistas

Teatro de Verano—Continúa *in crescendo* el éxito del teatrito de la calle Andes, pues anoche estaba completamente lleno.

El anunciado extreno de «Lagartija» no pudo efectuarse anoche á causa de no estar terminadas aún las decoraciones necesarias. Represéntose en cambio con bastante éxito «La muela del juicio», comedia en un acto de Ramos Carrion.

La representacion de «Lagartija» se realizará mañana.

El programa de esta noche es como sigue: 1.º «La guardia amarilla», 2.º «La muela del juicio», 3.º «El estado de sitio», extreno; 4.º «La marcha de Cádiz».

Casino Oriental—Como de costumbre muy concurrido.

Para el 27 de este mes se anuncia los extrenos de miss Elith Ross, cantante y bailarina inglesa, y de los Lefors acróbatas de fuerza.

Los trabajos para embellecimiento de este centro de diversion van muy adelantados y se esperan quedarán completamente terminados para el próximo carnaval.

Teatro Stella de Italia—En la corriente semana debutará en el nuevo teatro de Sala una compañía de zarzuela cómica que dirige el señor Manuel Poise, cuyo elenco se nos mostró grafo con vistas completas.

Circo Holmer—Después de dos dias de trabajo con gran concurrencia, el Circo Holmer ha descansado ayer. Para hoy, los carteles anuncian nuevo programa.

Charles Lamoureux—La prensa de Francia, sin distincion de caracteres ni géneros de propaganda, ha lamentado la muerte del gran conocedor, que cada necrología considera una gran desgracia nacional y un dolor para el arte.

Lamoureux había nacido en 1834 y se mantenía todavía vigoroso. Su vida entera la había consagrado á la música, pues á los trece años ya figuraba en las orquestas como segundo violin.

Con tal dedicacion y tanto ahinco, llegó pronto á la meta, y cumplió los treinta años cuando ya se le consideraba como uno de los mejores directores que habia entonces en Francia. Berlioz, Bizet, Gounod, le han debido mas de un triunfo en las primeras audiciones.

Tenia Lamoureux el carácter franco, una intransigencia á toda prueba en cuestiones de arte y rudo, y de sobra de buenas palabras cuando se trataba de los ramplones y de las medianías que era tambien todo de una pieza.

Y sin embargo, á pesar de ello, sus discípulos lo amaban, porque era el gran maestro, porque era en infalible consejero, sin que las formas brutales de su exterioridad amenguaran en nada el profundo afecto que se habia captado el predominaba siempre.

Murió al salir del conservatorio, de un síncope. La noticia hizo llorar á todos los que, en el acabóse de dejar agrupada alrededor de las cátedras.

La última obra de Ibsen—Al mismo tiempo que el original noruego se lanzaba á la circulacion, el conde Prozor hacia entrega á «La revue de Paris», de la primera parte de drama, traducido al francés con el título, «Quand nous nous revelleros d'entre les mortes».

La publicacion aludida, en su número del 10 de Enero ha debido publicar la primera parte á que hacemos referencia y que abarca casi la mitad del nuevo drama.

El conde Prozor, el gran divulgador de Ibsen en los países de habla latina, ha adquirido para éstos mismos la propiedad de lo que se califica de «Epílogo» del gran poeta y autor noruego.

Crónica policial

Por robo—Los agentes de la comisaría de la seccion 3.ª aprehendieron ayer tarde á José M. Vivas, un sujeto que se permitió la libertad de apoderarse de un pantalon en la sastrería de Sebastian Etchandy establecida en la calle Rio Negro núm 42.

Vivas fué remitido á la jefatura donde se encuentra alojado á la espera de la resolucion del Juez.

Varias noticias—La comisaría 1.ª remitió á la jefatura á Vicente Picarelli y Serafin y Francisco Maritato por promover escándalo en la vía pública.

—La misma á Antonio Butelro y Federico Correa por escandalo.

—La 1.ª á María Rodriguez y José Morgades por peleas y escandalo.

—La 3.ª á Juan Curtin y Juan Noya por peleas á puñetazos, en la esquina de Florida y Colonia, resultando ambos con «chuchones» en la cara.

REGISTRO CIVIL

Solicitudes matrimoniales—Juan Pitamiglio, italiano, 32 años, soltero, con María Formento, oriental, 20 años, soltera.

Benito Mercedes Cuñarro, español, 29 años, soltero, con Alice Lázaro, oriental, 23 años, soltera.

Donato Circello, italiano, 25 años, soltero, con Raquel Soriello, oriental, 25 años, soltera.

José Venditto, italiano, 23 años, soltero, con Teresa Galotti, oriental, 19 años, soltera.

Francisco Marcos Urtasun, español, 32 años, soltero, con Elvira Apata, oriental, 26 años, soltera.

Antonio Calvo, español, 34 años, soltero, con María Concepcion Lobera, española, 27 años, soltera.

Marcelino Hourcade, francés, 30 años, soltero, con Luisa Domecq, oriental, 17 años, soltera.

Ramon Moreira, español, 23 años, soltero, con Josefa Maurin, española, 23 años, soltera.

Defunciones—María Fernandez, oriental, 8 meses, Patagones 21.

Teófilo Cruzado, oriental, 3 1/2 años, Miguelete 153.

Crovini Vitale, italiano, 15 años, casado, Defensa 153.

Tomás Ejera, español, 63 años, casado, H. de Caridad.

Julio Reyes, oriental, 39 años, casado, Buenos Aires 261.

Abdea Marquez, brasilero, 60 años, soltero, Porongos 258.

Pedro Montearan, español, 64 años, viudo, Ekrida 41.

Ana Morales, brasilera, 41 años, soltera, Isla de Flores 41.

Un párvulo, Cibils s/n.

Concepcion García de Golpes, española, 35 años, casada, Manicomio Nacional.

Alfredo Rómulo Fenoc, oriental, 4 años, 25 de Mayo 57.

Celia Postas, oriental, 14 meses, Canelones 190.

PAPEL IMPRESO

La Alborada—Se ha repartido el número 97 de La Alborada, abundante en variados materiales é ilustraciones.

Entre estas últimas sobresalen por su originalidad la que se titula *Musica casera*, y por los recuerdos que evoca la del Portal de la iglesia de Humaitá.

Zarzuela—Tal es el título de la trivolidad en un acto y en prosa, que escrita por don A. García Carpintero, fué impresa por la imprenta de «La España», en un folleto de treinta páginas.

Gran Guía Nacional—Se encuentra en Montevideo el señor Juan J. Maymí, representante de la Empresa Gráfica Sud Americana, quien se propone iniciar los trabajos para la confeccion de una Gran Guía Nacional, gráfico descriptiva de la República.

El contenido de esa publicacion será: Introduccion.—Reseña geográfica, histórica, política, ciencias, arte, comercio, industria, estadística, demografía, directorios.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 22 de Enero de 1900, á las 2 p. m.:		
Barómetro á 0.º	m.m.	754.54
Diferencia de la observacion de la 7 a. m. de hoy con la de las 2 p. m. del dia anterior	m.m. +	0 18
Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m. —	0.99
Termómetro cgdo. á la sombra		32.6
Mínima abs		17.1
Máxima abs		33.6
Excursion		16.5
Humedad relativa en cent		32
Tension		11.8
Direccion del viento inf		W.
Estado del cielo en décimos		1

P. Juan de Dios Moratorio.

DATOS DEL TELÉGRAFO NACIONAL—DIA 22

Bueno en todas las estaciones de la línea.

Movilizacion de la propiedad

INTERÉS DEL DINERO

Se registraron ayer las siguientes escrituras de ventas:

Un campo situado en la 8 seccion del departamento del Durazno. Area superficial 237 hectáreas 5443 metros. Precio $ 3301.20. Escribano Salvador Aguerrebere.

Un terreno situado en el barrio Francisco A. Maciel. Area superficial 295 metros, 15 decímetros. Precio $ 3181. Escribano Agustin J. Moratorio.

Un campo situado en el Sauce Solo, departamento de Canelones lindando con el Arroyo de Solís Grande. Area superficial 104 hectáreas, 0579 metros. Precio $ 2000. Escribano Agustin J. Moratorio.

Un solar situado en el barrio Porteño, con frente á la calle Defensa. Area superficial 317 metros, 92 decímetros. Precio $ 380.54.—Escribano, Andres R. Chipito.

Un solar situado en la Villa del Cerro seccion A, manzana 74 con frente á la calle Estado. Area superficial 450 metros, 90 decímetros. Precio $ 145.22.—Escribano, Eduardo Simon.

Un terreno ubicado en la manzana 579 con frente á la calle Independencia. Area superficial 270 metros. Precio $ 243.—Escribano, Agustin J. Moratorio.

Un terreno situado en el Peñarol, de este departamento con frente al camino público. Area superficial 3 hectáreas, 6804 metros. Precio $ 1455.—Escribano, Eduardo Simon.

Un campo situado en Mansevillagra, próximo al Sauce del Yí, 7.ª seccion del departamento de Florida. Area superficial 43 hectáreas, 66 áreas. Precio $ 500.—Escribano, Inocencio Vera.

—En el Registro de Hipotecas de la 1.ª seccion se anotaron: $ 5000 al 9 ojo anual y $ 3,200 de garantía.

REMATES DE HOY

José D. Gimensoro, á la 1 1/2 p. m. en el 2 patio del despacho de la Aduana. De 3 000 500 de serpentinas.

Manuel B. Comesaña, á las 12 1/2 de todas las existencias del almacen de comestibles y bebidas, sito en la calle Maldonado 337 esq. Medanos.

Juan Vallaro, á la 1 p. m. en el nuevo patio del despacho de la Aduana. De hojalata, sartenes y baldes con poca avería.

Datos diversos

Cancha San José—Hoy martes 23 partido á cuarenta á 60 tantos á la 3 1/2 p. m. Felice y Durazno contra Minech y Currica la sacar por derecho de Merenga del id... [illegible]

El pescado—En el muelle de la calle Florida se vendieron ayer corvinas de corbina de á 24 cts. id de pescadilla de á 14 id... [illegible]

Tribunales—Despacho del señor Juez Ldo. de Feria doctor don Francisco Capella y Pons. Dia 22—Tramite—Baldomero Tabasso con Alejandro Victorica; cone Bonifacio Mereles; incite Marío Chassio cone Alberto Arduino; test... [illegible]

COMERCIO

Montevideo, 22 de Enero de 1900.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

4.700 $ nominales á 46.70, para fin de Febrero

Banco Hipotecario del Uruguay

150 acciones á 12.50 para mañana.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada

37.600 $ nominales á 47.40, para fin de mes; 14.100 á 47.50, id id; 7.520 á 47 20, al contado.

Deuda Certificados de Tesorería

5 000 $ nominales á 63.10 para mañana; 7.000 á 63.20 id id.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

15.000 $ nominales á 63.00, para fin de mes; 5.000 á 63.10, id id; 5.000 á 63.50, para fin de Febrero.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

1.889 $ nominales á 62.80 al contado; 1.000 á 62.90, id id; 20.000 á 62.83 para fin de mes; 20.000 á 63.30 para fin de Febrero.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

4.708 $ nominales á 46.80 para fin de Febrero.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

10.000 $ nominales á 63.10, para fin de mes.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Deuda Consolidada

8.450 $ nominales á 47.50, para mañana; 4.700 á 46 80, para fin de Febrero.

SERPENTINAS

Dentro de pocos dias llegarán 5.000.000. Oportunamente se anunciará la venta. 1p.

Vemos **CON DISGUSTO** que ciertos almaceneros poco escrupulosos venden vinos baratos, haciendo creer á sus clientes que el artículo proviene de nuestra bodega, hoy justamente apreciada.

Prevenimos al público que vendemos al por mayor, y exclusivamente al comercio, al precio de trece centésimos el litro, teniendo un precio especial para la venta al detalle.

Vease pues, á qué precio se puede detallar nuestro vino.

Sírvanse los señores consumidores surtirse solamente en casas de gran confianza, y no aceptar como nuestros, otros vinos de calidades inferiores á los que en realidad expendemos nosotros.

P. HARRIAGUE y Ca.

Los dos teléfonos. Cerrito 80 A. 154-2ed.dpm.

Gravísima enfermedad intestinal

Señores Juan Bonomi & C.ª—Muy señores míos:—Me es sumamente grato poner en conocimiento de ustedes, que con varios frascos de las célebres píldoras antidispépticas del doctor Heinzelmann me he radicalmente curado de una gravísima enfermedad intestinal que me hacia padecer horriblemente. No tengo suficientes palabras para poder expresar mi agradecimiento hacia el doctor Heinzelmann, inventor de las píldoras, por lo cual me bastará recomendarlas con entusiasmo á todas aquellas personas que por desgracia padezcan de la misma enfermedad.

Les doy á ustedes plena autorizacion para dar la mayor publicidad á esta agradecimiento.—De ustedes reconocido.—*Pascual Rocca*.—Paso del Molino, Setiembre 3 de 1898.—S/c. Cuchilla Juan Fernandez núm. 101.

Se venden en las Farmacias, $ 0.70 el frasco.—Unicos agentes en la República Oriental: Juan Bonomi & C.ª, 18 de Julio 174.—Montevideo.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

5.000 $ nominales á 63.10, para fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

30.000 $ nominales á 63.30, para fin de Febrero.

Entrada de frutos y cereales

Dia 21

Por Estacion Central—115 bolsas lana, 15 cueros vacunos secos, 39 id id salados, 3 id potros, 4 atados nonatos, 105 cueros lanares, 41 atados id, 1 id cerdo, 1 bolsa cerda, 1 id plumas, 501 bolsas trigos, 198 id maíz, 6 id cebada, 33 id joyo, 17 atados paja escoba.

Por Estacion Bella Vista—341 bolsas trigo, 302 fardos pasto, 50 bolsas afrecho.

Por Estacion Cordon—255 fardos pasto, 613 id alfalfa, 318 id mazia, 112 id paja.

LANA

Por Estacion Central—De La Sierra—á Rubio Hnos. y Ca., 4 bolsas, á F. Dacia 10 id, á I. G. y Monge 9 id.

De Solís—á S. Bordaberri y Ca. 13 bolsas.

De Minas—á R. y Aguerreberre 54 bolsas, á H. Helguera hijo y Ca., 25 id.

TRIGO

Por Estacion Central—á E. Gianeli 770 bolsas, á S. García 418 id, á L. L. Lenguas 100 id, á J. Ferrari 200 id á B. y Mendez 83 id, á B. Peñagaricano 327 id, á E. Storace 120 id, á A. P. y Alvarez 32 id, á E. Peirano 61 id, á F. I. Lereté 49 id, á J. Laucarou 119 id, á F. L. Istueta 90 id, á A. y Coirolo 738 id, á A. Casanova 185 id, á C. Ducos 458 id, á S. E. Rodriguez 36 id, á C. Medina 28 id, á Helguera y Goicoechea 140 id, á M. y Elizondo 40 id, á O. y Senac 32 id, á F. Prando 312 id, á Bonge y Born 150 id á A. Jude 80 id.

Por Estacion Bella Vista—á Benito Peñagaricano 56 bolsas, á S. E. Rodriguez 207 id, á Guzman y Raffo 338 id, á Fernando Prando 128 id, á L. Jude 150 id.

MAIZ

Por Estacion Central—á A. Secane 32 bolsas á C. Ducos 61 id, á A. y Coirolo 24 id, á V. Falco 50 id á S. Bordaberri y Ca. 16 id.

Entrada venta de ganado

Dia 22

De Soriano: 352 novillos, remitidos por Francisco Fregeiro y vendidos por comision, sin precio, carne buena, criolla, para saladero.

De Maldonado: 37 novillos, 14 vacas, remitidos por C. Ledesma y vendidos por Curbelo y Bidart á $ 15 y 18 1/2 n. 14 v., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De San José: 121 novillos, remitidos por Juan Amorena y vendidos por viuda Apesteguy y Palau á $ 19 1/4, carne buena, mestiza, para saladero.

De Paysandú: 57 novillos remitidos por Martin Cespeles y vendidos por Silveira Arocena y Haro á $ 21 1/2, carne buena, mestiza, para saladero.

De San José: 215 novillos, remitidos por Maximo E. de Leon y vendidos por Julian Bentancor á $ 18 1/2, carne gorda, criolla, para saladero.

De Florida: 144 novillos remitidos por Félix Buxareo y vendidos por J. Bentancor á $ 19 1/2, carne gorda, mestiza para saladero.

De Treinta y Tres: 60 novillos remitidos por Manuel Saldarrian y vendidos por Silveira Arocena y Haro, á $ 19 1/2, carne buena, criolla, para saladero.

De San José: 14 vacas, 31 terneros, remitidos por Domingo Carros y vendidos por viuda Apesteguy y Palau á $ 14 1/4 vacas, á 4 1/2 terneros, carne buena, criolla, para abasto.

De San José: 63 novillos, remitidos por Pérez Marinson y vendidos por S. Pereira hijo, á $ 20 1/2, carne buena, criolla, para saladero.

De Rio Negro: 35 bueyes, remitidos por Valerio Gil y vendidos por S. Pereira hijo, á $ 21, carne buena, criolla, para saladero.

De Florida: 158 novillos, 31 vacas, 1 ternero, remitidos por Félix y Pedro Goldaracena y vendidos por S. Pereyra hijo, á $ 15 novillos, 9 y 12 1/2 vacas, 7 terneros, carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Durazno: 114 novillos, remitidos por Esteban Leonis y vendidos por Amespil y Cuadra á $ 20 y 21 1/2, carne gorda, criolla, para saladero.

De San José: 356 novillos remitidos por Valentin García y vendidos por Amespil y Cuadra á $ 19 1/2, carne gorda, mestiza, para saladero.

Enfermos del Estómago

Curaciones desesperadas son con las que universalmente ha desterrado el DIGESTIVO MOJARRIETA á todos los otros remedios. Despues de probar con todo es cuando más se agradece su segura eficacia, que es la única verdaderamente completa y radical; pero es necesario exigir grabado el nombre del medicamento en cada hostia como garantía de superioridad evidenciada en millones de enfermos y reconocida por las más grandes eminencias médicas de Europa y de toda la América. Lo venden todas las Droguerías del Mundo.

De San José: 152 novillos remitidos por Delfino Reyes y vendidos por Sosa y Abaracon á $ 18 1/4 carne gorda, criolla, para saladero.

De Maldonado: 45 novillos remitidos por Gregorio Hernandez hijo y vendidos por Julian Bentancor sin precio, carne buena, criolla, para abasto.

De Treinta y Tres: 8 bueyes, 49 novillos remitidos por Miguel Barcelo y vendidos por Curbelo y Bidart á $ 17 1/4 y 23 buey 16 y 17 1/4 novillos, carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Canelones: 4 bueyes, 12 vacas remitidas por Rufino Montenegro y vendidos por S. Pereyra (hijo) á 20 1/2 buey, 10 y 17 vacas, carne buena, criolla, para abasto é interior.

De Montevideo: 9 vacas remitidas por Ignacio Mendez y vendidas por Juan D. Larriera á $ 12 1/2 carne buena, criolla, para abasto.

De Montevideo: 12 novillos remitidos por Juan Bideau y vendidos por viuda Apesteguy y Palau á $ 17 carne buena, criolla, para abasto.

De Rio Negro: 35 novillos y 210 vacas remitidas por Juan Amorena y vendidas por viuda Apesteguy y Palau á $ 17 1/2 n. 11 1/2 y 13 1/2 v. carne buena, criolla, para abasto y saladero.

Minas: 80 novillos remitidos por Gil Iriarte vendidos por Silveira Arocena y Haro á $ 21 1/2 carne buena, criolla, para saladero.

De Minas: 231 novillos remitidos por Tomás Sollieres y vendidos por Silveira Arocena y Haro á $ 21 1/2 carne buena, criolla, para saladero.

De Florida: 100 novillos, remitidos por Andrés Montesdeoca y vendidos por Amespil y Cuadra, á $ 20, carne gorda, criolla, para saladero.

De Canelones: 11 bueyes y 35 novillos, remitidos por Pedro Silva y vendidos por Lizarazú y Ca., á $ 20 buey, 16 1/2 novillo, carne gorda, criolla, para abasto y saladero.

De Durazno: 100 novillos, remitidos por Cárlos Davila y vendidos por Amespil y Cuadra, á $ 15, 15 1/4 y 15 1/2, carne gorda, criolla, para saladero.

De San José: 1 buey, 17 novillos y 21 vacas, remitidos por Vicente Menendez y vendidos por Lizarazú y Sosa y Abaracon, á $ 20 1/2 buey, 15 3/4 novillo y 10 y 13 3/4 vacas, carne buena, criolla, para abasto é interior.

De Minas: 120 novillos y 3 vacas remitidas por T. Ortiz y vendidos por Curbelo y Bidart á pesos 14 1/2 y 17 1/2 n. 10 y 10 v., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Soriano: 40 novillos y 161 vacas, remitidas por José E. Mendisco y vendidos por S. Pereyra hijo á $ 20 n. y 15 1/2 y 16 1/2 v., carne gorda, criolla, para saladero é interior.

De Florida: 80 vacas, remitidas por Félix y Pedro Goldarás y vendidas por S. Pereyra hijo á $ 12 1/2, carne buena, criolla, para abasto.

De San José: 1 novillo, remitido por Victorio Laurnaga y vendido por Juan Bidart á $ 16, carne buena, criolla, para abasto.

De Durazno: 1 vaca, remitida por Antonio Sastria y vendida por Curbelo y Bidar á $ 13 carne criolla, para abasto.

De Maldonado: 61 novillos remitidos por Miguel Rodriguez y vendidos por Vignolí y Berasmendi á $ 16 1/2 carne buena, criolla, para abasto.

De Florida: 2 bueyes, 45 novillos, 4 vacas remitidas por Antonio Pacheco y vendidos por Curbelo y Bidart á $ 25 buey, 17 novillos, 11 vacas, carne buena, criolla, para abasto.

De San José: 16 novillos remitidos por E. Bentancor y vendidos por Curbelo y Bidart á $ 13 carne buena, criolla, para abasto é interior.

De Minas: 54 novillos, remitidos por José Ginaz y vendidos por Gonzalez y Bidarte á $ 16 1/2, carne buena, criolla, para saladero.

De Montevideo: 1 vaca, remitida por José Arizaga y vendida por viuda Apesteguy y Palau á $ 12 1/2 carne buena, criolla, para abasto.

De Montevideo: 3 vacas, remitidas por Juan Pippo y vendidas por el mismo sin precio, carne buena, criolla, para abasto.

De Minas: 181 novillos, 39 vacas, remitidos por Pedro R. Otañez y vendidos por Amespil y Cuadra á $ 10 1/2 y 12 n, 10 y 12 v, carne buena criolla para saladero é interior.

PARA ABASTO

Bueyes: á $ 23, 20 1/2, 20 y 25.

Novillos: á $ 15, 19 1/2, 16, 17, 14 1/2, 21, 1/2, 20.

Vacas: á $ 14, 14 1/2, 13, 12 1/2, 9, 17, 12 1/2, 13 3/4, 16, 10 1/2, 13 1/2, 13 1/4.

Terneros: á $ 4 1/2.

Bueyes: á $ 17 1/4, 20 1/2 y 21.

PARA SALADERO

Novillos: á $ 16 1/2, 19 1/4, 21 1/2, 18 1/2, 19 1/2, 15, 20, 19, 18 1/4, 17 1/4, 15 1/4, 15 1/2, 12 y 17 1/2.

Vacas: á $ 10 1/2, 11 1/2, y 10.

PARA EL INTERIOR

Novillos: á $ 10 1/2 y 13.

Vacas: á $ 10 y 11 1/2.

MANIFIESTOS DE BUQUES

Entradas de ultramar

Città di Torino, vapor italiano de 2509 toneladas, capitan Ghisolfi, procedente de Génova, á Christophersen hnos., con 58 pasajeros y la carga siguiente:

A la órden, 10 cjs fruta seca; Taranco y Ca. 10 cjs aceite; Campodónico y Casamayou, 6 bts tejidos; Sievers y Ca., 3 bts colchas de algodon y tejidos.

Canale hnos., 1 cj géneros de algodon; Eduardo Cooper, 4 cjs muebles de madera, 6 fardos hilo bramante; Ministro de Guerra y Marina, 1 cj fulminantes, 1 cj saquetes varios; á la órden 7 cjs ropa, juguetes, ferretería, algodon, efectos de barro.

Eduardo Cooper, 2 cjs cestería y brochas; A la órden 1 cj cuero; Furest Bülow, 23 cjs géneros de algodon, géneros de lana; A. Seró y E. Bolondo, 500 sacos azúcar; José Arechavaleta, 1 cjs balanza y pesas; A la órden, 8 cjs efectos de laton; Eduardo Cooper, 5 cjs géneros de algodon, vidrios, efectos de papel.

Thomsen y Ca., 9 ajs géneros de algodon, id de lana, franelas, muestras; Trabucatti y Ca., 3 cjs Ferretería, 1 id efectos de madera, 1 id pomada para limpiar, Gustavo Moeller, 1 cj violin; Carlos Bellocq, 3 cjs colores; A la órden, 3 cjs efectos de lamparas.

Talice y Moretti, 5 cjs vidrio, hojalatería, máchas efectos de peltre; Kropp Zwanck y Ca., 2 cjs géneros de algodon, fieltro de lana; Juan M. Mai hos, 40 cjs vidrio; A la órden, 2 cjs lápices é interes; Repetto Hnos, 3 cjs géneros de media lana, 3 id de lana; Fidanza Pianavia y Ca., 14 cjs lana para bordar, algodon, géneros de media lana, id de media lana.

Otero y Ca., 1 cj géneros de algodon; Pedro Larghero hijo, 4 cj bonetería, guantes de seda, pasamanería; A la órden, 2 cjs bastones, sombreros, 21 id efectos de madera juguetes, efectos de metal, loza, efectos de papel, estuches de laton, id de carton; Hipólito García, 12 cajones cominos; Julio Mousques, 1 cj piano; Eugenio Barth y Ca., 8 cjs piezas de lámparas, vidrio, hojalatería, aparatos eléctricos, arte de hierro.

Pedro C. Facio, 1 cj pizarras; H. Groscurth, 97 fardos papel; J. J. Amezaga, 4 cjs camisas; á la órden, 4 bultos ferretería, muestras, 50 sacos arena.

Engelbert Hardt y Ca., 30 bultos medias de algodon y media lana, greda, botones, capas de lana, paño de lana y seda, arpilleras, pon chos de algodon, muestras; Beisso y Ca., 4 bultos drogas y vidrio; Miguel Onsto y Ca., 55 cajones bacalao; Pedro Scanavino, 3 bultos porcelana, lámparas, vidrio, hierro.

E. Copes, 40 bultos ejes, 1 cj gén alg.; Talice y Moretti, 270 sacos azúcar, 200 cjs almidon; á la órden, 289 bts botellas vacías, 10 cjs escarbadientes, 1 id dulces; Cardoso y Ca., 30 cjs escarbadientes; B. Rademacher y Ca. 22 id génes. de algodon, cobertores, muestras; E. Gonzalez Lorenzo, 3 id géneros de algd.

Jacobo Steinhauer, 3 cjs arte de oro y plata y estuches; Thomsen y Ca., 6 cjs relojes, géneros de algd, 1 id media seda; Repetto hnos. 3 cjs medias y hule, 1 paquete pasamanería; E. Delfino hnos., 4 cjs arte de madera, cromos, armónicas de boca; Minelli Gonzalez y Ca. 5 id cobertores de lana; Delfino hnos., 1 id arts. de acero; Oliberg y Ca., 6 id tejidos de media lana; J. A. Hugmuster y Ca., 19 géns algd, 1 id géns de media de seda.

Fraschetti, Goñi y Jubero 7 cj art de acero, géneros de lana, id de algodon, corbatas; á la órden 143 cj malta, 10 id art de madera, 4 cj tulipa, 10 id conservas, 1 id alambre.

A. Hoffman 15 cj vidrios, herramientas, planchas alambre eléctrico; Reis y Ca. 41 cj efectos loza, géneros de algodon, id de medio lienzo, id de media lana, id de lana, muestras.

Ernesto Quincke 2 bultos vidrio, papeles de lámparas, sellos, alambre, útiles de imprenta, herramientas, útiles de agricultura; á Costa fu Gio Batta 2 cj géneros de lana y algodon.

A la órden 3 bts art de litografía, papel y art de id; Bastita Rezzi y Gaggini 37 bts loza, art de lata, id de madera, cadenas, relojes, art de laton útiles de agricultura, juguetes, muebles, ferretería.

Seldon Ludeke y Ca. 37 bultos acordeones, loza, juguetes, partes de lámparas, vidrio, ferretería, muestras; Eugenio Barth y Ca. 40 sacos cueros, 51 bultos, ferretería, papel, arts de madera, objetos eléctricos, arsénico, partes de lámparas, vidrio, manganesa, asbestos, alambre para telégrafo, muestras.

A. Garabelli é hijo, 4 cjs géns os de lana y algodon; B. Caviglia, 2 cjs ferretería; J. Balerio Hnos., 1 cj lámparas, 1 id muebles; J. Berrera y Ca., 25 sacos azúcar, 20 fardos papel, 30 cjs bacalao; B. Caviglia, 2 cjs ferretería, 1 barril vaselina; A la órden, 1 cj carton, 100 id azul.

A la órden 59 bts vidrio, juguetes, loza efectos de laton, lámparas y partes para lámparas hierro fundido crudo, géneros de algodon, id de hierro fundido crudo.

T. Lamp 22 bultos vidrio, loza, y armonicas de bocas; Bulow hijo y Ca. 27 bts géneros de madera, id de lata, betun para calzado, géneros de cuero, id de papel, espejos, vidrio, partes para lámparas y espejos, artículos de hierro fundido crudo.

Mir García y Ca. 8 cjs géneros de algodon id de lana, hule, géneros de lienzo; Viana y Ca. 11 cjs géneros de algodon; Juan Shaw 25 cjs muebles de madera encorvada.

Christophersen 88 bultos arroz; J. J. Amézaga 4 cjs géneros de lienzo, id de algodon; C. Galli Franco y Ca. 25 bts, alambre de hierro, efectos de papel, vidrio, letras para imprenta, muestras de letras.

Sievers y Ca., 17 cjs telas de lana, chaleco de lana, cordones de algodon, medias de algodon, cobertores de algodon, id de algodon para camisas, portamonedas de cuero, machos y hembras y botones de laton; T. Lamp, 40 bultos vidrio, juguetes, loza, relojes, géneros de seda, 31 id loza, muebles, cucharas, fruta juguetes, ferretería, hojalatería y muestras.

Narciso Farriols é hijo, 100 sacos azúcar, 500 cjs sacos; A. Seró y E. Bolondo, 50 sacos azúcar; Ignacio Podestá y Ca., 4 cjs géneros de algodon y pasamanería.

En tránsito para Asuncion:

Gustavo Moeller, 12 cjs cristalería, paraguas, muestras de género, id de algodon, perfumería, cintas de media seda, algodon y metal, tarjeteros de carton, ropa hecha, útiles de escritorio, artículos de celuloide, abanicos de hueso y madera de algodon, bacalao, pañuelos de lino, id de algodon, botones de hueso y de vidrio, artículos de madera.

De Vigo: Manuel Costas, 4 pipas, 12/2 vino, 9 cjs sardinas, 4 fardos pulpo seco, 1 cj conservas, 1 bocoy vino, 1 cj sardinas.

Eulogio Carballo y Ca., 50 cjs aguas minerales; L. J. Ibañez, 10 cjs pimiento, 1 id azafran; Roque Cazeaux y hnos., 8 pipas y 1 barril vino.

J. Tealdi, 10/2 bords vino; A. Monteverde, 8 bls vino, 2 id vermouth; G. Grandi, 7 bts cinturas, macetas, herramientas.

Chiarino y Ca., 5 barricas queso; J. A. Iglesias, 1 cj pieles y arts de zapatero; á la órden, 1 cj plantas vivas.

Fidanza Pianavia y Ca., 3 cjs tejidos; A. Dantuoni, 20 cjs aceite; Prato Rossi y Montans, 3 cjs tejidos; La Union Mercantil, 2 cjs tejidos, 3 id mallas.

G. Gentini, 1 cj conservas de tomate, 4 idem aceite de oliva, 29 bris vino; A. Gobbiani, 27 bords vino; T. Rivara, 1 cj bordados, 13 id algodones, 1 id muestras.

Engelbert Hardt y Ca., 18 cjs algodones, mallas, lanas, muestras.

Crefeld, vapor aleman de 3329 toneladas, capitan Von Borell, procedente de Bremen y escalas, á J. R. Schwartz, con la carga siguiente:

De Bremen—Taranco y Ca., 300/2 cjs azúcar; Staudt y Ca., 10 rollos papel, 20 cjs esencias, 100 id espirituosos, 1 cjs muestras, 1 id papel.

T. Rivara, 8 cjs mallas y algodones; S. Guillot Sardinas y algodones; Cuasi Cochi y Diez, 4 cjs vidrio; Roccamo Valdez y Ca., 31 cjs cerveza, muestras.

Santos García, 2 cjs juguetes y algodones; José Otero, 4 cjs vidrio liso; Cochi y Diez, 4 cjs vidrio; Rocamo Valdez y Ca., 21 cjs cerveza, encerado, algodones, lanas muestras, lanas muestras, franela.

Hijos de A. Rubio, 5 cjs algodones, agujas, lanas, muestras; Cascales Gil y Ca., 4 cjs algodones; J. M. Rodriguez y Ca., 3 cajones lanas y algodon.

R. Caffera y Ca., 3 cjs sombreros; A la órden, 5 cjs relojes, 3 fardos corchos; E. Quincke, 27 barriles aceite mineral; Aug. C. Linck y Ca., 200 bolsas arroz.

Carrau y Ca., 1671 rollos alambre, 25 sacos pimienta, 2 pianos; A. Rabe, 2200 rollos alambre, 5 cjs pianos; O. Feller y Ca., 9 cjs perfumería, ferretería, agua dentífrica, id mineral, drogas, algodon.

De Amberes:

A la órden, 1 caso cristalería; E. Vilaró y Ca. 100 cjs ácido sulfúrico, 1 id mármol, 1 id blanco de zinc, 20 id mercancías; á la órden, 3 cascos colores; B. Rademacher y Ca., 8 bts cobertores de lana; A. Guarch y Ca., 4 id id; D. Ratti y Ca., 10 cascos clavos.

Domingo Basso 2 cj rosales; á la orden 930 sacos azúcar; Thomsen y Ca. 1 cj algodones; E. F. Miller 3 cj loza; A. Bel y Ca. 100 cascos azúcar.

Diaz Requeijo 50 cj ginebra; E. Quincke 12 cj vino; L. Liberi 16 bts chucherías; C. Brandes y Ca. 15 cj hilo de seda; mercaderías 4 cj id; Peirano Hos. y Ca. 100 cj achicoria; Juan Font 1 cj lozas, 38 id serpentinas.

Metzen Vicenti y Ca. 150 rollos alambre; Sanguinetti y Ca. 6 cj algodones; á la órden 6 cascos mercancías, 100 barras hierro.

Menet y 2 cjs algodones; Tellechea y Vignati 7 cjs mercancías; Staudt y Ca. 1 cj mercancías; Lanata hnos. 2 id tela, 1 id id quesos; J. Maradebo y Ca. 2 bts id; T. Rivara, 1 cj loza; Viuda de A. Debernardis 5 cascos lozas, 335 cjs mercancías.

C. Spangenberg y Ca. 4 fds papel; á la órden 727 barras hierro; Schmitt é hijo 4 cascos colores, 5 cjs mimbre; E. Lozano 10 cjs serpentinas; Sobrino y Fernandez Campon 4 cascos lozas.

Santos, vapor aleman de 3114 toneladas, capitan Buelza, procedente de Hamburgo y escalas á G. Moeller, con pasajeros y la carga siguiente:

De Hamburgo—A. Seró y E. Bolondo 500 sacos azúcar; Jacinto Moix 1500 sacos azúcar; Feixoto Morales y Ca. 500 sacos azúcar; J. Gelabert 250 sacos azúcar; Francisco B. Helguera 250 sacos azúcar; Taranco y Ca. 1000 sacos azúcar; A la órden 2 cjs colores y efectos de papel, 250 sacos azúcar.

Peirano Hns. y Ca. 20 fardos pez-palo, 100 sacos arroz, 1250 cjs azul para ropa; A la órden 3 fardos papel; Eduardo Cooper 8 cj manteca, Roch, Capdeville, Jahn y Ca. 5 cjs drogas é irregaderas; A la órden 3 bultos efectos de laton y cadenas de hierro; D. Ratti y Ca. 3 cjs efectos esmaltados y hojalatería.

Carlos Spangenberg y Cía. 3 cjs efectos de madera, hilo esmaltado; L. Bonomi Morelli y Cía 3 bts hojalatería, vidrio, fibra, 20 sacos plasticas, Minelli Gonzalez y Cía. 34 cjs géneros de algodon, id de lana, acordeones, Prato Rossi y Montans, 10 cjs géneros de algodon, á la órden 1 cj efectos de goma.

Lorenzo Zabalota, 4 barriles vidrio, Taranco y Cía 200 cjs bacalao.

Campos y Bonet, 4 cjs manteca, 5 id queso, 15 id comino; A. Garabelli é hijos, 3 cjs hilo de lana, Carlos Spangenberg y Cía 2 cajones papel, Thomsen y Cía. 1 cjs encajes, 1 bulto madera, Bromberg y Ca. 3 bultos hierro, 4 cjs de algodon, Talice y Moretti, 30 cjs bacalao, Vicente Costa y Cía, 3 cjs arts de lana, tornillos, máquinas para cortijos, balanzas, efectos de vidrio, arts de terracota, jabon, espejos, cuartos madera.

A la órden, 11 cjs efectos esmaltados, porcelana, cucharas, cerraduras, hojalatería, quincallería, cuchillería; F. Vilaró y Ca., 1 barril cohetes, 1 id azul para ropa, 50 id harina de arsénico, 91 piezas plomo, 2 fardos hilo acarreto.

Noberto Piñeiro, 12 bultos piedras para litografía; á la órden 4 cjs herramientas, efectos de hierro; Minelli Gonzalez y Ca., 2 cjs sombreros y muestras; á la órden, 2 cjs hilo de lana,

lle Piedras número 129—Correspondencia en el Correo hasta las 3 p. m.

El 25:

Para Santos, Rio Janeiro, Las Palmas y Génova, vapor italiano *Città di Génova*.—Agencia, calle Piedras núms. 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 a. m.

El 26:

Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa Coruña, La Pallice y Liverpool, vapor británico *Oravia*.—Agencia, calle Misiones núm. 117.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 p. m. del dia 25.

Nota—La correspondencia se recibe en el kiosko ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestres calle Uruguay esquina Andes, (bajos de la casa del señor Buxareo.)

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, cerrándose las valijas *una hora antes de la salida de los trenes y de acuerdo con el horario respectivo*.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro y otra en la calle La Paz.

La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, *un cuarto de hora antes de la salida de los trenes*.

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, además del servicio ordinario, se abrirán á las 4 de la mañana, para examinar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre Montevideo, Junio 28 de 1898.—*La Direccion*.

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 5 p. m.; Recomendadas, á las 4 y 30 p. m.; Giros, 2 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas y La Sierra á las 5 y 20 a. m.; Recomendadas á las 5 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m.; Recomendadas, á las 5 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 30 a. m. Recomendadas, á las 6 y 20 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para Cerro-Largo y Artigas dias nones y fin de mes.

Para Treinta y Tres, los dias 2, 5, 7, 9, 12, 15, 17, 19, 22, 25, 27 y 29, á las 6 y 30 a. m.

Para Rocha los dias nones y los 10, 20 y 30.

Para la línea entre San José, Rosario y Puerto el Sauce, los dias á las 8 y 15 a. m.

El cierre de balijas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendados 6 y 15 a. m.

Ordinaria 7 y 15 a. m.

Para San Cárlos los dias 2, 4, 6, 11, 12, 16, 20, 22, 26 y 28.

Para San José y puntos intermedios de esta línea á las 4 p. m.—Recomendadas á las 3 y 30—Giros á 3 p. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los dias mártes, juéves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.

Para Rivera y puntos intermedios de esta línea los dias mártes, juéves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20.

Para Maldonado y San Cárlos los dias 2, 4, 6, 11, ...

El cierre de las balijas para ambas líneas se efectuará de acuerdo al siguiente horario:

Recomendados, 6 y 20 p. m.

Ordinaria, 7 y 20 p. m.

Nota—Esta sucursal empieza el servicio de Giros á las 10 a. m. hasta las 5 p. m.

Vapores esperados de ultramar en Enero

NOMBRE	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
Montevidean	»	22	Glasgow y escalas
Neko	»	23	Valparaiso y escalas
Washington	italiano	23	Génova y escalas
Brookside	británico	24	Capetown
Amaranth	»	24	Nueva York
C. di Torino	»	24	Génova y escalas
B. Aires	español	24	Barcelona y escalas
Serapis	aleman	24	Islas Malvinas
Asuncion	»	26	Hamburgo y escalas
Aravia	británico	26	Valparaiso y escalas
Vienna	»	30	Liverpool

Vapores á salir para ultramar en Enero

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Ibéria	británico	23	Valparaiso y escalas
Atrato	»	23	Southampton y escala
Neko	aleman	23	Havre y Hamburgo
Mendoza	»	23	Hamburgo y Bahía
Serapis	»	24	Londres y Hamburgo
C di Génova	italiano	24	Génova y escalas
Mérida	británico	25	Liverpool y escalas
Oravia	»	26	Liverpool y escalas
La Platt	francés	27	Burdeos y escalas
Olbia	»	28	Marsella y escalas
Rosario	aleman	30	Vigo y Hamburgo

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro de Verano—Calle Andes esquina Mercedes.—Compañía de zarzuela española.—Los espectáculos serán por secciones todas las noches.

Antigua Cervecería Riehling—En la Aguada, calle Yatay núms. 12 á 14. Todos los sábados: Gran concierto por una banda militar. A las 8. Entrada gratis. 1956-fb.29

Casino Oriental—Direccion: Henri de Beancourt—Calle Florida entre Soriano y Canelones.

Funcion todas las noches.

Todos los domingos y dias de fiesta funcion de tarde á las 3 1/4.

Pabellon Holmer ex-Politeama—Calle Colonia esquina Avenida de la Paz.—Gran pabellon ecuestre, acróbata y novedades con agrupacion Zoológica.—Funciones variadas.

PAPEL BLANCO

En esta imprenta se vende papel blanco para envolver, á precio muy reducido.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

Amortizacion semestral de Cédulas Hipotecarias séries A y B y Títulos Hipotecarios séries C, D y E.

En la licitacion verificada hoy fueron aceptadas las siguientes propuestas, cuyo importe en efectivo podrán recibir los interesados desde el 23 del corriente, mediante la entrega al Banco de las Cédulas y Títulos respectivos, á saber:

CÉDULAS HIPOTECARIAS SÉRIES A Y B

Proponentes		Valor nominal	Tipo	Valor efectivo
Viñas y Perazo	$	600.00	45.90	$ 275.40
Teodoro Escande	»	16.500 00	46.40	» 7.656.00
Alejandro Azúa	»	3.200.00	45.40	» 1.481.80
	$	20.300.00		$ 9.416.20

TÍTULOS HIPOTECARIOS SÉRIES C Y D

Proponentes		Valor nominal	Tipo	Valor efectivo
Teodoro Escande	$	5.000.00	46.80	$ 2.340 00
	»	1.800.00	47.80	» 860.40
	$	6 800 00		$ 3 200 40

TÍTULOS HIPOTECARIOS SÉRIE E

Proponentes		Valor nominal	Tipo	Valor efectivo
Francisco E. Gavazzo	$	100.00	78	$ 78 00

Montevideo, Enero 22 de 1900.

Juan J. de Aréchaga, Gerente.

Se vende Un restaurant y posada, calle Perez Castellanos núm. 56 entre Cerrito y 25 de Mayo por tener que ausentarse su dueño de este país. Buena comodidad, con dueño. Para tratar en la misma. 195-en.30.

Al comercio El que suscribe participa al comercio y al público en general que con esta fecha y por escritura pública otorgada por ante el escribano don Juan J. de Souza, ha vendido á los señores Rosello y Güimil las existencias de su casa de comercio que jiraba en este paraje bajo la razon social de Nicasio Riccetto y C.ª, quedando exclusivamente á su cargo el activo y pasivo. Se fija un plazo de novecientas dias que se contarán desde la fecha, para que todos los que tengan algo que reclamar contra dicha casa.—*Nicasio Riccetto*.—Capilla Farruco, Enero 22 de 1900. 191-en.30.

Al comercio Participamos al comercio en general que ha s do disuelta de mútuo y amigable acuerdo la sociedad comercial que giraba en esta plaza bajo la razon social de Furest Bülow y C.ª quedando el activo y pasivo á cargo de la nueva firma Furest y C.ª que la constituyen los señores José Nieves Furest, Juan María Furest, Eusebio Tanco, Juan Marañon y Guillermo de Bülow (hijo).—Montevideo, Enero 18 de 1900.—*Furest y C.ª* 193-en.30.

Dinero Hay dos partidas de 20.000 cada una para colocar sobre campos ó casas muy bien situadas al interés de 7 1/2 por ciento anual y varias otras pequeñas partidas. Se desea comprar tres suertes de campo en buen departamento vende un lindo solar de 20 × 50 metros, calle 18 de Julio pasando la Estacion del Cordon. Dirjirse á Andrés R. Salzamendi, Mercedes 505 ó Cerrito 242. 196-fb. 22.

SOCIEDAD COMERCIAL DE MONTEVIDEO

TERCERA ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca á los señores accionistas, para la segunda Asamblea Ordinaria, que tendrá lugar en el local de la Sociedad, Misiones núm. 124, el 31 de Enero de 1900, á las 3 de la tarde.

Constituirán la órden del dia los siguientes asuntos:

Primero: Tomar en consideracion la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio social terminado el 31 de Octubre de 1899.

Segundo: Deliberar sobre la aprobacion de cuentas pertenecientes á dicho ejercicio.

Tercero: Eleccion de síndicos según lo previene el artículo 14 de los Estatutos, quedará abierto en la Secretaría desde esta fecha, y se cerrará el 29 de Enero de 1900.

El registro de acciones que previene el artículo 14 de los Estatutos, quedará abierto en la Secretaría desde esta fecha, y se cerrará el 29 de Enero de 1900.

El boleto que acredite la inscripcion en dicho Registro servirá á la vez de entrada al local de la Sociedad, siendo indispensable para votar.

Montevideo, Enero 22 de 1900.

C. Saenz de Zumaran, Secretario.

189 en.30.

J. Rios Lara

JUDICIAL

De toda la estantería, muebles, cuadros y demas enseres que han pertenecido al profesor don Luis Destefanis y que se hallan depositados en la calle Sarandí núm. 174.

ULTIMO REMATE

EL JUEVES 25 del corriente á la 1 p. m. procederé á la venta en remate público y al mejor postor, de cantidad de estantes, bibliotecas de nogal y de pino, armazones con vidrieras, sillas, sillones, cómodas, lavatorios, ropero, mesas de luz, aparador, tohallero, lámparas, gran cantidad de cuadros, escaleras y otros objetos que estarán á la vista.

Todo comprador consignará el 10 por ciento en garantía de su oferta.

Mas datos R ncon 213. 197-en.23.

A LOS INTERESADOS

Se avisa á aquellas personas que tienen necesidad frecuente de comunicarse con Pando, San José, Las Piedras, Canelones, Santa Lucía, Florida, Sauce, Cerrillos, Sarandí Grande, Toledo y Libertad que la «Compañía Telefónica de Montevideo» ha establecido el servicio telefónico entre aquellos puntos y la capital, de modo que colocando el teléfono de esta sociedad, las personas que posean teléfono en aquellas ciudades y pueblos de la República, evitándose gastos y molestias de viajes, telegramas y otros medios de comunicacion lentos y costosos.

La suscripcion mensual á esta Empresa es dentro del radio de 20 cuadras de la Oficina Central la siguiente:

Casas particulares ... $ 4.00

» de negocios ... » 4.70

Fuera del radio el precio es convencional.

La Compañía cuenta con personal competente para la instalacion de timbres y campanillas eléctricas, cuya duracion garante.

Para informes dirigirse á la Administracion calle Rincon 127.

A. B. Powers, Gerente

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA—Segunda y última convocatoria—No habiéndose presentado el número de acciones requerido por el art. 38 de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas á la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 30 del corriente mes á las 4 p. m. en las oficinas del Banco, calle Cerrito número 134.

La asamblea tiene por objeto dar lectura de la Memoria que el Directorio presenta á los señores accionistas, correspondiente al semestre pdo., acompañada del balance general, cuenta de ganancias y pérdidas é informe de la Comision de Cuentas.

Ademas se procederá á la eleccion de cuatro titulares y siete suplentes de directorio, y de dos titulares y de dos suplentes de la Comision de Cuentas.

El registro de acciones quedará cerrado el dia 22 del corriente, de conformidad con el artículo 12 de los Estatutos.—Montevideo, 15 de Enero de 1900. 112-en.30

El Instituto

COLEGIO PARA SEÑORITAS

JARDIN DE INFANTES

74—CALLE RINCON—74

Reabre las clases de enseñanza general, labores, piano, solfeo y lecciones diarias de francés, el dia 2 de Enero.

Curso especial de francés y dibujo, piano y solfeo para señoritas y niñas.

Se dan lecciones de piano, francés, dibujo y pintura á domicilio.

130-perm dpm.3.ªpág. *La Directora.*

Banco de Cobranzas Locacion y Anticipos

Misiones esquina Sarandí

Se avisa á los señores accionistas que desde esta fecha se pagará el dividendo de 6 ojo correspondiente al segundo semestre del año próximo pasado.—Montevideo, Enero 18 de 1900.—*La Gerencia*. 157-fb. 2.

Banco Hipotecario del Uruguay

SERVICIO DE AMORTIZACION EN EFECTIVO

El 22 del corriente hasta las 2 de la tarde, hora en que serán abiertas ante los interesados que concurran al acto, se recibirán en la Gerencia de este Banco las propuestas para la amortizacion á la puja de las Cédulas y Títulos Hipotecarios que corresponden al semestre vencido el 30 de Setiembre último, cuyo valor nominal es el siguiente:

Cédulas Hipotecarias séries A y B in distintamente	$	20 300
Títulos Hipotecarios séries C y D in distintamente	»	6 800
Títulos Hipotecarios série E	»	100
	$	27.200

El Banco pagará en efectivo el importe de las propuestas que resulten aceptables, facilitando los formularios impresos para la licitacion.

Montevideo, Enero 18 de 1900.

Juan J. de Aréchaga, Gerente.

168 en 22

Uva del Salto

Se vende en el almacen por mayor y bodega de Valentin Martinez y C.ª, calle 25 de Agosto núm. 100 y 101. 185-fb.21.

CONSERVATORIO MUSICAL "LA LIRA"

Debiendo empezar á funcionar el 15 del corriente las clases instrumentales y la de canto, y el 1.º de Febrero próximo las de solfeo, se previene á las interesadas, que desde esta fecha queda abierto el registro de matrícula.—Montevideo, Enero 10 de 1900.—*Avelino Baños*, gerente. 87-e.31.

INSTITUTO FRANCO-URUGUAYO

Calle Sarandí números 153 y 153a

Las clases de ese establecimiento se reabrirán el 15 del corriente las inferiores, el 1.º de Febrero las superiores y de ingreso.—*La Direccion*. 28-1. 4.

Tramvía á la Union y Maroñas

El Directorio de esta Empresa de acuerdo con el artículo 20 de los Estatutos convoca á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el dia 26 del corriente á las 2 de la tarde en la calle Piedras núm. 184.

Montevideo, Enero 20 de 1900.

El Secretario.

183-en-28.

ATENCION

GRAN REBAJA DE PRECIO

FOTOGRAFÍA UNIVERSAL DE ALEJANDRO BASELL

(ANTIGUA CASA DE BIXIO)

Hago presente á mi numerosa clientela y al público en general, que debido á los grandes artículos que he recibido de Europa me he concretado hacer los retratos que costaban antes 3 00 la docena á un peso y cincuenta centésimos.

Nota—Toda persona que gaste $ 6.00 por una docena de retratos álbum se le regalará un retrato tamaño natural con su correspondiente barrilita.

No olvidarse, La Universal, calle San José núm. 109. perm.

HOTEL DEL PARQUE GIOT

Con las primicias de la primavera, el hermoso Parque Giot de Colon ha vuelto á estar en boga todos los dias de la tarde y especialmente los juéves, viérnes y domingos, acude allí lo mas selecto de la sociedad montevideana, con sus soberbios carruajes.

Ademas de los atractivos de bosques sin rivales en todo Sud-América, el gran Parque Giot ofrece un servicio de café, restaurant y hotel inmejorable.

Como en los pasados años, para mayores facilidades de las personas que quieran pasar un buen dia de recreo sin gastar demasiado, el hotel se ha entendido con la empresa del Ferrocarril Central, que dará pasajes de ida y vuelta con derecho á un almuerzo ó á una comida, por el precio reducidísimo de $ 1.10.—El gerente *Luis Brase*. 2405-perm.

9.000 lanares

Se ofrecen en venta 9000 animales lanares (ovejas y capones en igual proporcion), todos Rambouillet, pertenecientes á la sociedad de Uria y Aranzabal, establecidos en el departamento de Flores, paraje conocido por Rincon de Escarza.

Estos productos son sin desflorar y de gran finura, por lo que se recomiendan á los criadores.

La venta se verificará por disolucion de sociedad.

Para tratar hasta fines del corriente mes, dirigirse á la calle Figueroa 205, y desde esa fecha en adelante en el establecimiento donde se hallan los animales en venta. 174-fb.19-3.ªpág.

Sociedad "Uruguay" (en liquidacion)

Habiendo resuelto la Comision Liquidadora en sesion del 14 de Noviembre ppdo. repartir un dividendo de 5 $ á cada accion, se previene á los señores accionistas que pueden pasar á recoger su importe en el escritorio de la Sociedad, calle Piedras núm. 182 los dias mártes y viérnes de 4 á 5 p. m.—Montevideo, 20 de Enero de 1900.—*La Comision Liquidadora*. 179-en.30.

AVISOS GENERALES

Al comercio Se hace constar que por escritura de esta fecha ante el escribano don Luis Q. Gardoso, se ha disuelto la sociedad Turconi y Cassanello, establecida con fábrica de carruajes, en la casa calle Valparaiso núm. 30A, de esta ciudad, quedando á cargo de don Antonio Cassanello el activo y pasivo de la disuelta sociedad, con excepcion de determinados créditos y valores, que corresponderán á don Redemio Turconi.—Montevideo, Enero 20 de 1900.—*Turconi Redemio*—*Antonio Cassanello*. 181-fb.4.

Al comercio El abajo firmado participa al comercio que ha comprado las existencias y útiles de la casa de comercio en el ramo de almacen de comestibles y bebidas sito en la calle Rivera Grande núm. 385 de propiedad de la señora doña Micaela Jaunarena de Orgambide. Todo el que se considere acreedor se servirá pasar en el término de cinco dias que le será chancelado, pasado dicho término el comprador no oirá reclamo alguno.—Montevideo, Enero 21 de 1900.—*Teodoro Rios*. 188-en.25.

Almacen De comestibles y bebidas se vende con poco capital y rodeado de conventillos, hace regular diario, su dueño desea retirarse del negocio, por su salud. Ocurrir á calle Ejido número 14. 129—11.15

Barraca en venta Se vende por cambio de negocio, una barraca de carbon de todas clases, sal y depósito de cereales, situada en la calle 18 de Julio. Hace diez años que trabaja con una selecta clientela. Tiene galpones, caballeriza y todos los enseres y útiles del ramo. Para tratar: calle Andes 89 y 91. 88-e. 25.

Campo Se arriendan 1783 cuadras en el Colorado, departamento de Canelones, campo especial para invernada con poblaciones, buenas aguadas y dividido en varios potreros. Dista 3 leguas de la Tablada. Para tratar Centro Ganadero 18 de Julio 373. 169-p...

Dinero sobre hipoteca Se da dinero cualquier cantidad que sea de $ 1000 para arriba, sobre propiedades rurales ó urbanas que produzcan renta. Dirigirse á The Agency C.º of Uruguay Ltd. calle Rincon número 57.—*W. Murray Wilson*, gerente. 2485-prm.

El depósito de vinos de J. Campistegui y C.ª se mudó á la calle Colonia núm. 96. 173-fb.19.

Enseñanza comercial En este mes empezarán nuevos cursos de teneduría de libros y francés.—L. Delpech, Wahington 69a. 132-m. 15.

En venta Se vende una suerte de campo de lo mejor en el departamento de Flores, para tratar con don Pedro Gordon, por unos dias en la fonda Española calle del Uruguay número 53, y despues en el mismo departamento Porongos.—Montevideo, Diciembre 23 de 1899. 3076-e. 23.

Los sordo-mudos Aprenden á hablar por el sistema oral, y se educan en el Instituto de sordo-mudos calle Agraciada 465. 496-perm.

La Parisienne Es una maravillosa tintura para el cabello y la barba absolutamente vegetal garantida sin ninguna sal metálico, la mas barata y sencilla; en su aplicacion hace el castaño oscuro y negro. Ya llegó el Depilatorio sin rival en la América del Sud completamente inofensivo que saca los vellos de la cara y brazos en 5 minutos. Unico depósito por mayor y menor calle General Rondeau 130.—*Peluquería de Carlos Belloc*.—Montevideo. 921-perm.

Mueblería y tapicería de Juan Brugnini y Ca. calle 18 de Julio 411—Últimas novedades.—Ventas por mayor y menor.—Gran surtido de juegos de sala escritorios, dormitorios, comedor, espejos y consolas, etc., instalaciones completas para matrimonios.

La casa se encarga en reformas de mobiliarios. Especialidad en corte de cenefas y cortinas. Cuenta tambien con un completo surtido de tapicería.

Se atienden pedidos para campaña.—Precio sin competencia. 2314-prm.

Nueva fotografía En el hermoso edificio expresamente construido en la calle Cerro núm. 163, entre Sarandí y Buenos Aires, se ha abierto al público un elegante establecimiento fotográfico con una instalacion completamente nueva en el país y conforme á las mas modernas aplicaciones del arte.—Esta casa se compromete cumplir con cualquier trabajo de fotografía con rapidez, prevision y esmero. 441-prm.

Permuta Se permuta por campo, una espléndida casa situada en Montevideo, calle 18 de Julio. Para tratar ocurrir á la calle Rondeau núm. 97. 172-fb.19.

Pitteleina Preparacion del doctor Antonio Berlese director de la Real Escuela Superior de Agricultura en Portici, Italia. Unico insecticida que ataca con eficacia las enfermedades de todos los árboles frutales. Agentes para la venta, Eastman y Laux, calle de Piedras 187. 2470-prm.

Restaurant y posada Se vende el restaurant y posada situado en la calle Rio Negro número 34 al lado de la estacion del Ferrocarril Central del Uruguay. La casa tiene grandes comodidades para viajeros, paga poco alquiler y tiene buena clientela; cuenta con una buena clientela de primer órden. Para tratar en el mismo. 71-e 23.

Se vende ó arrienda La imprenta Europea por no poderla atender su dueño, á causa de enfermedad. El establecimiento fué fundado en 1884 y cuenta ya mas de 15 años de existencia; está situado en uno de los parajes mas comerciales de Montevideo, en el que los enseres y los útiles mas indispensables para hacer cualquier trabajo de obras. Las personas que se interesen, en la compra ó en el arrendamiento, pueden ocurrir al mismo establecimiento, calle Piedras 191, á cualquier hora del dia. 3118-en.23.

Se alquila Una casa moderna compuesta de 9 piezas sin contar las de servicio, situada en la calle Miguelete núm. 230A. Para tratar dirigirse á la calle Rio Negro núm. 22 de 9 á 10 á al Molino Republicano calle Continuacion Agraciada núm. 113. 3144-en.30.

Se vende La casa situada en la calle Durazno número 76 y 78, tiene 13 vs. 69 centímetros de frente por 37 vs. 50 centímetros de fondo, igual á 510 vs. cuadradas 75 centímetros; consta de 12 piezas bajas y 2 de altos de azoteas, 4 piletas, 4 cocinas, 3 aljibes vevs sótano grande, con gran zarzo de parra, todo de hierro, cañerías de agua, caño maestro con caños ingleses, etc. etc. Ocurrir: calle Paysandú 397, casa del balanceador público don Salvador Cazeaux. 182-fb. 18.

¡Un negocion! Se desea vender un almacen situado en un punto muy central y de mucho vecindario; la casa cuenta con un espléndida clientela y hace un buen diario; condiciones ventajosas para el comprador. Se vende por tener que ausentarse su dueño. Por informes dirigirse á Vicente Abal en el kiosko de Capurro de 1 1/2 á 3 y de 5 1/2 á 7 p. m. en su casa calle Yaro 135. 151-fb.16.

Ferrocarril y Tramvía del Norte

Habiendo fijado el directorio, de acuerdo con el artículo 25 de los Estatutos, un dividendo de *cuatro pesos* plata por accion, correspondiente al semestre vencido, se procederá á su pago desde el dia 17 del corriente, de 2 á 3 de la tarde, en el local de la administracion, Misiones 183.—Montevideo, Enero 13 de 1900.—*El Secretario*. 117-en.31.

Tramvía á la Union y Maroñas

Se avisa á los señores accionistas que los dias 22 y 23 del corriente de 3 á 4 de la tarde se pagará en el escritorio calle Piedras número 184 se pagará el dividendo de 1 3/4 ojo correspondiente al 4.º trimestre del año 1899.

Desde esta fecha en adelante el pago se hará en la oficina de la estacion Cordon.—Montevideo, Enero 16 de 1900.—*El Secretario*. 153-e. 23.

FOLLETIN [30]

Ponson Du Terrail

LOS CABALLEROS DEL CLARO DE LUNA

Se levantó, abrió un cuchillo de bolsillo y tomando una vieja manta la cortó en cuatro pedazos.

Fué en seguida al caballo blanco y le envolvió cada casco con los pedazos de manta, atándolos después con piolas á la altura del corvejon.

Terminada esta operacion ensilló el caballo, abrió con precaucion la puerta de la caballeriza y se fué hacia la vista de la ventanas del viejo, se hizo salir el caballo, cuyas patas forradas no producian ningun ruido en el suelo.

No ha llegado todavía la luz en las ventanas ... ya estaba... el castillo... Rocambole, el patron ...

—Que están... Ya está cerrado...

Y se cuidó ... y tomando estas precauciones ... puso estaron, al fin de la avenida, ... el caballo ... saltó ligeramente al caballo ... se puso á galope.

—¡Ah! estos precios volar, le dijo al caballo. Las doce de seguro, ... antes de amanecer tenemos que estar de vuelta.

XX

Rocambole tomó el camino de Bazeuville y por más que tuvo que hacer unas tres leguas largas, llegó en cuarenta minutos.

Antes de entrar en el pueblo se detuvo para orientarse.

—Debe ser por allí! murmuró.

Y dirigió su caballo hacia la calle principal del pueblo, en mitad de la cual vió colgada una rama de acebo que distingue las posadas de las campiñas.

El caballo iba al paso, y al pasar por frente de la puerta del meson Rocambole se puso á cantar un refran de los *Estudiantes de París*, de Federico Soulié, que iba en boga á la sazon:

C'est minuit qui sonne
Entend, au..., messieurs
C'est l'heure qui ... donne
Tendres rendez-vous...

Despues desfilaron por delante de la posada como á los veinte pasos se detuvo.

Poco después se abrió una ventana del piso bajo y respondió una voz de falsete:

Là bas sur la place
La patrouille passe
Ouvrez moi de grace
Pour l'amour de vous

Al mismo tiempo el cantante que respondia salió por la ventana á la calle.

—¡Rocambole!

—¡Señor baron!

Tales fueron las preguntas que se hicieron ambos personajes al abordarse.

Rocambole se apeó.

—¡Ah! señor baron, dijo, cada impaciente debía haber estado desde hace tres dias, que

—Un poco.

—Y vuestra presencia aquí, sin duda habrá despertado la curiosidad?

—Que no, porque estoy dándome los aires de un pintor de paisajes. Todas las mañanas salgo con mi caja de pintura, mi caballete me acompaña y mi parasol y hago bocetos de paisajes.

—¡Bravo! exclamó Rocambole.

—Ayer hice el boceto de un paisaje. Aquí me llaman el señor Gontran, para las gentes del país es mi nombre de familia. Pero hablemos de nuestros asuntos, ¿hay algo de nuevo?

—Sí.

—Veamos.

—El vizconde ha comprado mi fidelidad y mi discrecion.

—¡Ah! ¡ah!

—Me he convertido en su alma de diablo. Es asunto concluido.

—Desde cuando?

—Hace dos horas.

—¿Os ha confiado sus planes?

Todavía no, ... pero los adivino.

Mientras cambiaban estas pocas palabras Rocambole y el baron de Neubourg, habian salido del pueblo y se hallaban en donde todo el mundo dormía á esa hora.

Rocambole prosiguió:

—De lo que ha dicho á Zafiro y de lo que me ha contado á mí mismo, se deduce que él ha proyectado, en una hora, que la jóven estaba en la mansion á León de Pierrefeu.

El señor de Neubourg, se encogió de hombros.

—¡Bah! dijo, eso es poco peligroso. El jóven ama á Victoria y...

—No se aman dos mujeres á la vez, quería decir esto.

—Justamente.

—Enhorabuena, pero las apariencias le servirán de mucho.

—¿De qué manera?

—El señor de la Morlière se contentará con reunir á Zafiro con Leon.

—Bueno ¿y qué?

—Que en un momento dado, la señorita Victoria, prevenida á tiempo, puede sorprenderlos á ambos.

—Esto es bastante ingenioso.

—Ahora bien; combinada así la cosa aparecerá él, ó quizá mejor su hijo Pablo, para que con una mano protectora á la jóven traicionada abandonada, comprometida...

—¡Sí bien el baron! Entonces obviáis vuestro plan, me parece.

—¿Cuál?

—Ya que Daniela y mis amigos están llevando á cabo en este momento, y que tiene por objeto hacer desaparecer momentáneamente á Pablo de la Morlière.

—No me olvido de él absolutamente y vengo precisamente para saber, á qué altura nos encontramos; ¿tenéis noticias de ellos?

—He recibido esta mañana.

—¿Y todo va bien?

—Marcha en rieles, mi amigo. Desde anoche Pablo está en Fontevive.

—¡Ah! ¡ah!

—Aquí tenéis una carta del vizconde de Chanmeydras que he recibido hoy.

Rocambole tomó la carta que le pasaba el baron y desplegándola se dirigió al extremo inmediato de un camino... á Rocambole leyó... la que se escribió el vizconde y la que se ... de Chenneviéres de los acontecimientos que referimos hace poco, á saber: el secuestro de Pablo de la Morlière y el singular viaje que le obligan á emprender.

—Hombre! hizo Rocambole al terminar la lectura, esta poso todo marcha á pedir de boca, si no me engaño.

—Es lo que pienso tambien, dijo el baron.

—El vizconde... no... de Chanmeyd... Pero, en lugar de estar hablando en la calle, alejémonos un poco más.

Y así diciendo, salieron del pueblo y se refugiaron en una espesura y Rocambole ató su caballo, el caballo al tronco de un árbol.

Se sentaron en la hierba y el baron de Neubourg repuso:

—Hasta ahora, mi querido señor Rocambole, he descansado en vos completamente; vuestras instrucciones han sido ejecutadas ...

—Ya tenéis razon, señor.

—Sin embargo, prefería conocer bien vuestros planes, que no tuvisteis tiempo de desarrollarme, ni en París, el dia de nuestra partida, ni aun anteayer cuando estuvisteis en la estacion del ferrocarril.

—Bueno, hoy, señor baron, voy á explicarme categóricamente.

—Veamos, ya os escucho.

—Os diré pues, que confío como se dice en el estilo jurídico en unir las dos causas.

—¿Cómo es eso?

—Pablo llevará frente á él un mismo tiempo el asunto Daniela y Pablo con el del vizconde y Zafiro.

—¿Así lo creeis así?

—Si solamente el padre de Pablo no podrá impedir el casamiento del señor de Pierrefeu con la señorita Victoria de Morfontaine, sino que como necesito un instrumento para castigar á este último, he dirigido la vista sobre su propio hijo.

—¿Y es por esto que suscitáis que Daniela escribiese á Pablo de la Morlière?

—Precisamente.

—¿Y que Daniela se ocupe á ocupar la pequeña propiedad del marqués de Verne nuestro amigo?

—Precisamente.

—Que dicta tres leguas de aquí.

—¿Y que allí guarda prisionero al jóven Pablo?

—Sí, señor.

—Sin embargo, no veo bien todavía.

—¡Ah! señor baron, repuso Rocambole, permitidme decíroslo, que sucede con los planes combinados de antemano lo que con los libros mal hechos: lo interesante inspira buenas ideas. Dejadme hacer; Daniela y Pablo están en Fontevive, de la Morlière, padre, y Zafiro están en La Delicia, entre mis manos; León y Victoria estan en la Casa Blanca.

Rocambole se interrumpió bruscamente.

—A propósito, dijo, ¿sabeis en casa de quien está Zafiro?

—No por cierto.

—¿Habeis leido el manuscrito del dominó, escrito por Daniela?

—Sí, pues.

—¿Os acordáis de Ambrosio, el ayuda de cámara de la desgraciada baronesa?

—Y ¿cómo no?

—Pues bien; ha llegado á ser cuñado del aya de la señorita de Mortontaine, de esa buena señora Hulot á quien Zafiro con la marquesa á su hija y á Leon.

—¡De veras!

—Y el es el que ha vendido el secreto.

—¡Al vizconde!

—Naturalmente.

—El señor de Neubourg, frunció las cejas y dijo:

—Ese hombre es peligroso desconfiar. Ese hombre es la encarnacion del mal.

—Sí, pero yo me llamo Rocambole, y soy más fuerte que él.

Y hablando así, el antiguo discípulo de sir Williams se sonrió de un modo especial.

—El señor de Neubourg continuó:

—Y yo, señor Rocambole, ¿qué tengo que hacer en todo esto?

Rocambole saludó, como saludaba otrora el marqués de Chamery.

—Señor baron, dijo, á vos os aguardo como al juez llamado.

—Sin embargo, perdonadme si obro como general en jefe...

—Bueno, bueno.

—Y permitidme que os confíe desde luego una pequeña mision.

—Ya os escucho.

—Aquí, en Bezeuville, estáis mucho más cerca que yo, de la propiedad del marqués de Verne.

—Sí, Fontevive no dista sino dos leguas de aquí.

—Bien, pues. Como voy tenéis todo el dia libre podréis ir mañana á la tarde á vuestra eleccion.

—Mañana y tarde.

—No, es inútil, bastará una vez por dia.

—Nada. Que os impondréis de cuanto ocurra allí.

—Bueno y eso es todo?

—Por ahora sí, yo os vendré aquí para saber el resultado de vuestras observaciones.

—Está bien, dijo el baron, así lo haré.

—Yo volveré mañana. Esta noche todavía tengo que hacer muchas cosas. Adios, señor baron.

—Os vais?

—Al apuntar el dia tengo que ver á mases Ambrosio. Son las tres menos cuarto, á las cuatro apunta el dia; de modo que no tengo el tiempo justo para llegar.

Rocambole desató el caballo y montó.

Rocambole, mientras el baron volvía á emprender el camino de Bezeuville matió las espuelas á los flancos del caballo blanco y se lanzó á galope camino de *La Delicia*.

El caballo blanco parecía tener alas. Cortaba el aire como una exhalacion.

—¡Diablo! pensaba Rocambole, á la edad del vizconde, cuando se está preocupado por tantos proyectos y que ademas se está enamorado, se duerme poco. Si tal bien, que en otro tiempo, cuando tenía que trabajar, no dormía absolutamente.

Rocambole era prudente.

Se apeó, ató su caballo á un árbol, á unos doscientos metros de la casa, hacia la cual se encaminó.

Cuando llegó debajo de las ventanas, en lugar de entrar por la verja, de la cual tenía una llave, dió vuelta al jardin entrando por una brecha del cerco natural.

Despues volvió al patio á paso de lobo, levantó la vista á las persianas del vizconde y se aseguró de que estaban cerradas.

No obstante, como hubiera podido suceder que el vizconde se hubiese levantado durante la noche y hubiese tenido necesidad de conversar con Zafiro, en ese caso hubiera podido no encontrarlo en su cuarto, cuya llave, por lo demás, había llevado prudentemente, bajar á las caballerizas, entrar en ellas para cerciorarse.

Rocambole, por estas horas, Rocambole, por exceso de precaucion, había puesto un tirante de madera detrás de la puerta, de modo que cualquiera que entrase tenía que moverlo forzosamente.

El tirante estaba en su puesto, y opuso alguna resistencia, de donde concluyó Rocambole que ningun se hubiese introducido en la cuadra.

Volvió á cerrar la puerta de la caballeriza, trepó por la escalera de mano al cuarto á su pequeño cuarto de su alta, llamó tambien á la puerta del vizconde, y se vió una profunda agitacion.

Rocambole golpeó más fuerte.

Por fin el vizconde se despertó con el ruido preguntando:

—¿Quien está ahí?

—Soy yo, señor, yo... John.

—¡Ah!

El señor de la Morlière se levantó y abrió la puerta.

Se estaba frotando los ojos como un hombre que acaban de arrancar de un profundo sueño

El despacho de cascos y bultos vacios

AVISO AL COMERCIO

Alcaidia de Aduana.—Enero 15 de 1900—Existiendo en los depósitos fiscales diversidad de cascos y bultos vacios, por causas de rellenos, derrames, ó procedentes á bordo en dicho estado; se cita con autorizacion de la Direccion General de Aduanas, á los introductores ó dueños de los referidos cascos y bultos vacios, para que concurran á despacharlos dentro del término de «diez dias», bajo apercibimiento de abandono y demas efectos á que haya lugar. 134-en.25.

Renovacion de almacenaje y eslingaje

AVISO AL COMERCIO

Alcaidia de Aduana—De acuerdo á lo establecido por el artículo 21 de la Ley de Aduanas, se previene, con autorizacion de la Direccion General, á los introductores ó dueños de las mercaderias depositadas con anterioridad al 1.º de Enero de 1898, que deben renovar el almacenaje y eslingaje devengado dentro del término de *veinte dias*, bajo apercibimiento de procederse con arreglo á la Ley. 133 en.25.

SUPLEMENTO Á LOS CODIGOS

Civil, Comercial, Penal y de procedimiento, y disposiciones relativas á los escribanos públicos. Leyes, decretos y acordadas dictadas desde el 31 de Diciembre de 1893 hasta el 31 de Diciembre de 1898, coleccionados por el doctor don Augusto Espinosa. Folleto de 40 páginas. Precio: 30 centésimos.

Casa encargada de la venta: Libreria El Fénix, calle 18 de Julio, número 32 entre Andes y Convencion. 171-fb 3.

COMISION DE HOSPITAL

MINAS

LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitacion por el término de 20 dias á contar de la fecha para la construccion de un pabellon que es el limitado por lineas carmin en los planos, de acuerdo en un todo con el proyecto del Sr. arquitecto don Antonio Llambias de Olivar y extrictamente ajustado al pliego de condiciones adjunto. Los planos memoria descriptiva y pliego de condiciones estarán á disposicion de los interesados en la Farmacia del Sol del señor Francisco J. Garmendia en Minas y en Montevideo en el escritorio del señor Arquitecto calle 25 de Mayo 205 desde las 9 á 11 a. m. y de 1 á 3 p. m.

Las propuestas se presentarán cerradas hasta las 4 p. m. del dia 30 del corriente y se abrirán en Minas en casa del señor presidente de la Comision el dia 30 á las 8 1/2 p. m. en presencia de los interesados que concurran ó de sus apoderados y de la Comision. Se labrará un acta haciendo constar las propuestas que se presenten reservándose la Comision el derecho de aceptar la mas ventajosa á sus intereses ó de rechazarlas todas.—Minas, á 10 de Enero de 1900.—Por la Comision.—*Horacio A bistur*, presidente - *Juan Zeballos y Maguna*, secretario. 145-en.30.

"Instituto Politécnico"

Calle Colonia 144

Hoy, dos de Enero de 1900, vuelven á funcionar las clases de ingreso universitario, de caligrafia y de idiomas; y el 8 del corriente se abrirán las elementales y comerciales.—El director *Geremias Panizza*. 20-f.3.

Sociedad Filantrópica Cristobal Colon

Se invita á los señores socios para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el dia 27 del corriente á las 8 y 1/2 p. m. en el local de la Asociacion Fraternidad calle San José 256 para tratar la siguiente orden del dia:

1.º Lectura del acta de la Asamblea anterior.
2.º Lectura de la Memoria correspondiente al ejercicio 1899
3.º Eleccion del C. D. para el año 1900

Montevideo, Enero 19 de 1900. *Los Secretarios.* 177-en.26.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

No habiéndose presentado el número suficiente de acciones prescripto por los Estatutos sociales para la Asamblea General Ordinaria que debia efectuarse el dia 18, se convoca por segunda y última vez para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el dia 29 del corriente á las 2 p. m. en el local social Plaza Independencia 89.

La inscripcion de acciones quedará cerrada el dia 24 á las 5 p. m.

Montevideo, 15 de Enero de 1900. *El Secretario.* en.29.

Habilitacion General de las Clases Pasivas

De órden superior se previene á los señores pensionistas y demás interesados que desde el dia 22 del corriente se pagará el presupuesto de Noviembre último al 4.º grupo de las Clases Pasivas ó sea á ajetes y oficiales en reemplazo ley 7a, haciéndose saber á la vez que el dia 31 del corriente quedará totalmente cerrado para todos los grupos el referido presupuesto depositándose en la Tesoreria de la Nacion los sueldos que no se hayan cobrado.

Montevideo, Enero 19 de 1900. *El Habilitado.* 175-en.21

INDICADOR PROFESIONAL

Antonio Carvalho Lerena — ABOGADO — Calle Buenos Aires núm. 71. prm.

Andrés F. Vazquez — COMISIONISTA — Sucesiones y asuntos judiciales, préstamos, sobre hipotecas, vales ó sobre alquileres. Clase de teneduria de libros y aritmética mercantil de 7 á 9 de la noche.—Instituto Universal, Uruguay 279. 12-prm.

Angel Guerra — CIRUJANO DENTISTA — Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda clase de Protesis dental, segun los sistemas más modernos.—Calle Arapey 114 esquina Colonia. prm

Cárlos Racine — HORTICULTOR PAISAGISTA ex-alumno de la escuela de Versailles, ofrece los servicios de su profesion para el trazo y ejecucion de planos de parques, jardines ó quintas.—Dirijirse al hotel del Prado. 3031-e. 19.

Cárlos María de Pena — Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio de abogado. Rincon 85. 2230-prm.

Doctor Rodriguez Castroman — MÉDICO-CIRUJANO—Especialista en las enfermedades del estómago y del hígado, anemias de la sangre colores pálidos y afecciones de la dijestion y nutricion. Consultas de 1 á 3 p. m.—Se ha trasladado á la calle 25 de Mayo núm. 470. prm.

Doctor de Leon — Enfermedades del sistema nervioso, cerebro, médula y nervios, y de nutricion, reumatismo, gota, diabetes y obesidad—ESTABLECIMIENTO MÉDICO BALNEARIO, Plaza Libertad número 40.

Dr. Pedro J. Aicardi — Médico cirujano Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias venéreo y sifilíticas. Consulta de 1 á 3. Calle San José 62, casi esquina Andes. Lúnes, miércoles y viernes de 10 á 12 a. m. para señoras. 740-prm

Dr. Juan B. Sado — Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2.—Uruguay 190. 2849 prm

Doctor Luis Morquio — ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS—Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfono Montevideo.—Calle Uruguay 135 casi esquina Convencion. prm

Doctor Antonio R. Carbailido — MÉDICO CIRUJANO—Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias, riñon, vejiga, etc. y venéreo-sifilíticas. Calle Mercedes 264. Consultas de 1 á 3.

Doctor A. Garabelli — MÉDICO CIRUJANO. Se dedica especialmente á las enfermedades del estómago, intestinos, hígado y de la sangre. Ha trasladado su consultorio á la calle San José 145A.—Consultas de 1 á 3 p.m. 2374-ab.11

Doctor Antonio Lebano — MÉDICO-CIRUJANO del Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del prof. De Amicis de Nápoles.—Se ocupa especialmente de las enfermedades de la piel y venéreo-sifilíticas, génito-urinarias. Consultas de 1 á 3 p. m. todos los dias.—Calle Ituzaingó 174, entre Sarandí y Buenos Aires. Montevideo.—Teléfono, Cooperativa núm. 177.

Dr. Manuel Quintela — Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle 18 de Julio núm. 287. 1889-prm.

Eduardo Acevedo — ABOGADO—Calle Treinta y Tres núm. 194 prm

Juan Cárlos Blanco — ABOGADO—25 de Mayo núm. 255 prm.

José Pedro Ramirez — ABOGADO—Calle Rincon núm. 68. perm.

Jacinto de Leon — Especialista en enfermedades nerviosas: cerebro, médula y nervios. Plaza de Cagancha núm. 40. 1008-prm

Luis Queirolo Repetto — Retratos al óleo, lecciones de dibujo y pintura. Estudio, 25 de Mayo 250. prm.

Luis Melian Lafinur — ABOGADO—Calle de Sarandí número 85. 1615-prm.

Manuel B. Comesaña — BALANCEADOR REMATADOR PÚBLICO—Calle Yaguaron núm. 240. 1709-perm

Martin C. Martinez — ABOGADO—Calle Ciudadela número [illegible]. perm.

S. Rivas Rodriguez — MÉDICO CIRUJANO—Especialista en enfermedades de señoras y niños.—Consultas de 3 á 5.—Calle 18 de Julio núm. 805. prm.

AVISOS OFICIALES

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Enero, 19 de 1900.—Llámase á licitacion pública para la construccion de un puente y estribos de mamposteria en el camino Maldonado, sobre el arroyo Manga, con sujecion á los planos y pliegos de condiciones que podrán consultar los interesados en Secretaria.

Las propuestas se recibirán el dia 1.º de Febrero próximo, á las 3 p. m., para abrirse enseguida y leerse en presencia de los licitadores, quienes deberán presentarlas personalmente.

No se admitirá propuesta que no se ajuste á la ley de licitacion vigente, á las condiciones de los pliegos y al formulario contenido en estos.

La Junta E. Administrativa se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si lo creé conveniente.—*Eduardo Monteverde*, director.—*Augusto Ximeno*, secretario. 182-fb.1.

Direccion General de Impuestos Directos

Esta Direccion hace saber á los señores contribuyentes al impuesto de Patente Adicional de tres por ciento sobre importacion para la construccion del Puerto de Montevideo (Ley 7 de Noviembre de 1899), que el dia 25 del presente, vence el plazo acordado para el pago de dicho impuesto, correspondiente á la primera quincena del corriente mes.—Montevideo, Enero 16 de 1900.—*La Secretaria*. 159-e. 25.

Esta Direccion hace saber á los señores contribuyentes al impuesto de Patente Adicional Extraordinaria sobre importacion de dos y medio por ciento, (Ley de 20 de Julio de 1898) que el dia 25 del corriente, vence el plazo acordado para el pago de dicho impuesto, correspondiente á la primera quincena del presente mes.—Montevideo, Enero 16 de 1900.—*La Secretaria*. 160-e. 25.

Esta Direccion hace saber á los señores contribuyentes al impuesto de Patente Adicional de uno por ciento sobre exportacion para la construccion del Puerto de Montevideo (Ley 7 de Noviembre de 1899) que el dia 25 del presente vence el plazo acordado para el pago de dicho impuesto, correspondiente á la primera quincena del corriente mes.—Montevideo, Enero 16 de 1900.—*La Secretaria*. 161-e. 25.

Esta Direccion llama á propuestas para la impresion litográfica de 15.000.000 (quince millones) de fajas para la percepcion del Impuesto Interno á los Fósforos, con sujecion al modelo y pliego de condiciones que estarán de manifiesto en la Secretaria de la misma todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m.

Las propuestas deberán presentarse en dicha Secretaria, donde serán abiertas el dia 25 del corriente á las 3 p. m., á cuyo acto es indispensable la presencia de los señores proponentes.—Montevideo, Enero 20 de 1900.—*Victor Reineri*.—V.º B.º—*Felippone*. en-25

La Direccion General de Impuestos hace saber á los interesados que hasta el 20 de Diciembre último, presentaron escrituras ó títulos de propiedad, que pueden concurrir á la oficina del despacho á munirse de sus respectivas planillas, abonando el impuesto correspondiente.—Montevideo, Enero 13 de 1900.—*La Secretaria*. en.30.

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

En virtud de haber terminado el plazo concedido por el aviso respectivo y en cumplimiento de los artículos 36 y 37 de la ley de la materia, ésta oficina, debidamente autorizada, hace saber al público que han sido caducados con fecha de hoy, por no haberse planteado las industrias para que fueron concedidos los privilegios siguientes:

161 B. y C. Fontan de Buenos Aires, cápsulas Fontan.
162 G. Spalding y J. Steele Robbins de E. U. y Walker Chamberlain Peacoh de Hawaii.—Montevideo, Enero 4 de 1900.—*Ricardo Sanchez*, director.—*Luis Dupapl*, inspector. 69-en. 28.

Secretaria de la Universidad

Se hace saber que el Consejo de Enseñanza Secundaria y Superior ha sancionado la siguiente resolucion.

El Registro de Matrículas se abrirá anualmente en la Tesoreria el 10 de Enero y se cerrará el 31 del mismo, para los estudiantes de Preparatorios; el 5 de Febrero para los de Medicina y el 10 de Febrero para los de Derecho y Matemáticas.—Montevideo, Enero 15 de 1900.—*El Secretario General*. 142-e. 26.

Secretaria de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Enero 9 de 1900.—Llámase á concurso para proveer por oposicion el empleo de maestro de la escuela de 2.º grado número 8 de Constitucion departamento del Salto.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaria todos los dias hábiles de 12 á 4 p.m. hasta el 12 de Febrero próximo.—*El Secretario General*. fb. 12.

Montevideo, Enero 9 de 1900.—Llámase á concurso para proveer por oposicion el empleo de maestra de la escuela de 2.º grado número 11 de Pando, departamento de Canelones.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaria todos los dias hábiles de 12 á 4 p.m. hasta el 12 de Febrero próximo.—*El Secretario General*. fb. 12.

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de segundo grado núm. 3 de la ciudad de Paysandú.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaria todos los dias hábiles de 12 á 4 y 1/2 p. m. hasta el 25 de Febrero de 1900.—*El Secretario General*. fb.25.

Secretaria del Ministerio de Guerra y Marina

Llámase á licitacion pública para proveer de dos mil pares de botines ó de dos mil pares de zapatos exactamente iguales á las muestras elejidas por la comision y que están depositadas en esta Secretaria.

Las propuestas serán presentadas en la oficina todos los dias hábiles de 1 á 5 de la tarde hasta el dia miércoles 24 del corriente á las 3 p. m. en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto por el señor Escribano de Gobierno con asistencia del señor Oficial Mayor.

Los proponentes se presentarán en el papel sellado correspondiente y deberán sujetar su propuesta estrictamente al pliego de condiciones que estará de manifiesto para ser consultado por los interesados hasta el momento de abrirse las propuestas.

El Gobierno se reserva el derecho de aceptar ó rechazar las propuestas que se presenten si á su juicio no benefician los intereses fiscales.—*La Secretaria*. 176-en.24.

Direccion de Salubridad

ASISTENCIA PÚBLICA MUNICIPAL

A partir del 15 del corriente, las personas que se hallen en condiciones de obtener los servicios de los señores médicos y parteras de asistencia pública municipal, deberán munirse de un certificado expedido exclusivamente por los señores comisarios seccionales de policía, que se presentará, salvo los casos de urgencia, en el momento de solicitar los servicios.

Dicho documento no tiene carácter permanente, y en determinadas circunstancias podrá exigirse su renovacion.—El inspector del servicio *G. Honoré*. 56-en.25.

Direccion de Cementerios

Debiendo ser extraidos del nicho núm. 888 del Cementerio del Buceo propiedad de don Juan Bonifacio y don Juan Scarone, los restos de Agustin Cervino, Alberto Perzone, y los de un párvulo hijo de Blanco Demiguel, se previene á los interesados que tienen 30 dias de plazo para trasladarlos á otro local, en caso contrario se depositarán en el osario general, así que se cumpla el término señalado.—Montevideo, Diciembre 24 de 1899.—*La Direccion*. 3073-mz.24.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Alejandro Leal y doña María A. Baldobino, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar.—Montevideo, Diciembre 23 de 1899.—*Justo P. Lindner*, escribano público. 149-e. 31.

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Severino Reyes Fernandez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducirlos.—Montevideo, calle Rincon número 63, Diciembre 18 de 1899.—*Benito Montaldo*, escribano público. 3091-e. 26.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Petrona M. Umpierrez de Salgueiro á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de noventa dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 4 de 1899.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 2858-mz.4.

Juzgado L. de Comercio

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber que en los autos seguidos por don Francisco B. Helguera contra los señores Gaspar Zapater Hnos. y Antonio Zapater, se ha presentado el siguiente escrito:—"Señor Juez Letrado de Comercio.—Francisco B. Helguera, domiciliado calle Uruguay número 90 en los autos que segui contra los señores Gaspar Zapater Hnos. y don Antonio Zapater, [illegible] á V. S. digo: Que los señores Gaspar Zapater Hnos. y Antonio Zapater, como fiador solidario me son deudores de la suma de [illegible] tres pesos con cuarenta y nueve centésimos, como consta del vale agregado [illegible].—Esos señores, apesar del tiempo transcurrido, no me han abonado dicho documento. De aquellos [illegible] las diligencias que he tenido que hacer para mantener vivos mis derechos [illegible] la prescripcion que podria operarse.—Ignoro el domicilio actual de los señores Zapater de modo que no puedo emplazarlos personalmente para interrumpir la prescripcion del crédito que me adeudan.—Para conseguir ese efecto y de acuerdo con el inciso 5.º del art. [illegible] del Código de Comercio, [illegible] á protestar ante V. S. y contra los señores Gaspar Zapater Hnos. y su fiador solidario Antonio Zapater por el importe del vale de un mil ciento tres pesos con cuarenta y nueve centésimos que me adeudan sus intereses, costos y costas del juicio, y á pedirle á V. S. se sirva mandar que se intime esta protesta por edictos que se publicarán por el término que V. S. designe y que se [illegible] justicia, etc.—*Francisco B. Helguera*.—[illegible] biéndose proveido de conformidad y á los efectos del inciso 5.º del art. 1026 del Código de Comercio, se hace esta publicacion por el término de noventa dias.—Montevideo, Diciembre 28 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 3086-mz.28

De mandato del señor Juez L. de Impedimentos que conoce por el de Comercio de primer turno, se emplaza á los tenedores de obligaciones hipotecarias expedidas por la Sociedad Ferro-carril y Tranvia del Norte, para que dentro del término de noventa dias, se presenten ante este Juzgado, á deducir los derechos de que se crean asistidos en el incidente iniciado por la Sociedad "Corrales y Ferrocarril del Norte" solicitando chancelacion de una hipoteca otorgada en favor de los tenedores de dichos títulos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Noviembre 4 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2640-fb.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza al fallido José Oliva, para que dentro del término de noventa dias comparezca á estar á derecho en los autos sobre calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Noviembre 3 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 2624-fb.4.

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don Luis Taddei, para que dentro del término de noventa dias, comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que le ha iniciado doña Catalina Bottari por cobro de pesos, y á practicar el reconocimiento de la firma de un documento presentado en juicio, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Octubre 31 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2600-fb2

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza al fallido Ricardo Romero, para que dentro del término de noventa dias, comparezca ante este Juzgado calle Ituzaingó número 58, á estar á derecho en los autos sobre calificacion de su quiebra bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Octubre 31 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 2602-fb2

Juzgado L. Departamental

DEL DURAZNO

Por disposicion del señor Juez L. Departamental del Durazno, doctor don Teófilo Domingo Piñeyro, se hace saber al público la apertura de la sucesion intestada de don Abelardo Tapia, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derechos á la herencia dejada á su fallecimiento para que se presenten ante este juzgado con los correspondientes justificativos dentro del término de sesenta dias contados desde el siguiente al de esta publicacion.—Durazno, Noviembre 21 de 1899.—*Isidro Vidal*. 196-mz.18.

REMATES

José B. Gomensoro

DE SERPENTINAS

3 millones.—En el despacho de la Aduana, segundo patio.—Por órden y cuenta de la Direccion General de Aduanas.

EL MÁRTES 23 de Enero de 1900, á la 1 1/2 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, por órden y cuenta de la Direccion General de Aduanas:

EN LOTES Á LA VISTA

3 millones (más ó menos) serpentinas.

Venta en detalle al contado á oro sellado y despachado.

Exijo garantía en dinero á todo comprador. 158-e. 18.

José B. Gomensoro

De 52 cajones hierro quina Bisleri, con avería.—Frente al kiosko de Capurro.

EL MIÉRCOLES 24 del corriente Enero á la 1 1/2 en punto, remataré á la mas alta postura, con intervencion del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor italiano Attività, procedencia de Génova.

EN LOTES Á LA VISTA

F. B.—52 cajones hierro quina Bisleri.

Venta despachado, al contado y sin reclamo. 187-en 21.

José L. Laugarou

EL JUÉVES 25 de Enero, á las 2 de la tarde en mi local «El Tattersall» Agraciada 50 esquina Cuareim

Para estancieros, agricultores, barraqueros y saladeristas

El juéves 25 de Enero, á las 2 en punto de la tarde, procederé al remate de todas las mercaderias que existen en dicho local, cuyo detalle es el siguiente:

4 morteros para tirar bombas, 1 balanza para pesar animales en pié ó carros 1 id para 1 á 4 caballos, 2 charrets con arreos y caballos, 2 jardineras id id id, 1 bomba molino con 4 velas y cañerias de fierro, 1 id con 100 metros cañerias de 2 1/2 pulgadas, 1 id con 100 id id id 2 id, 1 id con 50 id id id 1 1/4 id, 4 id para aljibe, 1 cañeria de 20 metros con ruedas para quintas, 1 vigornio de 50 kilos, 1 aparejo para pipas, etc., varias rondanas, 1 campana para barracas ó estancias, 1 herraje completo para hacer un galpon de 40 por 15 metros, cantidad de damajuanas grandes, id de ruedas de fierro para cascos, 2 relojes, 1 para-rayos, 8 armazones de vagones de Ferro-carril, 1 prensa hidráulica, 1 caldera para 4 caballos, 3 heladeras para lecheria, 1 máquina para aserrar madera, 1 id para picar pasto con 2 cuchillas, 5 mangas de cuero para incendio de 3 pulgadas con 90 metros, 10 marrones para canteras con 62 kilos, 1 bomba, 10 arreos para carros de molino, 9 silletas id id id, 9 cabezadas id id id, 6 riendas de piola, 1 charret para 2 personas, 1 jardinera con toldo, 1 guadañadora incompleta, 1 máquina para picar alfalfa. 167-en.19

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

De un terreno con edificio y una chacra. En la Villa de San Eugenio (departamento de Artigas).

EL JUÉVES 8 de Febrero á las 3 en punto, en la puerta del Juzgado, Plaza Independencia número 19, venderé de acuerdo con el siguiente aviso:

REMATE ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier dictada en los autos sucesorios de don Ventura Torreas se hace saber: que el dia 8 de Febrero del entrante año 1900 á las 3 p. m. y en la puerta del Juzgado sito en la Plaza Independencia, costado Norte núm. 19, se vá á proceder por el martillero don Manuel P. Mendoza acompañado del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la venta en pública subasta de un solar de terreno con lo en él existente y un terreno de chacra sitos el primero en la manzana núm. 128 de la Villa de San Eugenio, departamento de Artigas, y el segundo en el ejido de la misma villa, compuestos el primero de 28 metros 634 milímetros de frente por 42 metros 950 milímetros de fondo y hace esquina con las calles Progreso y La Paz y el terreno de chacra se compone de 11 hectáreas 80 áreas y 60 centiáreas, lindando al Norte calle por medio con la chacra núm. 55 al Sud con la chacra núm. 53 al Este con terreno de la sucesion de don Feliciano Goñi y al Oeste calle por medio con las chacras núms. 59 y 65 tasados respectivamente en 20 centésimos metro y 10 pesos la hectárea ascendiendo por tanto el importe de la tasacion por el terreno á 345 $ 96 y por la chacra á 118 $ 06. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto de aceptársele su oferta el 10 por ciento á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil y que no se admitirá oferta que no llegue á las dos terceras partes de su tasacion. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria.—Montevideo, Diciembre 21 de 1899.—*Alejandro de la Socera*, escribano público. 3063-dc 21.

Manuel B. Comesaña

DE UN ALMACEN

De todas las existencias del almacen de comestibles y despacho de bebidas, situado en la calle Maldonado número 337 esquina á la de Médanos.

EL LÚNES 22, MÁRTES 23 y dias siguientes, á las 12 1/2 en punto, por órden y cuenta de su dueño y al mejor postor, por conclusion de negocio, venderé en remate público y dinero de contado, todas las existencias del bien surtido almacen situado en la calle arriba expresada; consistente en un variado y completo surtido en artículos de ferreteria, bazar, licores y vinos finos de las mejores marcas, conservas españolas é italianas, y comestibles en general.

AL MISMO TIEMPO

Mesas, taburetes, 1 vidriera á la porteña, molinillo para café, tostador cilindro, 1 balanza de dos platos, una báscula de 300 kilos, fideleras 15 cajones, lámparas y muchos otros que no recuerdo.

NOTA Si hubiera algun interesado por todo el lote, se oyen ofertas hasta el dia del remate, haciéndose un descuento razonable.

Por más informes dirijirse á la casa del rematador calle Yaguaron 240. 160-en.18.

Juan Vallaro

EL MÁRTES 23 de Enero de 1900, en el nuevo patio del despacho de Aduana.

Averías—Hojalata, sartenes y baldes

A la una de la tarde, con intervencion de la Direccion General de Aduanas, y de los señores E. Cooper é hijo, representantes del Lloyd, por cuenta de quien corresponda procederé al remate de los siguientes artículos, con poca avería:

SJ A. /G. & C. 3729 1/2—3 canastos con 36 docenas baldes chapa fierro galvanizado.
SJ A. G. & C. 2744—12 atados con 12 docenas sartenes fierro estañado.
E. S. 401/77—77 cajones hojalata «Charcol» números surtidos desde el 10 por 10 al 24 por 24.

Venderé los artículos despachados, al contado y en oro sellado, en lotes á satisfaccion de los interesados.

Todo comprador dará garantía.

Más datos: 25 de Mayo 274. 156-e. 18.

Alejandro Montautti

DE MUEBLES

En la calle Zabala 155.

EL MIÉRCOLES 24 del corriente, á la una, del mobiliario que pertenecio al señor don Antonio María Iglesias, por ausentarse del pais.

Tres galerias cenefas de seda y cortinas de punto, un rico piano perpendicular marca Kaps máquina de fierro, cuerdas cruzadas; un juego de salon compuesto de un sofá, dos sillones y seis sillas tapizadas en género de seda imitacion Gobelin, un rico espejo marco onix luna de cristal, un gran portier cenefa de seda cortinas de punto, un juego de comedor con aparador de tres cuerpos, mesa trinchante con cristalero y sillas; una gran biblioteca de Viena tres cuerpos puertas cristal muselinas.

Dos juegos de dormitorio chicos Luis XV, con cama, lavatorios y roperos.

Un juego grande matrimonial compuesto de cama, dos mesas de luz, 1 lavatorio, 1 cómoda, 1 ropero con espejo.

Una mesa billar con tapa para servir en comedor, taquera, tacos, bolas, etc.

Alfombras, arañas, depósitos de agua, salivaderas, cortinados, etc.

En exhibicion el mártes 23 de 8 á 6 p. m. 146-e 17.

Alejandro Montautti

Remate de una hermosa casa-quinta, sita en la calle Agraciada núm. 856, pasando el palacio de la Legacion Argentina; al mejor postor y sin base para la venta.

EL DOMINGO 28 del corriente á las 5 1/2 de la tarde, procederé á la venta, en el paraje de su ubicacion de la expresada casa-quinta, edificada con una área de 21 m. 475 milímetros de frente á la calle Agraciada por 85 m 90 centímetros de fondo, con las siguientes comodidades: 9 piezas espaciosas, aljibe, cocina, 2 letrinas con todas las cañerias para las aguas, edificada con materiales y tiranteria de primer órden, cañerias de aguas corrientes y gas, un espléndido jardin rodeado de plantas finas y árboles frutales elejidos de 7 á 8 años, gran patio al fondo de la casa, cerrado con galerias de cristales, galpon, caballeriza, cochera, cuartos para servicio, manantial, grandes parrales con zarzo de fierro, gran reja y porton de fierro al frente, los caminos del jardin empedrado con piedritas de colores, la casa rodeada de una vereda de baldosas, vestíbulo del frente de mármol, vereda, empedrado y arrimos pagos.

Actualmente está alquilada en 65 pesos mensuales.

Títulos de primer órden á escriturarse en la escribania que indique el comprador y escriturá por cuenta del mismo. El mejor postor oblará la suma de 300 $ en garantía de su oferta. 103 en.12.

Alejandro Montautti

AL MEJOR POSTOR

Gran remate de la hermosa propiedad de altos y bajos sito en la calle Sarandí número 259 y 263 entre Ituzaingó y Treinta y Tres, perteneciente al doctor don Alberto Nin, por ausentarse del pais

EL MÁRTES 30 del corriente, á la una y media de la tarde, esta gran casa está edificada con 10 metros 093 de frente á la calle Sarandí y 45 metros 238 de fondo con más un martillo de 3 metros 10 por 16 metros 50 formando un área total de 555 metros más ó menos, ó sean 616 vs.

Las habitaciones de esta hermosa propiedad se encuentran divididas en dos cuerpos: á la derecha sala y antesala, comedor, antecomedor, dos cuartos de baño, 5 dormitorios, y á la izquierda sala de recibo, un gran escritorio y 3 piezas, despensa, antecocina y cocina. Escalera de fierro para la azotea, 3 w c.

Patios y corredores techados con cristales, 2 piezas de madera para el servicio y laboratorio y cámara oscura situados en la azotea.

La propiedad tiene doble servicio de caños maestros sobre las calles de Sarandí y Buenos Aires, á esta última por medio de la propiedad de don Felipe Bauzá que constituyó una servidumbre en favor de la propiedad que se vende.

La venta se hace libre de todo gravamen, con empedrado, caños maestros, contribucion y seguros pagos.

El almacen está arrendado por contrato á razon de 150 pesos mensuales, venciéndose el plazo dentro de un año.

Los títulos se encuentran á disposicion de los interesados en la escribania de don Juan F. Moratorio.

Por más datos, dirigirse á mi casa de remates y para ver la propiedad los dias 27, 28 y 29, que se exhibirán los muebles.

El mejor postor oblará 500 pesos en el acto de caer el martillo, en garantía de su oferta. 47-en.6.

Alejandro Montautti

Gran remate del espléndido mobiliario importado de Inglaterra, perteneciente al señor doctor don Alberto Nin, por ausentarse del pais, en su casa sita en la calle Sarandí número 263 altos.

EL MÁRTES 30 y MIÉRCOLES 31 del corriente, á la una y media de la tarde. Espléndido juego de comedor con mesa billar premiada en la exposicion de Paris, hermoso panau pintado, estufas belgas, juego de salon, 2 pianos, violin, mandolino, guitarra.

Gran juego de dormitorio matrimonial estilo inglés, cinco dormitorios chicos para una persona, del mismo estilo, con camas de bronce.

Dos cuartos de baño.

Muebles de escritorio, una caja de fierro marca Belga, una máquina de escribir, un escritorio automático.

Obras de arte en pintura, mármoles y bronce de De Martino, Ferragutti, etc.

Aparatos de gas, ricas alfombras persas de una sola pieza.

Gran cocina económica, bateria, roperia. etc.

La casa estará en exhibicion el sábado 27, domingo 28 y lúnes 29 del corriente de 9 á 12 a. m. y de 1 á 6 1/2 y de 7 á 10 p. m. 46-e.6.

Alejandro Montautti

Remate de dos grandes galpones de fierro galvanizado, que se venderán desarmados y al detalle en la fábrica de calzado de los señores Zarate Ibarra y C.ª sito en la calle Rincon núm. 97 y 99 por cambio de local.

Chapas de fierro galvanizado de varios tamaños, caballetes, puertas, ventanas, piso de madera, tablas, tablones, tirantes, tirantillos aparatos y cañerias de gaz, armazones etc.

Próximamente dia del remate. 66-en 9.

Ambrosio Carranza

JUDICIAL

En el pueblo de San Ramon (departamento de Canelones).—De tres magníficas fracciones de campo, próximas á la estacion del Ferro-carril á Nico Perez, al lado del pueblo, terrenos de gran importancia y de porvenir.

EL SÁBADO 27 del entrante mes de Enero de tres á cuatro de la tarde por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, con asistencia del señor Juez de Paz de San Ramon y del señor escribano Avelino J. Martorell, remataré á dinero de contado, lo siguiente perteneciente á la testamentaria José Furest. 1.ª Una fraccion de campo compuesta de 10 hectáreas, 3326 metros, 31 decímetros cuadrados, con el alambrado que contiene en la línea Norte, por donde linda con el camino departamental á Canelones, por el Sud con doña Dolores Gayoso (hoy de la sucesion), por el Este con terreno de la Empresa del Ferro carril á Nico Perez y por el Oeste con don Pedro Vazquez, tasada en 500 pesos. 2.ª fraccion compuesta de 7 hectáreas, 263 metros, 6 decímetros cuadrados, linda al Norte con la fraccion antes relacionada, por el Sud con la que se describirá más abajo, al Este con la Empresa del Ferro-carril á Nico Perez, al Oeste con don Pedro Vazquez. 3.ª fraccion compuesta de 8 hectáreas, 2085 metros, 5 decímetros cuadrados, linda por el Norte con la fraccion ante descripta, por el Sud con don Juan Gayoso, por el Este con la mencionada Empresa del Ferro-carril á Nico Perez y por el Oeste con don Pedro Vazquez, tasadas estas dos fracciones en 1039 pesos 49 centésimos, mas dos solares unidos, ubicados en la manzana núm. 110 del ensanche del pueblo de San Ramon, señalados con las letras C B compuesto cada uno de 25 metros de frente al Este, por 50 metros de fondo al Oeste, tasados en 80 pesos. Así están todos estos bienes avaluados para el pago de la contribucion. Las escrituras son por cuenta del comprador, y no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion, debiendo el mejor postor oblar el 10 por ciento en el acto de serle aceptada su oferta de acuerdo con lo dispuesto en el art. 919 del Código de P. Civil.

NOTA—Las fracciones de campo están unidas. El remate se efectuará en las mismas propiedades.—Guadalupe, 28 de Diciembre de 1899. 3139-dc.30.

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 28 de ENERO, á las 4 p. m. 38.553 metros cuad. 06, ó sean 5 cuad. 2246 vs. cuad. 98.—Hermoso terreno con frente á la calle Monte Caseros esq. á Porvenir, sito en la Villa de la Union, conocido por el Alfalfal; distante, como se ve, 2 cuadras de la calle 18 de Julio; á 1 cuadra de la calle Joanicó, por donde pasa el trenvia; distante 2 cuadras de la estacion del Ferrocarril U. del Este é igual distancia de la estacion del trenvia y á solo 1 cuadra del cuartel de artilleria.

Este magnífico terreno actualmente sembrado de alfalfa y maiz, se ha dividido en 3 grandes lotes iguales, compuesto cada uno de 1 cuadra y 7415 v. c. 66. El lote núm. 1 tiene unas piezas de material, un palomar y dá al costado del arroyito.

Pero este terreno aunque destinado al cultivo de alfalfa puede dedicarse al cultivo de hortalizas y flores ó bien á pastoreo, y á toda industria análoga. Se presta tambien para ser dividido en pequeños lotes por estar dentro del amanzanamiento de la villa y con frente á calles empedradas, como Plata y Porvenir.

Venta al mejor postor con opcion para el interesado por 2 ó más lotes, pagaderos en esta forma:

1/4 parte al contado y los demás á 6, 12 y 18 meses de plazo sin interés!!

Al que pueda abonar al contado se le hará un descuento convencional.

El comprador con solo abonar la 1.ª cuota entrará en posesion del terreno, pudiendo disponer de él á su antojo.

Títulos á satisfaccion. La escritura por cuenta del comprador. Garantía de la oferta: 100 $ por cada lote. Esta propiedad fué mensurada y amojonada por el agrimensor señor Guillermo P. Rodriguez. Los carteles fijados en los mismos terrenos indicarán su ubicacion

Por planos y más datos: Zabala 62, de 1 á 2 p. m. 106-e.12

Eastman y Lauz

Importante remate de dos preciosos lotes de terreno, situados en la zona conocida por playa de la Aguada sobre las calles San Juan, Córdoba y Jujuy, al lado de los talleres del Ferro-carril del Norte, aparentes para negocio de barraca etc.

Recomendamos estos terrenos á los especuladores pues aparte de su importancia actual por estar rodeado de establecimientos fabriles, líneas de tranways, etc. son de un seguro porvenir por su proximidad á la ciudad y al futuro Puerto.

EL DOMINGO 28 del corriente á las 5 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, procederemos al remate al mejor postor de dichos lotes de terreno, compuesto el primero que forma esquina á las calles Jujuy y Córdoba, de una área superficial de 612 metros 11 decímetros ó sean 829 varas 50 centímetros; y el segundo se encuentra ubicado sobre la calle de San Juan, donde pasa el tranway del Norte, se compone de una superficie de 533 metros 89 decímetros ó sean 727 varas 62 centímetros y, linda por el Este con el anterior.

El mejor postor oblará el 10 por ciento en garantía. Títulos de primer órden. Por mas informes vera con los rematadores en su escritorio Piedras 157.—El plano de los terrenos podrá verse en los carteles del remate. 181-en 21.

José Caramés

Valioso é importante remate del lujoso y flamante mobiliario perteneciente al Excmo señor ministro de Chile don Máximo R. Lira—Calle 25 de Mayo núm. 445a, entre Juncal, y Ciudadela.

EL DOMINGO 28 y LÚNES 29 de ENERO, á la 1 en punto, prosiguiendo á las 8 1/2 de la noche, procederé á la venta en remate público y absolutamente al mejor postor, por cuenta y órden del Excmo. señor ministro de Chile, de todo el magnífico mobiliario que decora su casa habitacion, y cuyo detalle en parte es como sigue:

SALON—1 piano 1/2 cola de la reputada marca «Herts Camp», 2 notables muebles japoneses con incrustaciones de nacar y madera bals de fer, 1 ettager, tambien japones con incrustaciones de nácar y marfil, 2 bancos moriscos con incrustaciones de nácar, 1 muy notable biombo japonés, laqué, 5 vitrina dorada; varios mueblecitos diferentes estilos, todos de indiscutible mérito artístico, 4 expléndidos jarrones auténticos japoneses, 2 de ellos de casi 2 metros de altura; grandes y notables espejos con cristales bicelados, 2 consolas francesas divanes, sillones, butacas, centros, pufis, todos cubiertos con valiosos mantones de Manila.

Bronces: Grupo por Laporte «Souvientoi», «La Plegaria» por Moreau, «La Ciencia guiando la Industria» por Garnier, y otros que no detallo.

1 mármol «Taquinerie», una valiosísima coleccion de bibilos japoneses y chinescos. sodortes de fantasia.

Cuadros: 1 cabeza al pastel, garantida de Miquetti, gran paisaje por Serra, 1 cuadro cuya obra se atribuye á Murillo, acuarelas por Sanuy y otros, figuras Luis XV por Gobi, 1 cuadro antiguo desnudo y varios otros cuadros de reputadísimas firmas; sillas moriscas; marquesitas Luis XV tapizadas con lampás de pura seda; gran araña á gas, aparatos luz eléctrica, 3 lámparas de pié altas con riquísimas pantallas de seda, 1 lámpara sobremesa, figurando una cigüeña, esta lámpara es toda de bronce cincelado; 40 mantones de Manila, alfombrado de Bruselas cortado.

ANTE SALON—Notable espejo Luis XV, cristal biselado y marco dorado, 1 vitrina estilo Imperio, soportes, riquísimo biombo estilo Luis XV, tapizado en lampás de pura seda y cristales bicelados; bronces, acuarelas, óleos por reputados autores, gran araña de cristal y bronce, mueblecitos japoneses, 1 juego compuesto de 1 sofá, 2 sillas y 4 sillas, todo de nogal de Italia y tapizado en finísimo lampás de seda, estilo marquesitas Luis XV sillas moriscas, repisas 1 lampara alta de pié, toda de hierro forjado y bronce, notables bibelots, allombrado de Bruselas, etc. etc.

ESCRITORIO—1 rico reloj francés, 2 escritorios de ministro, estantes diferentes estilos y maderas para libros, notable caja de hierro francesa, 1 chiffonier nogal, 1 mesa de juego, 1 juego compuesto de 1 sofá y sillones estilo inglés, capitoné y tapizado en cuero marroquí, 6 sillas inglesas, tambien tapizadas en marroquí ettageres, 1 mesa tapizada en cuero vaqueta, sillones giratorios, divanes, tinteros, neceseres, cuadros al óleo y acuarelas, adornos de gran valor, aparatos de gas y luz eléctrica, alfombrado de tripe etc. etc

TOCADOR DE SEÑORAS—1 gran tocador marco de nogal y luna biselada, sillas de fantasia, divanes, chiffoniera mesitas de fantasía, mueblecitos laqué, espejos, 1 consola Luis XV, butacas cubiertas con ricos tapices, cuadros, candelabros, estantes moriscos biombos, columnas, aparatos á gas y luz eléctrica, diversos bibelots, esteras, alfombras de Bruselas, etc.

1er. DORMITORIO Espléndido juego dormitorio todo de nogal italiano, cristales biselados estilo Luis XV y compuesto de 1 cama una plaza, 1 ropero, 1 mesa de luz y 1 lavatorio, sillones, chiffonier, 1 juego de platina muy fina para lavatorio, mesitas, ettageres, 1 divan, cuadros, diversos adornos y alfombrado de estera de la India.

2.º DORMITORIO—1 juego de dormitorio inglés todo de pis-pay, cristales biselados, mármoles Royol Roux y compuesto de 1 ropero de tres cuerpos, 1 chiffonier, 1 mesa, otra mesa de luz 1 cama, 1 lavatorio, colchon de crin y colchon de lana, 1 divan, 1 sillon hamaca, 1 juego de lavatorio, 1 juego para aguas servidas, 1 mesa de centro, sillas, diversos muebles, repisas, cuadros, visillos, carpetas, adornos, lámparas, alfombritas, 1 alfombra de estera de la India, etc.

DIVERSOS—Alfombrados con muy poco uso, 2 caloríficos, 1 lámpara platina, 3 grandes lonas con más de 200 metros que ha servido para cubrir alfombras las noches de baile, 1 guarda ropa 3 cuerpos, canastos, tohalleros, perchas, paragueros, mesas, carpetas, felpudos, caminoros papeleras, salivaderas y una gran cantidad de diferentes objetos.

COMEDOR—1 notable juego de comedor todo de nogal y roble interior importado directamente compuesto de 1 aparador 3 cuerpos 1 mesa de trinchar, 1 jardinero, 1 espejo sobre estufa y 1 mesa para 30 cubiertos, 12 sillas esqueleto de nogal y tapizadas en cuero marroquí, expléndida araña con instalacion de luz eléctrica, 2 vitrinas, 2 pantallas para delante de la estufa, 1 guarda juego, 3 mesas para servicio, 1 sofá tapizado en terciopelo, 1 biombo tapizado en terciopelo, preciosas platinas de Mariden y Radizartori, cristaleria inglesa, juegos de té, grandes jarrones japoneses, expléndidos soportes venecianos, 1 juego de mesa garantida plata, compuesto de 155 piezas; 1 juego de mesa limonge compuesto de 450 piezas, notable reloj con caja de nogal y grandes esculturas, 1 piano marca Muller con funda, alfombras de Bruselas cortada muy notables, cuadros al óleo, etc. etc.

VESTÍBULO—Hermosa coleccion de más de 100 plantas de gran valor, entre las que hay 3 expléndidos helechos, macetas de la reputada fábrica Clemant Macli, id de mayólica, soportes venecianos, columnas, banquetas moriscas, 6 mesas diversas formas, 1 sofá tapizado en terciopelo de Utrechas, biombos japoneses 4 cuadros representando las 4 estaciones, alfombras persas 1 juego compuesto de 1 sofá, 2 sillones hamacas y 4 sillas para vestíbulo, aparatos de luz eléctrica, perchas de vestíbulo, 2 lámparas de hierro y bronce con pantalla, 6 salivaderas nikel y otros adornos.

ESCALERA—1 percha paraguero, 40 metros más ó menos de caminero de Bruselas, 38 barillas bronce, 4 perchas con 4 ganchos nickel con un aparato para paraguas, 1 rico farol de zaguan todo de bronce, para gas y luz eléctrica.

BODEGA—Vinos Champagne, Sauterne, Jerez, Oporto, varias botellas de licores diferentes y conservas surtidas.

COCINA—Gran bateria de cocina, 18 tachos de cobre, 1 cocina con depósito para calentar el agua del baño, mesas con tapa de mármol, fiambreras, estantes, escaleras, mesas, 12 sillas de Viena, 12 bancos, etc. etc.

AL MISMO TIEMPO

1 magnífico break ómnibus, de la marca Saubion.

La venta se efectuará el DOMINGO á las 5 en la puerta de la casa del señor ministro, en donde permanecerá tambien en exhibicion.

NOTA—La casa se pondrá en exhibicion el viernes de 1 de la tarde á 11 de la noche y el sábado de 9 de la mañana á 11 de la tarde y el domingo y lúnes todo el dia. Las ventas á oro. 138-en.16

Francisco Piria

¡A plazos larguísimos—Todo el mundo propietario!

EL DOMINGO próximo 28 del corriente—Solemne Inauguracion del barrio

Isidoro De-Maria

Compuesto de 184 solares en el camino Rivera, esquina Larrañaga, con tranvia á la puerta. Espléndida localidad. Gran altura.

El paraje mas alto y mas panorámico de todos los que circundan la ciudad.

Ubicado en el centro de la nueva ciudad, con calles de 20 varas y Avenida Diagonal de 20 metros.

Lindando con el barrio Nueva Roma, fundado, como otros tantos centros de poblacion por la empresa particular **La Industrial** que en 27 años que tiene de existencia activa ha planteado y resuelto uno de los más profundos problemas sociales en nuestro pais.

En otros paises, la inmigracion obrera coloca sus ahorros en las cajas de los bancos y cuando tiene un pequeño capital se vá, emigra, perdiendo el pais un elemento útil y un capital.

En la República Oriental, el inmigrante se hace propietario, gracias al sistema planteado y resuelto por nosotros; y haciéndose propietario, se arraiga en el pais, se queda, no se va más. Forma su hogar y vive feliz en lo que es suyo.

La Industrial al hacer un propietario le dá carta de ciudadanía, incorporándolo á la masa nacional.

La prueba está ahí: Cientos y cientos de barrios hemos formado; exceden de 60 000 los propietarios que hemos hecho.

Mas de ciento ochenta mil solares hemos vendido á plazo, y el importe de nuestras ventas no baja de 79 millones de pesos.

En los terrenos vendidos por **La Industrial** se han construido mas de DIEZ MIL CASAS! Hoy puede decirse que uno de los grandes factores del aumento de la renta pública lo ha formado esta empresa.

Hay barrios en el Cordon, Aguada, Sud y Este incorporados en la masa de la planta urbana poblados todo.

Entre tantos miles de compradores, no hay uno solo que pueda decir que no se le ha rodeado de toda clase de garantias. Título perfecto. Terrenos bien deslindados. Ninguno de nuestros compradores ha sido nunca molestado por nadie, y tan luego en un pais en donde gran número de títulos son deficientes.

Esto lo debemos á nuestro excesivo celo y tino práctico, y porque no vendemos ningun terreno sino con títulos de primer órden.

Nuestras ventas son á plazos larguísimos, á 80, 90 y 100 meses de plazo.

Resultado: El comprador de un terreno paga el interés del capital durante un determinado plazo y se queda gratis el amorís con el capital.

Ejemplo: Un terreno de 400 varas vendido á 5 reales vara á 80 meses de plazo, importa 200 pesos que pagaderos en 80 meses, debe el comprador abonar pesos 2,50 al mes.

200 $ colocados al 1 por ciento, reditúan en ochenta meses, 160 $. Pues bien, el comprador recibe el capital del terreno que se la entrega y abona el interés de 2 $ mensuales y mas 5 reales á cuenta del capital. A los 80 meses, solo resulta, que por el terreno ha pagado 40 $, pues los 160 $ corresponden al interés del dinero.

Resultado: Que ha comprado 400 varas de terreno por 40 $ pagaderos en 80 mensualidades de á 5 reales, ó sea de un real la vara y á 80 meses de plazo.

Esta es la verdad.

Resumiendo: se le regala el terreno.

Suprime detalles.

Es un verdadero aguinaldo de año nuevo que **La Industrial**, ofrece á sus numerosísimos favorecedores.

184 solares espléndidos, á pocas cuadras de los reputados Baños de los Pocitos, y pagaderos:

Los solares grandes á 5 pesos mensuales.
Los solares regulares á 4 pesos mensuales
Los solares chicos á pesos 2.50.

Recomiendo puntualidad.—Nadie falte el domingo.

Por planos, programas y boletos, Oficina de **La Industrial**, calle 18 de Julio núm. 67, esquina Convencion.

A las 3 de la tarde, 30 vagones del Tranvia de los Pocitos saldrán de la Plaza Independencia, conduciendo á los que deseen concurrir al remate.

A las 3 y 10 el convoy se detendrá en la Plaza Treinta y Tres, para que tomen el tren los vecinos del Cordon y Aguada que no quieran venir al centro.

A las 3 y 20 el gran convoy se detendrá en la Plazoleta Saroldi para que se instalen todos los vecinos de la seccion y alrededores.

Recomiendo puntualidad y no faltar.

La Industrial, calle 18 de Julio 67, esquina Convencion. 191-en 22

J. MUDD Y C.ª

IMPORTADORES DE CARBON

Depósitos en Buenos Aires, La Plata (Gran Dock) y Montevideo

CORREDORES MARITIMOS

Unicos Agentes para

MANN, GEORGE, DEPOTS Ltd.

Londres y Cardiff

Contratistas para suministro de carbon en todos los puertos.

"NEW RIVER SMOKELESS STEAM COAL

Cargado por The Chesapeake y Ohio Coal Agency C.ª New York y Newport News V. A

Puerto de embarque Newport News V. A.

Siempre hay una gran cantidad de carbon de Cardiff y de cocina en depósito.

Darémos servicio especial y personas prácticas para surtir vapores de dia y de noche.

Vaporcitos en todos los Puertos

Vapores haciendo escala en La Plata para tomar carbon de la casa J. Mudd y C.ª tienen entrada y muellage libre.

CALLE PIEDRAS ESQUINA GUARANÍ: MONTEVIDEO.
268 CALLE RECONQUISTA: BUENOS AIRES.
GRAN DOCK: LA PLATA.

1852-perm

VINOS DE LA GRANJA PONS

Depósito para la venta al por mayor, y en detalle para las familias

CALLE SOLIS NÚMEROS 28 y 30

Especialidad en vinos finos tintos y blancos de las cosechas de 1891-1895 y 1896

«Champagne Pons»

Obtenido por fermentacion expontánea y natural elaborado por los procedimientos usuales en Reims

REPARTO Á DOMICILIO -TELEFONO: URUGUAYA 925

71-perm

No hay mejor remedio que el Extracto de Tabaco Virginia "EL ESQUILADOR"



para extirpar la sarna de las ovejas

Se emplea en las principales estancias del Rio de la Plata.

UNICOS INTRODUCTORES

METZEN - VINCENTI Y C.ª

Calle Misiones núm. 82

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, BAHIA BLANCA, PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, Y PARA

Capital autorizado	£ 2.000 000 ó sean	$ 9.400.000
Idem suscrito	1.500 000 ó sean	7.050.000
Idem realizado	900 000 ó sean	4.230.000
Fondo de Reserva	1.000.000 ó sean	4.700.000

Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes: á saber: **Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal**

y se expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes.

E ABONA:
Sobre depósitos en cuenta corriente Nil.
" " á retirar con 30 dias de aviso, 1 por ciento anual.
" " por 3 meses fijos, 2 " "
" " por 6 " " 3 " "

SE COBRA:
Descubierto en cuenta corriente 10 " "
DESCUENTOS. Convencional.

Montevideo, Enero 1.º de 1897. C. J. Nuttal, Gerente

The Western & Brazilian Telegraph C.º Ld.

"VIA MADEIRA"

UNICOS CABLES DUPLICADOS Y DIRECTOS

á BRAZIL, EUROPA, ESTADOS UNIDOS, &

La vía más **directa** y más **rápida** para todas partes del mundo

Oficina: **183—CALLE CERRITO—MONTEVIDEO**

TARIFA Á EUROPA

Alemania	$ 1.13	Gibraltar	$ 1.06	Noruega	$ 1.13
Austria-Hungria	1.14	Gran Bretaña	1.01	Portugal	1.05
Bélgica	1.10	Grecia	1.12	Rumania	1.17
Bosnia	1.13	Holanda	1.10	Rusia Europea	1.21
Bulgaria	1.13	Herzegovina	1.13	Serbia	1.13
Dinamarca	1.11	Italia	1.10	Suecia	1.13
España	1.06	Luxemburgo	1.19	Suiza	1.13
Francia	1.10	Malta	1.25	Turquia Europea	1.18

NORTE AMÉRICA

Canadá	$ 1.00	Nueva Brunswick	$ 1.—
Colombia Británica	1.02	Nueva Escocia	1.—
Estados Unidos	0.97	Saint John	1.—

ASIA, ÁFRICA, OCEANÍA Y CENTRO AMÉRICA

Cabo de Buena Esperanza	2.00	Hong-Kong	2.41	New South Wales	2.16
Cape Town	2.00	Japon	2.87	Cuba: Cárdenas	1.51
Canarias (Islas de)	1.25	Madeira (Islas de)	1.33	Méjico: Méjico	1.17
Dakar (Senegal)	1.33	Natal: Durban	2.00	Transvaal	2.00
		(Islas de Cabo Verde)	1.11		

BRAZIL

Rio Grande	$ 0.30	Bahia	$ 0.50	Ceará	$ 0.80
Santos	0.30	Pernambuco	0.50	Pará	0.80
Santa Catalina	0.30	Estaciones del Gobierno en la mizma zona	0.55	Estaciones del Gobierno en la misma zona	0.85
Rio Janeiro	0.30	Maranhao	0.80		
Estaciones del Gobierno en la misma zona	35				

Telegramas del Norte de Lima para cualquier Estacion de la Cia. Western, and Brazilian en el Brazil $ 0.83 por palabra.

2.041 perm. JUAN OLDHAM, Gerente

NAVEGACION Á VAPOR DE NICOLAS MIHANOVICH

Línea entre Montevideo y Buenos Aires, Concordia, Salto y escalas

Salidas para Buenos Aires todos los dias, exceptuando los domingos con los espléndidos vapores

EOLO Y VENUS

los cuales reciben pasajeros y carga para trasbordar en Buenos Aires á los vapores *Cosmos, Olimpo y Tridente* que saldrán de la Dársena Sud para Concordia, Salto y escalas todos los Mártes, Juéves y Domingos á las 11 a.m.

Línea directa entre Montevideo, Concordia, Salto y escalas

Todos los mártes saldrá á las 5 p.m. el cómodo vapor

COMERCIO

levando carga y pasajeros con gran rebaja de precios.

Línea del Paraná y Paraguay

Salidas de Montevideo todos los mártes con los vapores

GOLONDRINA IXION Y CENTAURO

levando pasajeros y carga para Rosario de Santa Fé, Corrientes, Asuncion y escalas.

Estos vapores admiten carga y pasajeros para Posadas y escalas con trasbordo en Corrientes y los vapores *Cometa, Iguasú y Lucero* y para Villa Concepcion con trasbordo en la Asuncion á vapor *Aurora*.

NOTA IMPORTANTE—Salidas de Buenos Aires para Montevideo todos los Domingos con los vapores *Golondrina Centauro, Urano é Ixion*

Por más informes dirigirse á los Agentes.

CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142

1564-prm.

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital realizado: $ 1.594,000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará, como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo / Por descuentos — Convencional

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobra **diez** por ciento anual.

Sobre los saldos, en contra del Banco, no se abona interés.

Montevideo, Diciembre 31 de 1899.

CASAS DE INQUILINATO

En esta imprenta se venden formularios para dar cuenta del movimiento de las casas de inquilinato

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Montevideo,—Calle Zabala núm. 94

CASA MATRIZ: 2 Moorgate Street, LONDRES E. C.

Capital suscrito	£ 1:000.000
Id integrado	500.000
Fondo de reserva	320 000

SUCURSALES—República Argentina: Buenos Aires—(Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2437) y Rosario de Santa Fé.

República Oriental: Montevideo; Brasil: Rio de Janeiro, Santos, São Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES (HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso 1 %
" " 30 " 2 "
" " 60 " [illegible] "
plazo fijo 3 meses 3 "
" " 6 " [illegible] "

8 de Junio de 1897.

P. H. Vignoles, Gerente interino. derm.

Es bueno saber

Que la casa **B. Caviglia** (antes B. Caviglia y Hno.) liquida á precios extraordinariamente rebajados todo el enorme surtido que representa las existencias de la antigua firma social.

Nadie, pues, debe hacer compra de muebles sin antes conocer los precios de esta casa.

Hay muebles en grandes cantidades, y de todas las clases imajinables

Alfombras, espejos, consolas, pianos, etc., etc, todo se vende con grandes descuentos. Casa introductora y fábrica á vapor.

CALLE 25 DE MAYO NUM. 328

ENTRE ITUZAINGÓ Y CÁMARAS

2292-perm.

Banco de la República Oriental del Uruguay

Fundado por Ley de la Nacion de fecha 4o. de Agosto de 1896

CASA CENTRAL—ZABALA 79

Capital autorizado	$ 12.000.000
" suscrito	" 6.000.000
" integrado	" 5.000.000

SUCURSALES:—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO

Abre cuentas corrientes.

Descuenta conformes, vale pagares y demás documentos de comercio.

Da y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del Interior.—*El Gerente* 2040-prm.

"GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED

Establecida en Lóndres el año 1821

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito . . . . . . £ 2:000,000
Total de fondos acumulados . . » 4:650,000

BANQUEROS DE LA COMPAÑIA

EL BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañia en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y primas módicas con ámplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañia en Lóndres.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.

Oficina: calle Cerrito 171.

983-prm d.p.m. *Horacio Garcia Lago*

AVISOS MARITIMOS

Mensajerias Fluviales del Plata

Viajes diarios con los lujosos y rápidos vapores con el siguiente itinerario:

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY

Lúnes—Helios
Mártes—Montevideo, para Buenos Aires solamente.
Miércoles—Triton.
Juéves—Montevideo, para Buenos Aires solamente.
Viérnes—Labrador.
Sábado—Paris.

SALIDAS DE BUENOS AIRES PARA MONTEVIDEO

Lúnes—Triton.
Miércoles—Montevideo y Labrador.
Juéves—Paris.
Viérnes—Montevideo.
Sábado—Helios.

SALIDAS DEL SALTO PARA BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO Y PUERTOS DEL URUGUAY

Mártes—Labrador.
Miércoles—Paris.
Viérnes—Helios.
Domingo—Triton.

Para informes recurrir á la Agencia, Piedras 173. En Buenos Aires, Cuyo 400.

Montevideo, Enero 4 de 1900.

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 14 y 22 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO

SANTOS

Saldrá el....de Enero á las 6 p. m. con destino á Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, Desterro, San Francisco, Paranaguá, Antonina y Rio de Janeiro.

Para pasajes, encomiendas y demás informaciones, ocurrir á la calle Piedras 129.

Linea de Matto Grosso

Salida el dia 16 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO.

EL PAQUETE BRASILEÑO

DIAMANTINO

Saldrá el 24 de Enero á las 5 p. m., con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina Goya, Corrientes, Corumba y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia: CALLE PIEDRAS NUMERO 129 prm

COMPAÑIA TRASATLANTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio mensual fijo

ENTRE ESPAÑA Y EL RIO DE LA PLATA

MAGNÍFICO Y RÁPIDO VAPOR ESPAÑOL

BUENOS AIRES

Saldrá de este puerto el **2 de Febrero** para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña y Génova.

Se hacen rebajas á las familias y en pasaje de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes, dirigirse á los agentes:

TARANCO y Ca

CALLE 25 DE MAYO 214 ESQUINA ZABALA

8-prm

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

LA PLATA

Comandante: LIDIN

Saldrá el 27 de Enero 1900, á las 3 de la tarde para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS

CORDILLÈRE

Comandante: RICHARD

Saldrá el 10 de Febrero á las 3 de la tarde para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$ 187
2.ª id.	» 131 48
3.ª id.	» 34 50

Para mas informes y para tratar del flete de mercancias, ocúrrase á la Agencia.

CALLE DE CERRITO 169

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETÀ RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles. el vapor paquete italiano

WASHINGTON

COMANDANTE: DEMARCHI

Sale el 6 de Febrero de 1900.

Para Barcelona, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano

ORIONE

COMANDANTE: LAVARELLO

Sale el 16 de Febrero de 1900.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

PERSEO

COMANDANTE: PICCONE

Sale el 2 de Marzo de 1900.

Se dan pasajes de llamada de Italia y España y boletos de ferrocarril desde Génova hasta Paris, Londres, Berlin, Budapest, Niza y demás ciudades importantes de Europa.

Se emiten giros sobre todos los puntos de Italia, Francia, etc.

ANTONIO PIAGGIO

Calle Piedras número 194

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES Á VAPOR

SERVICIO REGULAR

DE NÁPOLES Á BUENOS AIRES

El vapor francés

AQUITAINE

COMANDANTE: NICOLAI

Saldrá el 5 de Enero de 1900 para Santos, Rio Janeiro, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

Vapor francés

FRANCE

COMANDANTE: DEBRIEU

Saldrá el 19 de Enero de 1900 para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Napoles (Sin tocar en el Brasil.)

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañia

(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France* de 4.000 toneladas y 1.[illegible] caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 6.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3.000 caballos

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Agente: Félix Benausse.

NOTA.—La Agencia se mudó á la calle Col[illegible]